This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 973,104

GENERAL LIBRARY
UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES · SCIENTIA · VERITAS
1817

PQ
T280
C84

Tirso de Molina

Investigaciones bio-bibliográficas

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

MADRID: 1893
Imprenta de Enrique Rubiños.
San Hermenegildo, 32.

Tirso de Molina

GENERAL LIBRARY
UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES · SCIENTIA · VERITAS
1817

PQ6
T280
C84

Tirso de Molina

Investigaciones bio-bibliográficas

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

MADRID: 1893
Imprenta de Enrique Rubiños.
San Hermenegildo, 32.

Tirso de Molina

TIRSO DE MOLINA

INVESTIGACIONES BÍO-BIBLIOGRAFICAS

ADVERTENCIA

Hace algunos años que la Academia Española propuso, como tema de uno de sus certámenes, un estudio biográfico y crítico de Tirso de Molina. Empecé entonces á coordinar los presentes apuntes, reunidos mucho antes, no con ánimo de entrar en el palenque, sino con el más modesto objeto de publicarlos, por si podían servir de algo á los que hubiesen de concurrir á él. Por circunstancias que no son del caso, no tuvo lugar la publicación. Sólo dos monografías de alguna importancia se presentaron, según parece, al concurso académico; una de doña Blanca de los Ríos y otra del Catedrático de Valladolid D. Pedro Muñoz Peña. La primera obra, aunque favorablemente censurada por la Academia, no ha visto la luz pública; el Sr. Muñoz Peña imprimió algún tiempo después su voluminoso trabajo (1) que, rico y discreto en la parte crítico-literaria, es algo deficiente en la biográfica y bibliográfica.

(1) *El Teatro del Maestro Tirso de Molina.*—Valladolid, 1889, 4.°, 694 págs.

Excúlpase de la primera falta, que reconoce, con la imposibilidad de hallar noticias de TIRSO, diciendo así para concluir: «En resumen: tenemos de la vida de TIRSO tres fechas ciertas: la de 30 de Mayo de 1613, fraile en Toledo; la dedicatoria de Lope á 25 de Marzo de 1620, cuando TÉLLEZ estaba ya en Madrid y era Presentado de su Orden, y, por último, su elección de Comendador de Soria, en 29 de Septiembre de 1645; dos noticias ciertas, una por manifestación propia, la de que era natural de Madrid, y otra por suposición fundada, cual es su muerte en Soria. Las demás noticias que de él sabemos, tales como que estudió en Alcalá y que dejó á Madrid para irse á Toledo, aunque ciertas y verídicas, son tradicionales, y sin que se apoyen en documento alguno auténtico y fehaciente.» (1)

En los renglones que siguen se verán *por docenas* las fechas ciertas relativas á la vida de TIRSO DE MOLINA, y no pocas noticias nuevas sobre el mismo, y hasta los documentos fehacientes de lo que se tiene por tradicional.

Respecto de las obras del insigne MERCENARIO, obsérvase con pena que el Sr. Muñoz no discute ni razona apenas la propiedad de las más dudosas, limitándose á afirmar que ya Hartzenbusch, ya Mesonero ó ya el Conde de Schack las admiten como legítimas. Así da, sin más vacilaciones, como de TÉLLEZ *La joya de las montañas*, *La Condesa bandolera* y *En Madrid y en una casa*, que por lo menos son problemáticas; y, sin gran empacho, trabaja también sobre los textos impuros de *El Burlador de Sevilla*, *El Rey don Pedro en Madrid*, que, por consiguiente, le parece «disparatado en cuanto al desarrollo de la acción, y sólo importante por la pintura de los caracteres del Rey y del Infanzón,» *Los Amantes de Teruel*, y otras obras.

Y, por fin, aunque se esforzó en formar el catálogo completo de los dramas del poeta, tampoco el resultado es definitivo, pues

(1) Muñoz Peña, ob. cit., p. 76.

se han padecido algunos descuidos en dicho catálogo; como el de considerar obras diferentes *El Cobarde más valiente* y *La Conquista de Valencia*, que son una misma con dos nombres; omitir ó no razonar la exclusión de la titulada *Habladme en entrando*, comedia manuscrita que perteneció á Durán y está hoy en la Biblioteca Nacional de esta corte, y atribuir al MERCENARIO entremeses que no compuso.

No debe juzgar muy duramente las obras de los demás quien presenta las suyas harto defectuosas; pero los fueros de la ciencia exigen se diga la verdad, y aunque no es mi ánimo deprimir á nadie, me permito creer que las siguientes disquisiciones, quizá tengan hoy el mismo interés que si se hubiesen publicado hace seis años. De todos modos satisfago una especie de necesidad intelectual, hablando de uno de mis autores favoritos.

I

Consideraciones varias.

Entre los hombres ilustres que el genio español produjo en tiempos en que no sólo eran grandes aquí, sino en todo el mundo civilizado, pues el pensamiento europeo rendía justo tributo al nuestro, al par que nuestras empresas políticas, bien ó mal dirigidas, tenían en conmoción al orbe entero, y nuestras letras, por lo menos, eran fuente purísima é inagotable que alimentaba las de otros países; en tales tiempos, y entre aquellos hombres, digo, Tirso de Molina ocupa un puesto de honor entre los mejores.

La figura literaria de Tirso, no sólo no envejece nunca, sino que cada día que pasa parece agrandarse más: privilegio exclusivo de los genios de primer orden.

Cualesquiera que sean las corrientes de la estética y la crítica, Tirso ofrece interés y novedad, presentándosenos como insigne modelo, digno, pero no fácil de ser imitado. En los días en que había aún entre nosotros un resto de clasicismo, se celebraba en él la agu-

deza, lo rápido y nervioso del diálogo, la versificación armoniosa, el estilo correcto y el lenguaje castizo; en época romántica pudo influir creaciones como *Doña María de Molina*, *Don Juan Tenorio*, *Los Amantes de Teruel*, *Bandera negra*, *El Ricohombre de Alcalá*, etc.; y admírase, por último, en este período que ha dado en llamarse *naturalista*, la realidad de sus escenas, lo humano y vivo de sus figuras, y siempre la alteza de sus concepciones, lo vario y flexible de su talento, y el dominio absoluto é imperio soberano que ejerce sobre la lengua de Castilla.

Mas á pesar del gran mérito de este autor ilustre, y tanto que, sin adulación, puedan más de un sabio crítico hombrearlo con Shakespeare, un denso y acaso impenetrable misterio encubre los pormenores de su vida. Es triste confesarlo, pero TIRSO carece de biografía. Pocas veces pudo decirse, con mayor razón, que los españoles son pródigos en hazañas y avaros en contarlas; y he aquí un grande hombre, un gran escritor, que deleitaba é instruía la sociedad de su tiempo, y á quien contemplan con admiración, respeto y entusiasmo las generaciones sucesivas, y de quien nada, ó casi nada se sabe.

Pero, se dirá: ¿qué importa eso? Ahí tenemos sus obras; ellas nos revelarán su alma, que es lo principal: dejadnos fantasear al individuo como queramos; ya lo rodearemos de todas aquellas cualidades que se reflejen con mayor fuerza en sus escritos: no hay hombre grande para su ayuda de cámara, y ayudas de cáma son los que se entretienen en husmear todos los pormenores de la vida de los personajes históricos, descu-

briendo hasta sus debilidades y defectos, como si se complaciesen en ver rebajado su concepto moral.

¡Pobre disculpa de los bien avenidos con su ignorancia ó perezal Tanto valdría condenar y proscribir la historia, espejo de la vida y fuente de verdad y enseñanza.

Ese tipo formado así, con los caracteres sobresalientes de sus obras, es, además de desvaído é incoloro, falso las más de las veces; y aun cuando se logre acentuar sus facciones con sucesivos y no siempre oportunos toques, nunca podrá asegurarse la exactitud del parecido.

Y cuenta que si esto sucede, aun con aquellos escritores que siguen la línea recta (un historiador, un novelista); en donde puede decirse que existe completa uniformidad y una sola fase que contemplar, ¿qué no sucederá con un poeta dramático como TIRSO, que abrazó todos los géneros, desde el más superficial hasta el más filosófico; desde el más risueño hasta el más sombrío; desde el más picaresco hasta el más serio? ¿Quién es el llamado á resolver y armonizar las forzosas incongruencias, quizá contradicciones, de genio tan complejo? ¿Bastará decir que estaba de buen humor cuando compuso *La celosa de sí misma*, por ejemplo, y entregado á serias meditaciones al bosquejar *La prudencia en la mujer*? Según eso, Cervantes sería el hombre más feliz de la tierra cuando escribía las famosas hazañas del hidalgo manchego; y, por el contrario, sabemos que su libro fué engendrado en una «cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitación.»

Y note el discreto, que justamente por huir de un extremo, se cae en el contrario, canonizando un hombre como los demás, ó infamando una honrada memoria (1). Nadie mejor que el mismo TIRSO pnede servir de ejemplo. Aplicando la famosa muletilla de que está retratada su persona en sus obras (cosa que no puede negarse en absoluto, pero con su cuenta y razón), se le supuso casado, militar en Flandes, que había hecho muchos viajes de joven, y hasta se llegó á afirmar que el motivo de su ingreso en religión, fué el de haber muerto en duelo á su mejor amigo, y esto dicho con el mismo aplomo y seguridad que si el que lo refiere hubiese sido testigo en el desafío. Todo sin pruebas, sin textos históricos que puedan siquiera hacerlo presumir.

Hasta aquí nada hay en rigor que pueda deshonrar á un hombre; pero es ya otra cosa cuando se repite una y otra vez que *debió* de llevar una juventud borrascosa; una vida propia de algunos personajes que tienen juego en sus obras; una vida, en fin, digna de presidios, azotes y galeras, como decía *Inarco*; y esto tratándose de una persona constituída en dignidad y á quien sus contemporáneos tributan respeto por su ciencia, virtud y moderación, es pecado de imperdonable ligereza.

¡Pobre TIRSO! ¿Llegaría nunca la realidad al extremo á que llega esa crítica que no quiere curiosear vi ajenas? Tiempo es de que acaben ya tales exageracion y de que una crítica no *filosófica*, sino ilustrada, erud (aunque sea en el más mal sentido de esta palabra), ponga las cosas en su punto.

(1) Moreto puede decir algo sobre esto.

«¿Qué especie de sociedad había frecuentado TIRSO DE MOLINA?, porque la de su tiempo no era ciertamente la que él describió», dice un crítico, por lo demás muy respetable, resumiendo así los cargos contra TÉLLEZ y su teatro.

¿Qué sociedad había de frecuentar?—¿Por fuerza el que refiere cierta clase de aventuras debió de ser también actor en ellas?—¡Qué injusta y hasta contradictoria sería la crítica con semejante fundamento!

TIRSO, se dice, describe escenas harto escabrosas y picarescas; luego TIRSO fué un pícaro. Algunos de los caracteres femeninos de TIRSO son vehementes y apasionados con exceso, y las damas que los personifican andariegas y no tan cuidadosas de su reputación como fuera de desear; luego TIRSO no trató nunca con mujeres honradas.

Desaciertos tales son el resultado de elegir como base para la calificación de un autor seis ú ocho comedias, condenando al olvido otras muchas, sólo porque no responden á una apreciación formada *a priori*.

Lo mismo puede decirse respecto de la sociedad por él pintada. Claro está que no es *toda* la sociedad de su época, y tampoco hay inconveniente en conceder que recargó un poco de más la nota de color correspondiente á determinados matices; pero es también empeño peregrino el de los que á todo trance quieren ver en el MERCENARIO un retratista, y no comprenden en él un satírico de primer orden. ¿Se dirá por ventura que el autor de *El Buscón* fotografió la sociedad de su tiempo en su totalidad en *Los Sueños*?

Esto por una parte. Hay, por otro lado, quien sos-

tiene con argumentos y observaciones de alguna fuerza que la sociedad del siglo XVII era peor que la nuestra. Yo no iré tan allá, porque siempre he creído que la virtud es modesta y reservada y el vicio ostentoso y vocinglero; que en todos tiempos ha habido buenos y malos y que, además, se expondría á equivocarse el que juzgase á una sociedad sólo por lo que resulte de las obras de algunos autores cómicos como Bibbiena, Maquiavelo, Aretino, Wycherley, Congreve, Vanbrugh, etc., ó libelistas como Brantôme, Rabutin, Tallemant, Morand, y hasta algunos de los más serios historiadores. Habrán retratado, á todo más, una *fase* y una *parte* de la sociedad en que vivían, pero no *toda*.

TIRSO tomó, y no siempre, del natural lo que le convino para sus fabulas. Si se hubiese propuesto pintar su época, quizás habría que convenir en que se quedó en los comienzos del cuadro: y ahí están los *Avisos* de Barrionuevo y de Pellicer, las *Cartas históricas de algunos Padres de la Compañía*, los mil diarios de sucesos particulares, como los de Soto, Manjarrés, Pinelo y otros muchos que lo acreditan, y en ellos materia abundante para describir aventuras parecidas (ó peores) á las más crudas de TÉLLEZ.

Ni ¿qué necesidad tenía el poeta de acudir al confesonario en busca de juicios acerca del sexo femenino? Más bien debe preguntarse al *Decameron*, á la *Fiammetta* y al *Corbacio* el secreto de muchas de sus obras. Pregúntesele, sobre todo, á su genio crítico y observador y á la extensión y profundidad de su talento, que lo mismo abarcaba las grandes síntesis que analizaba los más insignificantes pormenores.

Por lo que toca á la libertad de expresión, es de extrañar se haga este cargo con tanto rigor á TÉLLEZ, cuando, por otra parte, se confiesa ser común á todos los escritores de su tiempo y cosa además admitida en las costumbres (1). ¿Se censura tan agriamente á Shakespeare y á Molière por haber ido aún más allá que TIRSO en este punto?

Hemos creído deber insistir sobre estas cuestiones, porque del juicio formado del poeta, sin más auxilio que el de sus escritos, resulta otro daño, además de la falsedad, y es que, reobrando aquél sobre ellos á su vez, también los perjudica. Schack dijo hace ya muchos años: «TIRSO es un encantador que sabe tomar las más diversas formas; apenas creemos apoderarnos de su fisonomía, cuando toma otra. El brillo de su poesía tiene mil iris y cambiantes, y burla nuestro empeño de reflejarle en el espejo de la crítica.» Si esto afirmaba el que en su tiempo conocía mejor que nadie el teatro español, ¿será precisa mayor prueba acerca de la necesidad de conocer los pormenores de su vida antes de lanzarse á la crítica trascendental de sus obras?

Pero no es esto sólo. No conocemos todas las obras de TIRSO DE MOLINA. Algunas que corren con su nombre, quizá no sean suyas; otras están desfiguradas por mano ajena, y otras, por fin, tan viciadas y defectuosas, que sería injusticia notoria atribuirlas en tal estado al egregio poeta, con el consabido aditamento crítico: «Obsérvanse en esta obra pinceladas vigorosas,

(1) Por lo cual suele decirse que entonces era libre la frase y casto el pensamiento, al revés de lo que sucede hoy.

rasgos felices; pero su desarreglo, los imperdonables descuidos de versificación, etc., hacen que este drama carezca de verdadera importancia...»: cuando lo que están juzgando no es la composición tal y como salió de manos del autor, sino como le plugo imprimirla á torpe *mercader de libros*, adquirida sabe Dios cómo y de quién.

De todo lo dicho se desprende y puede establecerse lo siguiente:

1.° Para poder fijar definitivamente el puesto que corresponde á TÉLLEZ entre los grandes autores de su tiempo, es necesario reunir el mayor número posible de datos referentes á su vida; con tanta mayor razón, cuanto que hay que concordar las aparentes anomalías que se observan entre su profesión y escritos y destruir infundadas aserciones.

2.° Para poder juzgarle lo mismo en conjunto que en detalle y apreciar su importancia literaria hace falta conocer su caudal poético con exactitud y certeza, y tal como lo produjo su pluma.

3.° Para observar cómo se desenvuelve su genio dramático, es indispensable ordenar cronológicamente, en lo posible, sus escritos; única manera de resolver multitud de dificultades que algunas veces dejan perpleja á la crítica más sagaz.

O lo que es lo mismo: que TIRSO necesita, en el estado actual, mucha crítica histórica y bibliográfica antes que simple crítica literaria.

Apuradamente, éste es uno de los poetas más estudiados bajo este aspecto; y teniendo presente lo que acerca de él dijeron Durán, Lista, Hartzenbusch, Me-

sonero, Schack, Ticknor, Gil y Zárate, Pí, Royer, Chasles, Marqués de Valmar y otros más brevemente, nada más fácil que escribir algunos centenares de páginas sobre la materia.

Y como no aspiro á que se me crea bajo la fe de mi honrada palabra, voy á intentar demostrar *sobre el terreno* la verdad de las anteriores afirmaciones.

II

Indagaciones biográficas.

VAGAMENTE se habla de dos biografías de este gran poeta: una escrita por el P. Fr. Manuel Martínez, Obispo de Málaga (fallecido en 1832), citada en 1848 por Mesonero Romanos, aunque dice no haberla visto; y otra la *Vida de Tirso Molina*, que Gallardo asegura haber escrito para poner al frente de una comedia inédita de aquél (*La peña de los enamorados*) y haber perdido el célebre día de San Antonio de 1823, cuando naufragaron en el Guadalquivir otros muchos manuscritos suyos y ajenos, y preciosas ediciones. Gallardo era algo vanidoso; pero sería temerario negar la existencia de dicha *vida*, supuestos los peregrinos conocimientos bibliográficos que el solitario de la Alberquilla atesoraba (1).

(1) Ignoro si entre las papeletas bibliográficas suyas, que con tanto esmero coordinaron y adicionaron los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón, se conserva algo de tal *vida*, ó por lo menos noticia de las fuentes que para ella le hayan servido; pero me inclino á creer que no, porque en otro caso, hubieran sus poseedores aprovechado algunas ocasiones que se les han ofrecido para darlas

Perdidas, si efectivamente existieron estas obras, y mientras un hallazgo feliz no nos proporcione los papeles de alguno de los conventos habitados por TIRSO, entre los cuales papeles se hallaban también, según datos fidedignos, varias comedias autógrafas, habrá el biógrafo de limitarse á recoger el mayor número posible de noticias, algunas de bien escasa importancia, desparramadas en muchos libros de aquel tiempo, pero que reunidas y estudiadas detenidamente, pueden formar un cuerpo regular y desde luego muy superior á todo lo escrito hasta el día. Una muestra de lo que puede hacerse en este punto es el objeto de estos renglones (1).

Sentada, ante todo, la identidad de persona entre el

á conocer, como, por ejemplo, al publicar *¿Tan largo me lo fiáis?* obra de TÉLLEZ (*Colección de libros raros y curiosos*, tomo XII, Madrid, Fortanet, 1878, 8.°) Después de escrito lo que antecede, se han publicado los dos últimos tomos del *Ensayo de una biblioteca de libros españoles*, etc., los cuales nos dejan en la misma oscuridad.

(1) Biógrafos principales de TIRSO:

D. Nicolás Antonio (*Bib. Nov.*) le consagra brevísimas frases, y sólo cita las tres primeras partes de sus comedias, los *Cigarrales* y *Deleitar aprovechando*. Ninguna noticia de sustancia, excepto la de que fué fraile de la Merced y maestro de Teología.

D. José Antonio Alvarez Baena (*Hijos de Madrid*), da razón de otras tres obras y de su nombramiento de Comendador del convento de Soria. En cambio fué el primero en acreditar errores que luego pasaron á los biógrafos que le sucedieron; entre ellos, los de que entró en religión siendo ya *de edad madura* y de mas de cincuenta años, y que las fechas de las dos primeras partes de sus comedias son de 1616 ambas; después sólo cita la de Tortosa, que es la tercera.

Mercenario FRAY GABRIEL TÉLLEZ y el *Maestro Tirso de Molina*, acreditada por infinidad de datos de absoluta certeza, que es inútil repetir, debe fijarse su patria y época de su nacimiento.

D. Agustín Durán (*Talía española*), prohijó los errores de Baena, y sólo añadió la cita de Montalbán. Esto en cuanto á biografía; porque escribió dos excelentes juicios del *Condenado por desconfiado* y *La prudencia en la mujer*.

D. Eugenio de Ochoa (*Tesoro del teatro español*. tomo IV). No hizo más que repetir lo dicho por Durán.

D. Ramón de Mesonero Romanos. Fué de los que más empeño mostraron en averiguar algo sobre la vida del poeta, de quien trató en varias ocasiones. Sus trabajos sobre este asunto son: Refundición que en 1826 hizo de tres comedias de TÉLLEZ y fueron representadas con aplauso. En 1837 leyó en el Ateneo un discurso crítico sobre él. En el *Semanario pintoresco* le estudió también en su *Bosquejo histórico del teatro español*. En 1848 publicó: *Tirso de Molina; cuentos, fábulas, descripciones diálogos, máximas y apotegmas, epigramas y dichos agudos recogidos en sus obras, con un discurso crítico*. Una *noticia biográfica* en el tomo XLV de la *Biblioteca de autores españoles*. El resultado de tantas estudios fué bien insignificante: aceptó los desatinos de Baena, y aun añadió algún error suyo, como el de hacer nacer á TIRSO en 1585. Únicamente allegó el juicio que de éste hizo el P. Ribera y la noticia que de que el P. Martínez tenía escritos algunos cuadernos sobre el insigne MERCENARIO.

El conde A. F. de Schack (*Historia de la literatura y arte dramáticos de España*), aprovechó, aunque sin citarle, la observación del sabio Hartzenbusch, que vino á echar por tierra la afirmación de Baena en cuanto á la fecha de la publicación de las dos primeras partes de las comedias de TIRSO; pero no añadió más á lo ya conocido, excepto alguna equivocación propia. El estudio crítico de las obras de TÉLLEZ es elegante y en general acertado.

D. Cayetano Alberto de la Barrera (*Catálogo del teatro antiguo esp.*), recogió y ordenó todas las especies que se habían ido

Madrid, cuna de tantos varones insignes, lo fué también de nuestro fraile. Consta de sus mismas palabras (1) y de las de varios contemporáneos suyos, que se mencionarán oportunamente. Teníase noticia de que su retrato estaba en el convento de la Merced de esta corte, y, según D. Antonio Gil y Zárate, la invasión francesa le hizo desaparecer. Esta pérdida fué compensada con el descubrimiento de otro que hizo años atrás D. Vicente Poleró y Toledo (2), procedente del con

---

acumulando y añadió otras varias suyas, con lo que ya pudo presentar una regular biografía. Es de extrañar, sin embargo, que siéndole conocidas ciertas fuentes que se citan arriba, no advirtiese las curiosas noticias que allí se dan.

D. Cayetano Rosell *(Biogr. de Tirso)* registró la más importante noticia desde Baena á acá, á la cual me refiero en el texto, dada á conocer el año antes por los editores de *¿Tan largo me lo fiáis?* y primeramente por el descubridor del retrato, en 1874.

Los historiadores y bibliógrafos de su Orden guardan también alto silencio sobre la vida de TÉLLEZ; y únicamente el P. José Antonio Garí y Siumell (*Rib. Mercedaria*, Barcelona, 1875, 4.°, pag. 298), da la noticia de que el poeta hizo su noviciado en Guadalajara. Pero repite los viejos errores en cuanto á la fecha de su profesión, impresión de sus comedias, etc.

De la biografía del Sr. Muñoz Peña, hemos hablado al principio: no añade nada á lo dicho por los anteriores.

Algunas otras noticias insignificantes, casi todas equivocadas, han dado Gil y Zárate, Burgos, Martínez de la Rosa, Lista y Ticknor. Todos los demás, especialmente los franceses, sólo han añadido *sombras á la sombra.*

(1) En los *Cigarrales*, obra que luego examinaremos, dice: «TIRSO, aunque humilde pastor de Manzanares...» También Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, silva VII, lo afirma.

(2) *Catálogo de los cuadros del marqués de Santa Marta.*—Madrid, 1874.

vento de Soria, en el que TÉLLEZ pasó los últimos años de su vida. La inscripción de tal retrato es demasiado importante para no copiarla aquí:

«El Rdo. P. Mtro. FR. GABRIEL TÉLLEZ, Comendador que fué de esta Provincia, hijo de este convento, varón de insigne prudencia, predicador y maestro en Teología, definidor y cronista de la Orden. Fabricó el retablo principal, el camarín, los colaterales y todo el adorno que se ve en la nave de la iglesia. Dejando la sacristía llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto. Nació en Madrid en 1572. Murió en Marzo de 1648 á los setenta y seis años y cinco meses de edad. Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, maestro general de la Religión, hijo también de este convento, copió este retrato.»

Esta copia, conocidísima por haber sido reproducida ya varias veces por medio del grabado, merece, en el sentir de nuestros más respetables críticos, entera confianza. El Sr. D. Cayetano Rosell decía hablando de este punto: «Algún célebre autor dramático de nuestros días exclamó, al verle por vez primera, que no podía menos de ser verdadera imagen de nuestro mercenario. A través de aquella mirada y de aquel semblante en que se advierte cierta compostura, más calculada que natural, si no es antojo de la prevención con que le miramos, se descubre un carácter malicioso, y un movimiento de contracción en la boca que corresponde á la sonrisa habitual del que se deja llevar de su humor festivo, satírico y maleante.» (1)

Acerca de la inscripción se ofrece, no obstante, una

(1) *Biografía de Tirso de Molina* por Cayetano Rosell. (En el *Alman. de la Ilust. Esp. y Amer.* de 1879.)

dificultad. Si la fecha de la muerte de TIRSO y la de su edad son, como parece indicarlo la precisión con que se fijan, exactas, no pudo nacer TÉLLEZ en 1572, como se dice allí, sino á mediados de Octubre del año antes, ó sea, de 1571. Así y todo, con aquella noticia, parecía natural que en uno de los archivos parroquiales de la Corte se hallara su partida de bautismo; pero es probable no exista ya, pues nos consta que varias personas han recogido notas de otras partidas pertenecientes á literatos de aquel tiempo, y sería muy de extrañar que no hubiesen tropezado con una de tal importancia. Sin embargo, y al recordar lo que pasó con la de Moreto, quizá no deba abandonarse la esperanza de hallarla algún día.

Si así no fuese, la pérdida sería muy de lamentar, porque nos privaría del conocimiento de su familia (al menos por este camino), dejándonos en la misma incertidumbre en que hoy estamos. Y digo estamos, porque si bien consta la existencia de un su sobrino, llamado Francisco Lucas de Avila, que publicó algunas *Partes* de las comedias de TIRSO y se dice colaborador suyo, por este solo dato no se puede ir muy lejos, ni aun sabemos quién aquél fuese.

Desde luego es distinto del Francisco de Avila, conocido como autor de *entremeses* y editor de Lope de Vega; y aun presumo que Barrera confundió en uno solo dos Avilas diferentes. El poeta de villancicos es bastante anterior: Barrera sólo cita una edición de éstos de 1606, pero hay otras anteriores, como puede verse en *Ensayo de una biblioteca*, de Gallardo, y en el *Catálogo de la biblioteca de Salvá*. De lo que resulta que

hubo un Francisco de Avila de mediados del siglo XVI, autor de *villancicos* y más obras; otro Avila de igual nombre, compositor de *entremeses* y colector de una *Parte* de Lope, que alcanzó la tercera decena, lo menos, del siglo XVII, y que ninguno de los dos es el Francisco Lucas de Avila, sobrino de TIRSO DE MOLINA.

Dos testimonios existen que acreditan haber hecho FR. GABRIEL TÉLLEZ sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, aparte de algunas indicaciones que hay en sus propias obras. Uno el del autor del prólogo de la tercera y última edición de *Deleitar aprovechando*, obra de nuestro poeta, el cual prologuista era, al parecer, compañero de hábito de TIRSO (1); y otro el de su amigo y paisano Matías de los Reyes, poeta dramático y novelista, quien, en la dedicatoria que le hizo de su comedia *El agravio agradecido* (2), afirma haber

(1) *Deleytar aprovechando. Por el famoso Tirso de Molina...* Mad., Imp. de Antonio Marín, 1765. *Se hallará en la Portería del Convento de la Merced Calzada de esta corte*; 2 vol. 4.° Dedicatoria de Tirso. «Prólogo y noticia del autor de esta obra;» sin firma. En este prólogo se dice que TÉLLEZ era natural de Madrid, que gastó su juventud en Alcalá, y que «en pocos años se hizo dueño de muchas ciencias.» Que se ignora en qué año tomó el hábito, pero que fué antes de 1620; que algunos, por lucrarse, repitieron las impresiones de sus comedias «y aun le prohijaron algunas, que en su fisonomía están diciendo que ó son retales, ó postizas.»

(2) «*El agravio agradecido*, por Matías de los Reyes, natural de Madrid. Dirigida al padre Presentado fray Gabriel Téllez, religioso de la Merced.» En la dedicatoria que suscribe en Villanueva de la Serena á 21 de Septiembre de 1622, dice además que leyó esta comedia á TIRSO en la propia celda de éste. Hállase esta obra en las *Seis comedias*, de Reyes; Jaén. Pedro de la Cuesta, 1629, 4.°

cursado con Téllez *desde las primeras letras*, y consta por sus propias palabras que Reyes hizo estudios mayores en Alcalá. Quizás entre los expedientes procedentes de la de Compluto, exista en la Universidad Central el del maestro TIRSO DE MOLINA.

Por esta época, y algún tiempo después, colocan algunos el período borrascoso de la vida de TÉLLEZ. Ya se ha indicado que su fundamento es bien liviano; pero no se entienda que neguemos en absoluto su participación en aventuras más ó menos picantes y en travesuras de mozo. ¿Quién duda, por ejemplo, que en su vida estudiantil habrá visto más de una vez escenas como la que pinta en la primera de *Por el sótano y el torno*, en la *siempre maldita venta de Viveros*, como la llama Quevedo, y que acaso diría algunas veces, al volver á Madrid, como el *Estudiante* que introduce en ella:

> Cenemos primero,
> y luego jugaremos el dinero;
> reliquias que han quedado
> del curso y cierto voto sobornado,

hasta que *por San Lucas* fuese de nuevo á versar las escuelas complutenses?

¿Cuándo entró TIRSO en la Orden?—Conforme van pasando los días se van estrechando las distancias, y menos espacio resulta quedar para su matrimonio, sus largos viajes de lego, sus ejercicios militares, etc.—Sabíase primero, por la indicación de Lope, que en 1620 era ya fraile profeso de la Merced calzada. Apareció luego su autógrafo de la *Santa Juana*, fechado en 1613,

y anticipó siete años su entrada en la Iglesia. Aún puede concretarse más este suceso.

En un libro conocido de los aficionados, la *Letanía moral*, del famoso *autor de compañías*, ó sea, director y empresario, como hoy decimos, y poeta dramático Andrés de Claramonte y Corroy, que, aunque impresa en Sevilla, por Matías Clavijo, en el citado año de 1613, suena aprobada ya en 1610, á 23 de Mayo, nombra el autor, entre otros muchos ingenios, al «*padre fray* GABRIEL TÉLLEZ, *mercenario, poeta cómico*».

Bien hacía en citarle el célebre representante, en descargo de sus culpas; pues fué para él el gran MERCENARIO, *brava mina* que explotó una y otra vez sin contemplación de ningún género, siendo hoy no poco difícil para nosotros averiguar los tajos y mandobles que dió á las obras ajenas, y lo que de su propia cosecha ingirió en ellas, como á su tiempo veremos.

De esta importante mención se desprenden dos hechos principales: 1.°, que á principios de 1610 era ya TIRSO fraile profeso; y 2.°, que era conocido como poeta dramático. Y de aquí surge esta otra pregunta: ¿Cuándo empezó á escribir para el teatro?—Si hemos de atenernos á su propia declaración (1), fué en 1606. Confírmala, en cierto modo, el argumento negativo que se ocurre al observar que no fué citado con tal carácter de escritor por nadie anteriormente. Es, en efecto, muy significativo el silencio que guardan Lope de Vega en su *Jardín* (2), el canónigo D. Antonio

(1) Véase más adelante el prólogo de los *Cigarrales*.

(2) Esta epístola fué publicada en la *Filomena*, en 1621; pero de su contexto resulta haberse escrito muy á principios de siglo.

Navarro en su *Discurso en favor de las comedias*, Agustín de Rojas, etc., (1), quienes celebran muchos autores dramáticos de fines del siglo XVI y principios del siguiente. Sobre todo Rojas, que escribía su *Viaje entretenido* en 1601, aunque lo publicó dos años después, le hubiera recordado en su *Loa de la Comedia*, si antes de esa época se hubiera representado alguna obra de TIRSO.

Es también digno de especial memoria el hecho de que Cervantes le haya omitido en el prólogo de sus comedias, impresas en 1615, al enumerar entre los que *habían ayudado al gran Lope á llevar la máquina* de su teatro, al doctor Remón, Miguel Sánchez, Mira de Amescua, el canónigo Tárrega, Guillén de Castro,

(1) Cosa extraña parece que Barrera, quien, aunque no alcanzó el descubrimiento del retrato de TÉLLEZ, supo con tanta perspicacia fijar la fecha aproximada de su nacimiento (1570), se admire de no verle citado por Cervantes en el *Canto de Caliope* (porque supongo que á esto aludirá al colocar al autor del *Quijote* entre los que no citan á TÉLLEZ y sí á otros dramáticos de fines del siglo XVI). Escrito dicho canto en 1584 ú 85, nada más natural que este silencio; pues entonces TIRSO, de edad de catorce años, estaba aún en las aulas. Probado ya que su venida al mundo sólo ocurrió á fines de 1571, explícase mejor aún la reserva del *Manco de Lepanto*. Más duro de comprender es el haberle callado en 1615, cuando vemos que nombra á Mira de Amescua, Vélez de Guevara y D. Guillén de Castro, que eran mas jóvenes que nuestro MERCENARIO, y además consta que en este tiempo había dado ya á la escena muchas producciones suyas. Por esto, y por la excesiva importancia que concede al Dr. Remón (que no consta haya sido tan fecundo), he llegado á sospechar si acaso creería Cervantes equivocadamente que *Tirso de Molina*, con cuyo seudónimo se representaban las obras de TÉLLEZ, lo fuese del Dr. Remón, que era también mercenario y conventual de aquél en Madrid.

Gaspar de Aguilar, Luis Vélez de Guevara y Fernando de Galarza. Y no lo es menos que no le designe expresamente en otro sitio.

Escribía este gran ingenio en 1614 su *Viaje del Parnaso*, y en él dió cabida y celebró nada menos que á 125 poetas, casi todos contemporáneos suyos. Entre ellos habló de seis, que *estando en divinos puestos, y en sacra religión constituídos*, tenían, á pesar de ser amigos de las Musas, por molestas las alabanzas. Sin embargo, nombró á cinco, como fueron: el doctor Francisco Sánchez de Villanueva, el maestro Orense, fray Juan Bautista Capataz, el doctor Andrés del Pozo y fray Alonso Remón; pero del sexto, dice solamente:

> El otro, cuyas sienes ves ceñidas
> con los brazos de Dafne en triunfo honroso,
> *sus glorias tiene en Alcalá esculpidas,*
> *En su ilustre teatro vitorioso*
> le nombra el cisne en canto no funesto,
> siempre el primero como á más famoso.
> A los donaires suyos echó el resto,
> con propiedades al gorrón debidas,
> por haberlos compuesto ó descompuesto (1).

Este elogio que, como tantos otros del ilustre manco, me parece algo equívoco, cuadra exactamente á TIRSO en lo más importante. Pero es muy particular que si Cervantes conocía este seudónimo, ya que no quisiese darle el nombre verdadero, no le citase al menos

(1) Cervantes: *Viaje del Parnaso*, cap. IV. Creo que fué Barrera el primero que utilizó este texto é hizo la observación de que pudiera referirse á FR. GABRIEL TÉLLEZ.

por él. ¿Creería efectivamente que el tal seudónimo lo era del maestro Remón?

Sea como quiera, parece indudable que TÉLLEZ no dió al teatro ninguna obra suya antes de 1605 ó 1606, ni que tampoco la escribiese; con lo cual cae por su base lo dicho una y otra vez de que las había compuesto antes de entrar en la Orden, pretendiendo explicar así la no muy tolerable hoy libertad de algunas. Por el contrario, todo indica que después de su profesión fué cuando se dedicó al teatro, lo cual no tiene nada de censurable, pues eclesiásticos eran por entonces Lópe, Mira, Tárrega, Sánchez, y lo fueron poco después Calderón, Montalbán, Moreto, Solís y tantos otros que compusieron comedias. De muchas de las más jocosas de TIRSO conocemos la fecha, y todas ellas se hubieron de componer entre 1606 y 1626. Recojamos el hilo de su vida.

Un bibliógrafo moderno, afirma que pasó el MERCENARIO el tiempo de su noviciado en Guadalajara. Desgraciadamente no expresa en que época tuvo esto lugar, ni en dónde adquirió la noticia (1).

El discretísimo y paciente ilustrador de TIRSO, don Juan E Hartzenbusch, tuvo la buena suerte de descubrir en la biblioteca que fué del duque de Osuna el autógrafo de las tres partes de la *Santa Juana*, comedias del gran poeta madrileño, por las que sabemos las había compuesto en Toledo, donde se hallaba á fines de Mayo de 1613. Su residencia en la ciudad del Tajo

(1) El P. José Antonio Garí, en su citada *Bibliot. Mercedaria;* Barc., 1875; pág. 298.

debió de prolongarse por algunos años, y fruto de ella fueron, sin duda, *Los Cigarrales*, de que ya se hablará, y algunas de sus comedias. Pero no sabemos por ahora los motivos que allá le condujeron, aunque sí que manifiesta haber sido mejor tratado en ella que en su patria, «*tan* apoderada de la envidia *extranjera*,» decía en prosa por este tiempo y repetía también en verso, cuando la valenciana Violante alegaba su cualidad de forastera para hallar en Madrid protección y venganza de la injuria recibida; pues Madrid, dice,

> *á extranjeros* trata bien,
> si mal á sus naturales (1).

Por los años de 1619, escribía el extremeño D. Fernando de Vera y Mendoza, su *Panegírico por la poesía*, que empezaba á imprimir en Madrid al año siguiente y salía definitivamente á luz en Montilla (2) en 1627; y en él se cita y celebra por su «facilidad é ingenio, al *presentado* fray GABRIEL TÉLLEZ, *comendador* de la Merced de la ciudad *de Trujillo*» (3).

Si la noticia es cierta (y debe de serlo), TIRSO hubo de residir en Extremadura con bastante anterioridad á aquella fecha (1619). La especie nos sirve también para comprender y explicar la causa de las muchas alusiones que en sus obras hay al reino de Portugal. La estancia

(1) *La Villana de Vallecas.*

(2) Por Manuel de Payva, en 8.°

(3) También Barrera allegó este importante dato á la biografía de TIRSO, y además explanó con eruditas disquisiciones la cuestión del autor verdadero de esta obra.

en Trujillo (1) le permitiría visitar este Estado, provincia entonces de España; iría á Lisboa, Coimbra y otras ciudades, como parecen indicar sus escritos. Pero de esto no se deduce que permaneciese mucho tiempo en ellas, como algunos han supuesto. Por el contrario, todo hace presumir que sólo conoció el reino lusitano á vista de pájaro ó á guisa de *touriste*. Lo mal que habla su lengua, lo confirma: el portugués que usa TÉLLEZ es más bien gallego. Y ya que toco este punto, vaya otra digresión.

¿Estuvo TIRSO en Galicia?—Creo que sí; casi me atrevo á asegurar que, por lo menos, residió algún tiempo en Santiago de Compostela. Al que lea *La villana de la Sagra y La gallega Mari Hernández*, no le cabrá duda. No sólo manifiesta conocer regularmente el dialecto, sino que describe bien el país, producciones, costumbres, proverbios y hasta cantares populares (que aún se repiten hoy), por más que hayan sido mal impresos:

Quérolle ben' o fillo do crego:
quérolle ben po lo ben que lle quero.

—

Asenteime 'n un formigueiro;
douch' o demo lo asentadeiro. (2)

¿Quién sino el que en Galicia estuviese podría escribir aquella linda relación que hace Dominga en la se-

(1) Donde asimismo debió componer las tres partes de las *Hazañas de los Pizarros*, naturales, como es sabido, de dicha ciudad, y cuyos nombres oiría sonar constantemente en sus oídos nuestro MERCENARIO, inspirándole el deseo de llevarlos á la escena.

(2) *La gallega Mari-Hernández*, acto 2.º, escena 4.ª, de la edición Rivadeneyra.

gunda de dichas obras, y que parece haber tenido presente el inolvidable Ayala en otra parecida que intercaló en su drama *Consuelo?* (1)

Si vos, el hechizador
lo sentís como lo habrais,
á buen puerto vos llegais,
que á la fe que os tengo amor.
. . . . . .
Compraremos vacoriños
(que los gallegos son bravos)
un campo en que sembrar nabos,
diez cabras y dos rociños.
Cogeremos ya el centeno,
ya la boroa, ya el millo;
buen pan éste, aunque amarillo,
sano el otro, aunque moreno;
gallinas que con su gallo
nos saquen cada año pollos,
manteca de vaca en rollos,
seis castaños, un carballo,
una becerra y un buey:
y los diez años pasados,
podrá envidiarnos, casados,
el conde de Monterey. (2)

(1) Acto 3.º, escena 2.ª

(2) *La gallega Mari-Hernández;* acto 2.º, escena 1.ª

En la *Romera de Santiago* hay también un cumplido elogio de la tierra gallega:

LISUARDO
El campo
nos brindó.

RELOJ
¿Qué te parecen

En 1620 se hallaba ya TIRSO en Madrid. Pruébase por la dedicatoria que en tal fecha le hizo el *Fénix de los ingenios* de su comedia *Lo fingido verdadero*, que se halla en la parte XVI de la colección de éste, y que con fecha 24 de Septiembre de dicho año fué aprobada por el Maestro Vicente Espinel, aunque se imprimiesen dos después. La comedia era ya de fecha anterior.

«Al Presentado FRAY GABRIEL TÉLLEZ, religioso de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos.—Algunas histo-

---

los de Galicia?

LISUARDO

Retratos
de los jardines Hibleos.

LAURO

Los Elisios los llamaron
muchos antiguos.

LISUARDO

Tuvieron
razón, que pienso que el Mayo,
destos campos, destas cumbres
es eterno ciudadano.

Y sigue en este tono celebrando el país, hasta que Reloj dice á su amo:

Alabando estás despacio
los arroyos y los ríos,
cuando nos está brindando
Ribadavia, á quien venera
tanta nación por el santo
licor, que sobre un magosto
de castañas hace raros
milagros; perdonen todos
cuantos hay tristes y blancos,
que este es el rey de los vinos.

rias divinas he visto de Vuestra Paternidad *en este género de poesía*, (1) por las cuales vine en conocimiento de su fertilísimo ingenio, pues á cualquiera cosa que le aplica le halla dispuesto; y con la afición que de esta correspondencia nace (aunque á los *envidiosos* parezca imposible simpatía) quedé cuidadoso de ofrecerle alguna, y por ventura en reconocimiento de lo que á todos nos enseña... la doy á la estampa con el nombre de Vuestra Paternidad, y con muchas razones para que sea suya, *á pesar de los que envidian sus obras, que tantos bien intencionados califican.*» (2)

Es sabido cómo correspondió, ó hubo de anticiparse, TIRSO á este gran elogio de Lope, en la comedia de *La villana de Vallecas*, representada en este mismo año de 1620.

DON PEDRO.

¿Qué hay en Madrid de comedias?

DON GABRIEL.

La Corte había alborotado
con *El Asombro*, Pinedo,
de la limpia Concepción;
y, fuera la devoción
del nombre, afirmaros puedo
que en este género llega
á ser la prima.

DON PEDRO.

¿Y de quién?

(1) Aludía, sin duda, Lope á alguna de las dos primeras partes de la *Santa Juana*, que habría visto representar en Toledo, por los años de 1611, cuando allá estuvo, y al auto sacramental de *Los hermanos parecidos*, que consta fué representado también en Toledo, entre los dos coros de la Catedral.

(2) Conoció ya este dato Álvarez Baena.

DON GABRIEL

De *Lope*; que no están bien
tales musas sin tal *vega*. (1)

Entre 1617 y 1622, hubo de pertenecer TÉLLEZ á la *Academia poética de Madrid*, que reunía en su casa el doctor Sebastián Francisco de Medrano (según este mismo afirma) (2), clérigo y literato muy estimado de todos los ingenios de su tiempo, que frecuentaban asiduamente su Academia, y le habían nombrado presidente de ella. Y por esta época es cuando debieron de representarse mayor número de comedias de TIRSO, fruto de sus ocios de Toledo y Extremadura, salvas las intermitencias de clausura que tuvieron los *corrales* ó teatros, ya con motivo de la muerte de Felipe III, á 31 de Marzo de 1621, que los tuvo cerrados hasta el 28 de Julio, en que volvieron á abrirse con cierto aparato de severidad y rigor moral (3) que pronto cayó en desuso, ó ya por otras varias causas.

Reflejan muchas de estas obras el espíritu, ideas y sucesos que más preocupaban la atención en aquellos tiempos. Ahora es la indigna elevación de tantos advenedizos, impuesta por el omnipotente favorito, con

(1) *La Villana de Vallecas*, acto 1.º, escena 6.ª

(2) *Favores de las Musas, hechos á D. Sebastián Francisco de Medrano*. Milán; Juan Bautista Malatesta, 1613, 8.º En los preliminares del libro, por lo que sabemos cuán concurrida era su Academia.

(3) «Y era de manera que no se bailaba en ella (la comedia); ni en los autos del Señor Sacramentado se tocó castañeta alguna.» Biblioteca Nacional. H-97.)

especialidad la del generalmente aborrecido marqués de Siete Iglesias; después la innoble lucha por la privanza entre el duque de Lerma, su hijo el de Uceda y el confesor del Monarca; luego las desacertadas medidas de gobierno, y más tarde aquella explosión de odios que siguió al fallecimiento del piadoso Felipe III, en la cual no faltaron cadalsos, encarcelamientos, destierros, confiscaciones, y la destrucción y aniquilamiento de varias casas principales, sacrificado todo á los manes de los antes humillados, y en aras del nuevo sol, es decir, del nuevo favorito.

A todo esto y á otras muchas cosas, como son las modas de la época, las reformas suntuarias relativas á los coches, blondas, puntas y randas, los sucesos militares, disputas literarias, fiestas, calamidades públicas., hay alusiones más ó menos encubiertas en los dramas del fraile de la Merced.

En una de las comedias escrita por entonces, *Ventura te dé Dios, hijo*, cuyo título es ya una alusión, y en la que parece ver á TIRSO evocando recuerdos juveniles y con el Nebrija en la mano, sin poder meter en la cabeza las conjugaciones latinas, exclamar como el Otón de su obra:

> ¡Que deprenda yo tan mal,
> y que también me enamore!

En esta comedia, pues, hay el siguiente diálogo entre el profesor y el discípulo:

FULVIO

> ¿No os enseñé ¡impertinente!
> los tiempos del verbo?—Estaba...

OTÓN

Ya, ya; no me acordaba...

FULVIO

Pues decí el tiempo presente.

OTÓN

El presente es bien bellaco,
si el cielo no lo socorre.
Moneda de vellón corre,
y reinan Venus y Baco.
Labra casas la lisonja (1);
es pescadora de caña
la verdad; la lealtad daña:
la ambición se metió monja (2).
Es ciencia la presunción,
ingenio la obscuridad (3);
el mentir sagacidad,
y *grandeza el ser ladrón* (4).
Vividor el que consiente,
buhonera la hermosura,
vende báculos la usura,
¡y... éste el tiempo presente!

No está mal conjugado el verbo *satirizar*, ni se mordía la lengua el supuesto estudiante. Debo confesar, sin embargo, que en las demás obras de TÉLLEZ no he hallado pasaje tan acre como éste, que nada debe á los

(1) ¿Uceda?
(2) ¿Fray Luis de Aliaga?
(3) Góngora.
(4) Este calificativo daban los satíricos de entonces á Osuna y á Lerma. Es probable que TÉLLEZ no aludiese á nadie en particular.

más violentos epigramas de Quevedo ó del procaz conde de Villamediana.

Hemos dicho, y se ha visto, que las disputas literarias tenían igualmente plaza en las comedias del insigne MERCENARIO; y ahora debemos añadir que éste es uno de los temas que presenta con repetición en escena.

Ardía entonces en la república poética una viva guerra civil, provocada por aquella grande herejía que se llamó *culteranismo*, y que á modo de enfermedad epidémica fué poco á poco invadiendo é infeccionando el campo de las letras, incluso á los mismos que más rudamente le atacaron en sus comienzos (1). Y mientras

(1) Aunque Tirso no se dejó arrastrar por la corriente como algunos (Jáuregui, por ejemplo), de los que hicieron oposición á la nueva secta, era tal su influjo, que sin querer, en determinados si bien rarísimos casos, aparece aquél escribiendo en *culto*. En prueba de ello, puede citarse el principio de la hermosa comedia *El amor y la amistad*, en que el interlocutor apostrofa á un monte de este modo:

Alta presunción de nieve,
pirámide de diamante,
Encélado, que gigante
al primer zafir se atreve;
el sol en tus cimas bebe
espíritus de candor,
y apenas su resplandor
sale con luz pura y mansa,
cuando en tus hombros descansa,
por ser el sitial mayor.

En otras tres décimas sigue hablando en este mismo estilo, muy armonioso sin duda, pero muy semejante al del *Hipógrifo violento*, de D. Pedro Calderón.

reñían bravas peleas los adversarios de la nueva escuela, como Lope, Quevedo. Jáuregui, Cascales, los Argensolas, con el indomable D. Luis de Góngora y Argote, que fué el Lutero de ella, ayudado de sus discípulos Paravicino, Villamediana, Ribera y D. José de Pellicer, entre otros, TIRSO se burlaba donosísimamente de éstos en sus comedias, sacando á la vergüenza pública los vocablos que pretendían y consiguieron introducir en el léxico castellano.

Así, en *Celos con celos se curan*, hace exclamar á un criado:

> Miren vuesirías dos
> cuál anda ya nuestro idioma:
> todo es *brilla*, *émula*, *aroma*,
> *fatal*... ¡Oh maldiga Dios
> al primer dogmatizante
> que se vistió de *candor*! (1)

En *Amar por arte mayor* (acto 2.º escena 5.ª), dice Bermudo:

> Gruñan cien varas de toca
> holandesa ó pichelinga,
> por cuya blanca gatera
> se asoma una cara mica.
> Mas usiría, *muchacha*,
> *brillante*, *esplendora*, *armiña*,
> *candor*, *crepúsculo*, *amago*,
> *aromas*, *coturno*, *pira*...
> —¿ya en esa edad gruñizón?

(1) Acto 3.º, escena 3.ª de la edición de Rivad

¿Qué ha de hacer cuando sea tía?
¿qué cuando suegra ó madrastra,
si rapaza matroniza? (1)

En *Amor y celos hacen discretos:*

DUQUESA.
¡Bajo estilo!

VICTORIA.
Bien parece
que tienes el alma *culta*.
¿Quisieras tú que empezara
como otro que me escribió:
«El cielo hiperbolizó
amagos de su luz clara
en vuesrros, de mi amor, ojos,
animado Sol el uno
Norte el otro, á quien Neptuno
zafíreos rindió despojos?» —
Rasguélo en llegando aquí
viendo tan desatinados
atributos estudiados,
y airada le respondí:
«La metáfora que arroja,
causa, á mis ojos, querella;
pues si uno es Sol y otro estrella,
yo, señor, seré bisoja.»

En la *Celosa de sí misma* es la comedia en que más

(1) Es singular que casi todas las palabras que tan difícilmente tragaban en el siglo XVII los *patos del aguachirle castellana*, sean hoy cosa corriente entre nosotros, mientras que no hacían ascos de aquellas estupendas metáforas, violentas transposiciones, etc., que son el lado verdaderamente feo del culteranismo.

prodigó sus bromas satíricas contra Góngora y sus secuaces:

DON MELCHOR.

¿De qué suerte pude verla
si me embarazó los ojos
aquella blancura tierna,
aquel cristal animado,
aquel.....

VENTURA (criado).

Dí *candor*, si intentas
jerigonzar critiquicios:
dí que *brillaba* en estrellas;
que *emulaba* resplandores;
que *circulaba* en esferas;
que *atesoraba* diamantes;
que *bostezaba* azucenas
¡De una mano te enamoras,
por el sebo portuguesa,
dulce por la virgen miel
y amarga por las almendras!

Acércase luego Ventura á Quiñones, *dueña* de doña Magdalena, y le dice:

¿Tiene vuesa dueñería
la mano, cual su señora,
culta, *animada*, *esplendora*,
gaticinante y arpía?

Ventura á su amo:

Mata, *rinde*, *esplende*, *brilla*,
hermoso rasgón de gloria,

luminosa saetía
para las flechas de amor...
—Sé *culto* aquí; critiquiza.

Al mismo tiempo que cultivaba TÉLLEZ el arte dramático, con el éxito que es de suponer, se decidió á dar á luz la primera parte de sus *Cigarrales de Toledo* (1), como recuerdo de su agradable estancia en la imperial ciudad, lo cual verificó en 1621.

Esta obra, cuya contextura está visiblemente imitada del Boccaccio, es una especie de mosáico literario, en el que se incluyen cuentos, poesías, comedias y dichos graciosos, siendo el lazo de unión de todas estas materias, el suponerse que varias señoras y caballeros se reunen en sus casas de campo (*cigarrales*) para contarse mutuamente historias, ejecutar comedias y otras

(1) Madrid, 1621, 4.° No he visto esta primera y rarísima edición, ni oí citar ningún ejemplar completo de ella: el de Salvá carecía de preliminares. La segunda se titula así: *Cigarrales de Toledo. Primera parte. Compuestos por el Maestro Tirso de Molina, Natural de Madrid.* En Mad., por Luis Sánchez, 1624, 4.° La tercera es de Barcelona, Jerónimo Margarit, 1631, 4.° Todas llevan una *Aprobación* de Fr. Miguel Sánchez (quien le llama *D. Gabriel Tirso de Molina*), con fecha 8 de Octubre de 1621 y otra de D. Juan de Jáuregui, de 27 del mismo mes. Llevan además versos laudatorios de Lope, Castillo Solórzano y doña María de S. Ambrosio y Piña, monja de la Magdalena de Madrid. Va dedicada la obra á D. Suero de Quiñones y Acuña. Ni esta dedicatoria, ni las composiciones en alabanza de TÉLLEZ, nos suministran ningún dato nuevo ni curioso: las décimas de Lope son tan insignificantes como todas aquellas en que de oficio celebraba á cualquiera, y que á él no le costaban más que el papel y el tiempo que tardaba en *escribirlas*.

distracciones análogas. En este libro incluyó TIRSO tres obras de aquella clase: *El vergonzoso en Palacio*, precedido de *loa* (Cigarral 1.º) que le dió pretexto para explanar aquel brillante panegírico y defensa del sistema dramático de Lope y suyo, tomado ya diversas veces en consideración por la crítica; *Cómo han de ser los amigos* (Cigarral 4.º) y *El celoso prudente* (Cigarral 5.º). En este último incluyó también su celebrada novelita *Los tres maridos burlados* (1), y en toda la obra abundan excelentes versos, especialmente los romances. En la misma consagró igualmente un cariñoso recuerdo al autor del *Quijote* (pág. 73): «paréceme, señores, que después que murió nuestro español Boccaccio (quiero decir Miguel de Cervantes) executor acérrimo de la expulsión de andantes aventuras,» etc., lo cual podría hacernos presumir que hubo buena amistad y correspondencia entre estos dos grandes hombres, no obstante lo ambiguo del elogio contenido en el *Viaje del Parnaso*.

Hay en este libro párrafos y especies que encierran bastante interés biográfico. En el prólogo *al bien intencionado*, y suponiendo habla el mismo libro, dice:

"*Ocho meses ha que estoy en las mantillas de una emprenta*, donde, como á niño dado á criar en la aldea, me enseñaron los

(1) Sin negar que esta obrilla pueda tener su raíz (como lo demás del libro), en el *Decamerón*, parecéme oportuno advertir que parte de una de las *burlas* tiene gran analogía con el cuento número 236, contenido en el *Libro de los Enxemplos*, dado á luz por el Sr. Gayangos en la Bib. Riv. *(Escritores en prosa anteriores al siglo XV)*.

malos resabios que en mi descubrieres; mentiras de un ignorante compositor, que tal vez añadía palabras, tal sisaba letras, y oxalá parara en ésto y no se me acogiera *llevándosele á mi padre el dinero adelantado* de mi crianza, *medio precio de mi impresión*, y me dexara en jubón á la malicia, la mitad de seda y la otra de fustán *obligándole á buscarme nuevo pupilaje*, mohatrar papel, y trampear la costa.»

Prosigue en este jocoso estilo narrando el libro sus aventuras, y al fin añade:

Puédote afirmar que está ya comenzada (la segunda parte), y, en tanto que se perfeciona, *dadas á la imprenta doce comedias primera parte* (1) de las muchas que quieren ver mundo entre *trescientas que en catorce años* han divertido melancolías y honestado ociosidades (2). También han de seguir mis buenas y malas venturas *doce novelas*, ni hurtadas á las toscanas, ni ensertadas unas tras otras como procesión de disciplinantes (3), sino con su argumento que lo comprenda todo.»

De estos párrafos se deduce que tenía en 1621 compuestas trescientas comedias, doce novelas, empezada

(1) Que es una de las mil razones que prueban lo desatinados que anduvieron los que han supuesto una edición de esta *primera parte* de las comedias de TIRSO, de 1616. Y lo gracioso del caso es que los mismos que tal afirman, conocieron y citaron este pasaje de los *Cigarrales*.

(2) ¡Fecundidad verdaderamente asombrosa y sólo comparable á la del *Monstruo de la naturaleza!* ¿Cómo, pues, pudo decir Cervantes (prólogo de sus comedias), que el doctor Remón (de quien sólo se conocen cinco obras dramáticas), fué el que más escribió después de Lope?

(3) Maligna alusión á las *Novelas morales*, del capitán madrileño D. Diego de Agreda y Vargas, que publicó doce pequeñas en un volumen, en 1620 (Madrid, por Tomás Junti, 8.º), cuando TIRSO escribía su prólogo, y de indudable carácter italiano. Aludió

la segunda parte de los *Cigarrales* y dadas á la imprenta (no *á luz*, como se supuso equivocadamente), doce de aquéllas, que serían *primera parte* de las suyas. Es digna también de recordar la curiosa especie de que TIRSO tuvo que cambiar de impresor para su obra, perdiendo la mitad de la costa, después de una labor de ocho meses. Quizá sirva esto para explicar cierta dificultad que ha de ofrecerse más adelante.

En el cuerpo del libro se introduce á sí mismo, como se ve por este notable pasaje:

"TIRSO, *aunque humilde pastor de Manzanares, halló en la llaneza generosa de Toledo mejor acogida que en su patria, tan apoderada de la envidia extranjera;* llegó en un pequeño barco, aunque curioso, hecho todo un jardín, que hallara lugar entre los Hibleos, y en medio de él una palma altísima, sobre cuyos últimos cogollos estaba una corona de laurel. Trepaba el pastor por ella, vestido de un pellico blanco, con unas barras de púrpura á los pechos, *insignia de los de su profesión,* y ayudábanle á subir dos alas, escrito en la una *Ingenio* y en la otra *Estudio*; volando con ellas tan alto, que tocaba ya con la mano en la corona, pues-

también á otra obra del mismo Agreda, titulada: *Los más fieles amantes Leucipe y Clitofonte, historia griega, por Aquiles Tacio, Alejandrino, traducidas, censurada y parte compuesta* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1617, 8.º) La versión de Agreda no es del original, ni del latín, como hizo Pellicer, sino *del toscano,* que es á lo que se refería TÉLLEZ. En cuanto á éste, que no publicó ni la segunda parte ofrecida en los *Cigarrales,* ni las *novelas*, parece deducirse de sus palabras que se proponía desenvolver alguna tesis moral por medio de ejemplos; algo parecido á lo que había hecho en 1612 Don Gonzálo de Céspedes y Meneses, en su *Poema trágico del español Gerardo*, y después en el *Soldado Pindaro*, engarzando diversos episodios por medio de una ficción semejante á la que usó en los *Cigarrales*. Nada se ha conservado de estas novelas.

to que la Envidia (1), en su forma acostumbrada de culebra, enroscándose á los pies, procuraba impedirle la gloriosa consecución de su trabajo, aunque en vano, porque pisándola, colgaba de ellos esta letra, que sirvió también para los jueces. *Velis Nolis.*»

En el imaginario torneo que aquí refiere, dice que salieron victoriosos los caballeros D. Melchor, D. Alonso y *Tirso*, y que el último envió el premio «á una hermana suya que tenía en su patria, parecida á él en ingenio y desdichas.» (2)

En este mismo año de 1621, y en el mes de Noviembre, publicó el Licenciado Pedro Arias su colección titulada *Primavera y Flor de los mejores romances que*

(1) Pica ya en historia esto de la envidia de las obras de TÉLLEZ, á que aludió Lope de Vega, de la que se queja él, y volverá aún á hablar en la *Dedicatoria* de sus comedias y en muchos lugares de éstas, haciéndole exclamar en una ocasión *(Antona García)*.

Pues véndese agora tanta
envidia á ingenios diversos
que hay hombre que haciendo versos
á los demás se adelanta;
y aunque más fama le den
es tal (la verdad os digo),
que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien.

(2) ¡Qué picante interés no ofrece á nuestra curiosidad este rasgo que ha pasado inadvertido hasta ahora! Por desgracia, faltos de hilo y antecedentes, no es fácil emprender investigaciones eruditas sobre este punto. ¿Sería esta señora la madre de Francisco Lucas de Ávila, sobrino, como queda dicho, de TIRSO?

han salido, ahora nuevamente en esta Corte recogidos de varios Poetas... DIRIGIDO AL MAESTRO TIRSO DE MOLINA. (1) Contra lo que podía presumirse, nada de particular contiene esta dedicatoria, si se exceptúa la especie que apunta de que hasta entonces ningún otro libro se le había dedicado, y el respeto con que el Licenciado Arias se dirige al fraile de la Merced.

Ninguno de los romances de la colección lleva nombre de autor; pero es fácil conocer el de algunos, como aquél que empieza:

Vengada la hermosa Filis
de los agravios de Fabio,

que es de Lope de Vega (en su novela *Guzman el Bravo*); el de Quevedo:

Los que quisieren saber
de algunos amigos muertos,

y otros varios que Durán, sin embargo, dejó en su colección correr como anónimos.

Pero en la presente hallamos, al folio 21 (núm. 1556 de Durán), el romance, también anónimo, que empieza:

Mal segura zagaleja,
la de los lindos ojuelos,
grave honor de los azules,
dulce afrenta de los negros,

cuyos cuatro versos incluyó TÉLLEZ en su comedia

(1) Madrid, Alonso Martín, 8.° Del Licenciado Arias habla Jimenez Patón al fin de su *Elocuencia española*; y acaso sea el mismo que, según Quvedo, tuvo por criado en Alcalá (donde quizá le hubiese conocido TÉLLEZ) al famoso don Fernando de Acevedo, después arzobispo de Burgos y presidente del Consejo de Castilla.

La gallega Mari-Hernández (acto 2.°, escena X, de la ed. de Riv.), lo cual pudiera indicarnos pertenecer al fraile dicho romance; y mucho más cuando al folio 40 hay aquel otro que principia así:

Pero Gil amaba á Menga
desde el día que en la boda
de Minguillo el porquerizo
la vió bailar con Aldonza,

que, menos correcto, reprodujo Durán en el núm. 1614 de su *Romancero*, y que íntegro se halla asimismo en TIRSO *(El pretendiente al revés*, acto 3 °, escena XVII), lo cual demuestra ser suyo. Singularidades de esta clase hay más aún en las obras del MERCENARIO. (1)

A mediados de Junio del siguiente año (1622), se celebraron en Madrid solemnes festejos con motivo de la canonización de San Isidro y otros santos; y parte de

(1) En *Don Gil de las calças verdes*, aquel lindísimo romance:

Al molino del amor
alegre la niña va,
á moler sus esperanzas:
quiera Dios que vuelva en paz, etc.,

tiene este estribillo:

Molinico, ¿por qué no mueles?
porque me beben el agua los bueyes,

tan repetido por los poetas de entonces; v. gr., Quevedo, en su otro celebrado romance:

A la jineta sentada
sobre un bajo taburete,
con su avantalillo blanco
y su vestidillo verde.

ellos formaba una justa poética en honor del primero, á la que acudieron multitud de ingenios, pues había recompensas para *canciones*, *octavas*, *décimas*, *sonetos*, *redondillas*, *tercetos*, *liras*, etc.

Concurrió á la justa «el Presentado FRAY GABRIEL TÉLLEZ», con cuatro octavas reales, sobre los celos de San Isidro, malas, muy malas, gongorinas, artificiosas, y en las que sólo hay de notable aquella burlesca pincelada con que termina una de ellas:

> que bravos deben ser para quien ama,
> celos que se apacientan en Jarama.

Presentó además cuatro décimas que, aunque más sueltas, tampoco ofrecen nada de particular. Así hubo de opinar el jurado, que no les otorgó galardón alguno, y, por consiguiente, no le mencionó Lope de Vega en el *Romance* destinado á ensalzar los vencedores. Llevóse el primer premio de las octavas el insigne Guillén de Castro, y el de las décimas el no menos famoso autor del *Esclavo del demonio*. (1)

Firma y aprueba «en este Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, á 3 de Noviembre de 1623» y con el nombre de «El Presentado FRAY GABRIEL TÉLLEZ,» la colección de poesías que, con el título de *Donaires del Parnaso*, primera parte, publicó en Ma-

(1) Se incluyeron las dos composiciones de TÉLLEZ en la *Relación de las fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la Canonización de... San Isidro...*, por Lope de Vega. Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1625, 4.°, y reimpresa en el tomo XII de la gran *Colección de obras sueltas* de Lope, hecha por D. Antonio Sancha (Mad., 1776-79, 21 vol. 4.°)

drid (1), en el año siguiente, su autor el ingeniosísimo novelista y poeta dramático D. Alonso del Castillo Sos lórzano. En este curioso y raro librito nada se halla que pueda indicar qué clase de relaciones mantuvo con nuestro TIRSO, fuera de la indicada aprobación, ni tampoco en los demás de este fecundo escritor hemos hallado ninguna otra referencia.

Fué también en este año de 1623 cuando el gran autor cómico D. Juan Ruiz de Alarcón cometió aquella famosa pifia de escribir la *relación* poética de las fiestas hechas al príncipe de Gales, después Carlos I de Inglaterra, cuando vino á Madrid. Demostrado ya por los Sres. Hartzenbusch y Fernández Guerra (D. Luis) (2) que la nube satírica que contra el desdichado poeta descargó con aquel motivo, fué una broma de amigos (aunque bien pesada broma), y admitido que algunos que, como Mira de Améscua y Luis Vélez de Guevara, que le habían ayudado en la formación de aquel engendro, fueron los primeros en zaherirle, ningún inconveniente hay en conceder que también el P. TÉLLEZ, amigo íntimo de Alarcón, cooperase en el cordelejo con la siguiente décima:

Don Cohombro de Alarcón,
un poeta entre dos platos,
cuyos versos los silbatos
temieron, y con razón,
escribió una *Relación*

(1) Por Diego Flamenco, en 8.°

(2) El primero en su *Discurso acerca del carácter dramático de Alarcón*, y el segundo en el ameno y eruditísimo libro sobre *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*; páginas 394 y siguientes.

de las fiestas, que sospecho
que, por no ser de provecho,
le han de poner entredicho;
porque es todo tan mal dicho
como el poeta mal hecho.

Como de TIRSO se tenía (1), hasta que hace algunos años Hartzenbusch halló un comento satírico de la indicada *Relación*, obra de Quevedo, según se presume, y en él se adjudica la poesía á un tal Luis Téllez. Es más que probable se equivocase el anotador, porque resulta muy singular que, mientras todos los demás que dispararon contra el pobre corcovado son bien conocidos en la república de las letras (Lope, Quevedo, Góngora, Castillo Solórzano, Salas Barbadillo, D. Antonio de Mendoza, Pérez de Montalbán, Fray Juan Centeno, el asturiano Pumarino, Claramonte, D. Juan de Espina: la flor y nata literaria de entonces), sólo aquél es absolutamente desconocido. Como el asunto es de escasa importancia, no diremos más sobre él. (2)

Con fecha 9 de Septiembre de 1624 aprobó FR. GABRIEL TÉLLEZ la novela pastoril *Experiencias de amor y fortuna*, de su paisano el licenciado Francisco de Quintana, sobrino del cronista de Madrid de igual apellido, y que luego fué gran teólogo y predicador famoso. Sólo dos años después, y con el seudónimo de Francisco de las Cuevas, publicaba Quintana su

(1) Y así la incluyó con las demás, Alfay en las *Poesías varias de grandes ingenios españoles;* Zaragoza, 1654, 4.°

(2) Barrera, que debió conocer el comento dado á luz por Hartzenbusch, algunos meses antes de imprimir su *Catálogo*, no duda tampoco en adjudicar á TÉLLEZ la aludida décima.

obra (1). Corresponden también á este año 1624 los versos de TIRSO, laudatorios del poema *Orfeo*, del doctor Juan Pérez de Montalbán, ó de Lope de Vega, pues no está aún resuelta la cuestión de paternidad de esta obra (2), que ningún dato nuevo arroja para la biografía del PRESENTADO.

Dice así la décima

"DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA

Mientras memorias renuevas
del hermano de Faetón,
no echen de menos á Anfión
los griegos muros de Tebas:
cuando al Estigio te atrevas,
donde Eurídice suspira,
canta, suspende y admira,
y libre la sacarás,
en fe de que estima más
á tu pluma que á su lira."

Sospechábase por varios lugares de las obras de

(1) En Madrid, por la Viuda de Alonso Martín, 4.°

(2) Dícese, y parece probable, que Lope dió este poema á su joven amigo para que lo imprimiese como propio, y que Montalbán, entonces de veinte años, así lo hizo. Lo cierto es que á nombre de éste salió á luz en 1624, con el título de *Orfeo... á la décima musa doña Bernarda Ferreyra de la Cerda, Señora Portuguesa*. Censura á 13 de Agosto de 1624; aprobación de Lope de Vega, fechada en Madrid á 21 de Agosto del mismo año; versos laudatorios de D. Gabriel del Corral, TIRSO, D. Francisco López de Zárate y D. Jerónimo de Villayzán Garcés; prólogo de Lope. Se reimprimió el poema varias veces contra otra obra de Montalbán,

TIRSO, que debió de haber residido algún tiempo en la gran Sevilla, y esta presunción fué confirmada plenamente, y aun con creces, cuando el ilustre Harzenbusch publicaba su *Teatro escogido de Fray Gabriel Téllez* (1). Con fecha 1.° de Octubre de 1839 escribió á Hartzenbusch, desde la ciudad del Guadalquivir, don Juan Colón y Colón, bien conocido por sus trabajos sobre los orígenes del teatro español, una carta en que le decía que, encargado de arreglar los papeles de los conventos de aquella ciudad, había hallado un grueso tomo, en 4.°, escrito por el P. Fr. Pedro de San Cecilio, natural de Granada, y comendador de la Orden de la Merced. Titúlase el códice: *Patriarcas, arzobispos y obispos mercenarios, y varias materias.* En él y en otros religiosos de la Orden, nombra al «Padre Presentado FR. GABRIEL TÉLLEZ... insigne poeta castella-

---

Sucesos y prodigios de amor, colección de novelas (fueron puestas en el *Índice)*; y, entre ellas, en Madrid en 1738 y en Barcelona en 1734. En ésta no se incluyó el *Orfeo*, pero sí la novela de TIRSO *Los tres maridos burlados*, con este encabezado: *Novela burlesca y entretenida, donde se declaran tres famosas burlas, que honradamente hicieron á sus Maridos tres Mujeres de la Insigne Villa de Madrid. Escrita por un Ingenio de esta Corte.* También figura en la de Madrid. Hay además otras muchas ediciones que contienen el *Orfeo*. (Barcelona, 1639, y otra de 1640; Madrid, 1723). En la monumental biografía del *Fénix de los ingenios*, escrita por D. Cayetano Alberto de la Barrera, y publicada últimamente por la Real Academia Española, se insiste en la probabilidad de ser Lope el autor del repetido poema, que, según Barrera, habría compuesto en competencia con el *Orfeo*, de D. Juan de Jáuregui.

(1) Madrid, Yenes, 1839-42; 12 vol. 8.°—Vid. los preliminares del cuarto tomo.

no, cómico y lírico, y en su tiempo de los más célebres de España.» Después del error de hacerle natural de Toledo, y una insignificante referencia á la novela de TIRSO *El Bandolero*, inclusa en *Deleitar aprovechando*, añade: «Conocí al Padre Presentado TÉLLEZ, en Sevilla, *cuando vino de la provincia de Santo Domingo* y caminé con él hasta la villa de Fuentes, donde yo era actual comendador el año de 1625. No tengo de él otra noticia.»

Ninguno de los biógrafos de TIRSO, posteriores á la publicación de este texto, que son la mayoría, ha reparado en que, en pocas palabras, nos daba á conocer un suceso muy importante de la vida del fraile de la Merced, además de su permanencia en Sevilla.

Cuando vino de la provincia de Santo Domingo. TIRSO estuvo, pues, en América; y si hubiéramos de creer al P. San Cecilio, el regreso se habría verificado en 1625. Pero como, según queda dicho, residía aún en Madrid en Septiembre de 1624, no es posible que en tan corto tiempo hubiese hecho nuestro Mercenario el viaje de ida y vuelta. Para concordar, pues, esta noticia con otros datos fidedignos, habrá que suponer, ó que la fecha está equivocada en uno ó dos años, cosa no imposible en quien, como aquel fraile, escribía bastante después y con no mucha exactitud por lo que á TÉLLEZ se refiere, ó bien que, en lugar de *vino de*, escribiese *vino á;* es decir, «vino (desde Madrid) á la provincia de Santo Domingo.»

Ignoramos los motivos que obligaron al Presentado FRAY GABRIEL á emprender tan larga travesía. Asuntos de su Orden, probablemente; alguna visita inspec-

cional, la fundación ó instalación de algún convento, ú otras semejantes, serían quizá las causas de que hubiese cruzado el Atlántico.

Que antes ó después de su viaje á la Española hubo de residir TIRSO á orillas del Betis, es cosa fuera de duda. Hasta cuándo, es lo que por ahora no podemos asegurar: yo me inclino á creer que permanecería hasta 1627 ó algo más. Allí debió de componer varias de sus comedias; allí, si no ideó, dió la última mano á su *Burlador de Sevilla*; allí publicó un primer tomo de sus obras dramáticas, y allí, por último, conoció al agudísimo poeta doctor Juan de Salinas.

El cual se hallaba entonces en edad bien madura, como nacido á 24 de Diciembre de 1559, aunque en plena robustez y salud, que habían de prolongarse hasta más allá de los ochenta años; y, teniendo su ingenio tantos puntos de semejanza con el de nuestro fraile, de suponer será que hubiesen pasado juntos muy buenos ratos. Al menos así nos lo viene á indicar una composición del afable capellán del *Hospital de las bubas*, en respuesta «á cierto papel y Décima que le envió el Padre TIRSO DE MOLINA, lucido ingenio de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.»

Apenas de tu papel
gusté lo dulce del verso,
cuando lo *Tirso* en lo *terso*
fuí reconociendo en él.
Con la antífona «¡oh Manuel!»
y los *¡oh!* de los tercetos,
sentí en júbilos secretos
dilatado el corazón;

y en la alegre expectación
del parto de tus concetos (1).

Llegó, por fin, el tiempo de que TÉLLEZ publicase aquella primera parte de sus comedias, ofrecida seis años hacía, y en 1627 se imprimió nada menos que dos veces: una en Madrid y otra en Sevilla. Dedicó la edición madrileña, según toda probabilidad, al doctor Juan Pérez de Montalbán (2), y la de Sevilla á don Alonso de Paz, regidor de la ciudad de Salamanca firmándose en ésta *el Maestro Molina*. Y permitiéndose sin duda bromear á Lope de Vega, que solía dedicar á distintas personas comedias de un mismo tomo, le dice á su Mecenas que no ha querido enderezar cada una de las piezas á diferente sujeto, pues de hacerlo así, sólo quedaría para aquél el pergamino de la encuadernación y los preliminares del libro. Gracejando también con sus mismas obras, afirma que pasaron libres por los infortunios del teatro «maliciado ya de *envidia*, y ya maliciado por la ignorancia,» y que pue-

(1) *Poesías del Dr. Juan de Salinas y Castro*. Sevilla (Bibliófilos andaluces), 1869, 2 vol. 12.°—V. tomo 1.° pág. 284.—La décima es mala de verdad, pero revela bien la estrecha amistad que ligó á estos dos hombres ilustres, que quizá no volverían á verse. Salinas vivió hasta el 5 de Enero de 1643.

(2) Refiriéndose al conde de Schack, suele afirmarse esto, pero el ilustre alemán no lo dice; y por cierto que son bien pobres las noticias que da de esta edición (el tamaño y la fecha), que á no aparecer comprobada por el privilegio y licencias de la valenciana de 1631, pudiera dudarse de su existencia. Esta edición de Valencia, pues, es la que tiene tal dedicatoria, que bien pudo TIRSO escribir después.

den como *soldados viejos*, retirarse á gozar la plaza muerta del sosiego y de la *paz* que le prometen *el nombre* y agrado de su patrocinador (1).

En 1629 celebró la Religión de la Merced, solemnísimas fiestas en honra de su fundador San Pedro Nolasco, en el convento de Madrid. Fué historiador de ellas el Cronista general de la Orden y escritor eximio Fray Alonso Remón (2). Reunió en su libro todo lo que se acostumbraba en semejantes casos: relación de los sermones, justas poéticas, representaciones, luminarias, etc.; lo hizo preceder de una infinidad de composiciones en verso, castellanas y latinas, en las que suenan los nombres de D. Antonio Coello, D. Andrés de Alarcón y Rojas, el Dr. Pérez de Montalbán, don acinto de Herrera y Sotomayor, D. Gabriel Bocángel, el Dr. D. Antonio Mira de Améscua y otros muchos, con más de seis ú ocho mujeres. Pues bien; ni una sola vez en toda la obra nombra á TÉLLEZ, al paso que cita individualmente una multitud de mercenarios y de otros que no lo eran.—¿Dónde estaba TIRSO?—Sin duda ausente; acaso en Salamanca. Sugiere primero esta sospecha el hecho de que el mismo P. Remón hable

(1) Da noticia de esta rarísima edición D. Pedro Salvá en el *Catálogo* de su biblioteca. Barrera, equivocadamente había dicho que estaba también dedicada á Montalbán, refiriendose á un ejemplar que hay en la Biblioteca Imperial de Viena.

(2) «Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la Sagrada Religión de Nuestra Señora de la Merced, en este su Convento de Madrid, á su glorioso Patriarca y primero fundador San Pedro Nolasco este año de 1629. Por el Padre Maestro Fray Alonso Remón. Madrid, Imprenta del Reyno, M.DC.XXX.»—4.°, 129 hojas en todo; 15 de preliminares.

con algún misterio de uno de la Orden, á quien califica de muy sabio, que se hallaba entónces en aquella ciudad, y robustécenla indirectamente ciertas especies de que hablaré en seguida. Allí estaría quizá, frecuentando siempre el trato con los doctos y adquiriendo compromisos literarios que luego había de verse obligado á cumplir.

También por esta época borrajeaba el *Fénix de los ingenios*, aquel poema-incensario que al año siguiente imprimía con el título de *Laurel de Apolo* (1). Ceñíaselo en su obra á casi todos los que bien ó mal habían solicitado favores de las eternas moradoras del Parnaso, la mayor parte amigos y aficionados del autor, por lo cual los elogios, hiperbólicos muchas veces, son tan excesivamente prodigados, que no es fácil distinguir por el poema lo bueno de lo mediano y aun de lo malo.

No olvidó, no, al fraile de la Merced, á quien enderezó el siguiente (silva VII), por cierto más ligero que el de algunos de aquellos poetas de gramalla, que decía el autor de los *Sueños*.

Si cuando á FRAY GABRIEL TÉLLEZ mereces,
estás ¡oh Manzanares! temeroso,
ingrato me pareces
al cielo, de tu fama cuidadoso,
pues te ha dado tan docto como culto
un Terencio español y un *Tirso* oculto.

Ocupaban por entonces la actividad del gran Mer-

(1) *Con otras rimas*, Madrid, Juan González, 1630, 4.°

cenario estudios y trabajos más serios y más conformes con su profesión. Daba de mano á sus tareas de poeta dramático, pudiendo asegurarse que desde esta época apenas compuso alguna que otra comedia, y de género bien diferente de las anteriores.

No es de extrañar: tenía sesenta años; como buen cristiano, aparejábase á emprender la jornada de la muerte, y abandonaba el culto de Talía y de Melpómene por el del Crucificado. Debemos, sin embargo, agradecerle que, como tantos otros, no condenase al fuego el fruto de anteriores vigilias, llevado de exagerados escrúpulos. Arrepentíase de sus culpas (1), y engolfado en estudios y lecturas piadosas, concluía en 26 de Febrero de 1632 aquella miscelánea que, con el título de *Deleitar aprovechando*, había de publicar tres años después. (2)

(1) En este año de 1830 publicó en Madrid, en folio, un *Acto de contrición*, en verso, según afirma Alvarez Baena, quien, al parecer, fué el único que logró ver este escrito.

(2) «*Deleitar aprovechando*. Por el Maestro Tirso de Molina: A D. Luis Fernández de Córdoba y Arce, señor de la villa del Carpio, Caballero del hábito de Santiago, y Veinticuatro de Córdoba. Año 1635. Con privilegio. En Madrid. En la Imprenta Real. A costa de Domingo González, Mercader de libros.» 4.°

En la *Suma del privilegio* se le llama el Padre Maestro FRAY GABRIEL TÉLLEZ. Licencia de la orden:

«Tiene licencia el padre Presentado fray Gabriel Téllez, *Cronista general* de todo el Orden de Nuestra Señora de las Mercedes... Su fecha en nuestro Convento de Madrid á 24 de Mayo de 1632. El Presentado fray Gabriel Adarco de Santander, Secretario.»—El Maestro Valdivielso en su aprobación (8 de Abril de 1634) le llama *Difinidor desta provincia*. En el prólogo *A cualquiera*, ofrece TIRSO segunda parte, que no llegó á publicar, ni caso á escribir. Primera edición.

En esta colección, además de los discursos, poesías religiosas y autos sacramentales, incorporó tres novelas ó, mejor, leyendas de santos, que es lo más impor-

---

La segunda es la misma con distinta portada. El editor Mateo de la Bastida sustituyó la dedicatoria de TÉLLEZ con otra suya á la condesa de Fuensalida. Madrid, Juan García Infanzón, 1677, 4.°

La reimprimió en Madrid, 1765, 2 vol. 4.°, Antonio Marín, con tanto esmero y corrección, que asegura que si el autor viviera, la daría por suya. Queda ya descrita.

Incluyó TIRSO en esta obra varios autos sacramentales y diálogos compuestos mucho antes:

—*El Colmenero divino*, con *Letra* y *Loa*. (En el Domingo por la tarde). Suelto se imprimió con el título de *El oso y la colmena*.

—*Diálogo entre Simón el Mago y el apóstol San Pedro*. (En el Lunes por la mañana).

—*Los triunfos de la verdad*. Diálogo: hablan en él San Pedro, San Clemente, un viejo, Nicetas y Aquila. (En el Lunes por la mañana).

—*Los hermanos parecidos*. Auto sacramental, precedido de *Loa* y *Romance*. (En el Lunes por la tarde). «Representóle Tomás Fernández en la Iglesia catedral de Toledo, entre los dos coros.»

—*No le arriendo la ganancia*. Auto, precedido de *Letra* y *Loa*. (En el Martes por la tarde). «Representóle Pinedo, en Madrid, delante del rey Felipe III.» Este auto y el primero incluyó González Pedroso en su colección para la Bib. de AA. esp.

Otro auto, titulado: *Nuestra Señora del Rosario, la Madrina del Cielo*, se le atribuye en la obrita *Navidad y Corpus Christi festejados por los mejores ingenios de España*. (Mad., José Fernández de Buendía, 1664, 4.°); y D. Vicente García de la Huerta, en el *Catálogo* que incluyó en su *Theatro Hespañol* (1785), atribuye á un Molina, que por adjudicarle también comedias de TÉLLEZ, parece que á éste quiso referirse, otros dos autos: *El laberinto de Creta* y *La locura por la honra*. Barrera se equivocó al decir que Huerta le daba también el del *Rico avariento*, que lo atribuye á Rojas. Lo que Huerta apropia á *Molina* es la *comedia* de este título,

tante de la obra, ó al menos lo que á él más bien le parecía. (1)

En la dedicatoria á D. Luis Fernández de Córdoba, da idea de los motivos que tuvo para componerlas, diciendo, que le enamoró la elocuencia con que San Basilio, obispo de Seleucia, escribió acerca de la ínclita virgen y triunfadora mártir Santa Tecla, cuya historia llegó ya latina á sus manos; que le recrearon los entretejidos sucesos y las derrotas misteriosas por donde el cielo guió al pontífice San Clemente, á sus padres y hermanos, para que héroes todos de la primitiva Iglesia, fuese aquél digno de ceñir la tiara y los otros admiración de Asia, blasón de Europa, confusión de la fortuna, blanco de las adversidades, juego de las contingencias y triunfo de la virtud; y que, por último, se enseñorearon de sus afectos los rodeados atajos por donde la gracia llevó, para más lustre de la milicia redentora, los pasos del bandolero mártir, gloria de Cataluña, ejecutoria de sus hijos, y verdadera imitación del que, pendiente de un madero, convirtió las afrentas del patíbulo en blasones.

Hablando también de la distinta forma que pensó dar á estas tres historias, prosigue:

"Tal vez imaginaba fiarlas al teatro en tres comedias; pero

y que es la misma que *Tanto es lo de más como lo de menos*, variado el nombre por doña Teresa de Guzmán, al reimprimir, á principios del siglo pasado, esta y otras comedias de TIRSO.

(1) Son:

—*La patrona de las Musas*. (En el Domingo por la mañana).

—*Los triunfos de la verdad*. (En el Lunes por la mañana).

—*El Vandolero*. (En el Martes por la mañana).

apenas me las consultaba el pensamiento, cuando retrocediendo el mismo, me advertía cuán desganado el auditorio á todo lo sagrado (1), amenazaba atrevimientos, ya envidiosos, ya ignorantes; si los unos de los otros se distinguen; lo contingente de aplauso, lo peligros› de las ostentaciones carpinteras y pintoras, adonde han dado en acogerse, como á portería de convento, las penurias de las trazas y sentencias; la poca fe que ganan las verdades con los ensanches mentirosos que en semejantes argumentos añaden las musas, pues,no hay comedia de esta especie en que no pongan más prodigios de su casa que encierra un *Flos sanctorum,* como les vengan á cuento á las tramoyas, sin que escrupulicen los poetas las censuras que el concilio sacrosanto Tridentino fulmina contra los que fingen milagros nunca sucedidos; y últimamente recelaba el saber por experiencia lo poco que permanece la memoria de los varones célebres que por este camino se manifiestan al concurso; pues la que más duración goza es, en la corte quince días, y en los demás pueblos tres ó cuatro; que dando al tercer año sepultados sus cuadernos en los lagos, cuando mucho, de algún tratante papelista.„

Tampoco halló conveniente imprimirlas en forma de vidas de santos simplemente, porque no serían leídas. Los títulos espirituales solamente, de tal suerte dan en cara, dice, que ofrecer á un mercader el privilegio de balde para que estampe los libros, es sentenciarle en la pérdida del gasto y á la tirada al destierro en las especerías.—¿Novelas?—Eso sí; novelas y libros de comedias; quimeras y aventuras de toda especie, picantes y satíricas; que aunque salgan los tomos de veinte en veinte, éstos se compran, se buscan, se apetecen, sin

(1) Sin embargo, el asunto del *Bandolero* había sido llevado ya á la escena por el canónigo Tárrega en su comedia *La fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.*

que nunca se pierdan los libreros ni los lectores se empalaguen.

Tan contento quedó TIRSO de su obra, que la consideró quinta en número de su talento, pero la mayor razga en el amor que la tenía; y para ponderar lo mucho que le había costado componer estas novelas, refiere que empleó un año entero en *aliñarlas*, sin divertir la pluma en ningún otro asunto, y concluye:

"La curiosidad, registradora siempre que las fiscalice, manifestará si cumplí, cuando no con sus deseos, con los míos. Coteje *La patrona de las musas* con la que escribió en tres libros de la milagrosa Santa Tecla su devotísimo obispo seleuciense; *Los triunfos de la verdad*, con lo que en diez que San Clemente dedica al primo de nuestro Dios, Santiago, é intitula de las *Recognitiones*; el *Bandolero* nuestro, con lo que las crónicas de su orden del Armengol divino. Y atrévase la novela más bien quimerizada, con las que la gracia celestial, sin comparación de más sutil ingenio, para utilidad nuestra, alabanza suya, y gloria de sus héroes, entretejió y dispuso, que saldrá de la competencia con la ganancia que Midas contra Apolo, que Aragnes contra Palas."

Pero á pesar de este buen concepto que TÉLLEZ tenía de sus fábulas, no pueden sufrir el parangón con la deliciosa de *Los tres maridos burlados*, del género en el que TIRSO se hallaba en la plenitud de sus facultades y talento. Sus leyendas son afectadas, sin espíritu ni gracia, y se caen de las manos. Un distinguido crítico ha compendiado así su juicio sobre estas obras: «Han quedado en proverbio muchos versos y dichos de sus comedias; ninguna frase de sus novelas ha tenido esa suerte. Verdad es que las perjudica la compa-

ración. Si TÉLLEZ no hubiese escrito más que sus novelas, se le hubiera tenido por hombre notable en este género: á lo menos en él es, en nuestro concepto, superior á Lope.» (1)

No descolló nuestro MERCENARIO en la composición de autos sacramentales, aquel género tan popular entre nuestros abuelos del siglo XVII y tan desprestigiado en el siguiente, hasta el punto de ser prohibida su representación en virtud de real cédula en 1765. Ni fué acaso extraña á esta orden la guerra que á los autos hicieron algunos escritores de aquel tiempo, como D. José Clavijo y Fajardo, y Moratín el padre; por más que su decadencia era tal que ya no se componían nuevos, lo cual demuestra que, á no mediar el decreto de supresión, hubieran caído en desuso, como cayeron las comedias llamadas *de santos*, no obstante el extraordinario mérito de algunas. Nadie protestó contra la prohibición impuesta por el conde de Aranda, y hoy casi no comprenderíamos la esencia de esta singularísima manifestación dramática á no ser, en primer término, por la elocuente y airosa defensa hecha por González Pedroso, á quien siguieron otros críticos, que estudiaron los autos sacramentales en todos sus aspectos, haciendo ver las muchas y grandes bellezas que algunos encierran.

Los del gran MERCENARIO puede decirse que pertenecen, por su sencillez, á la primera época y, ni con mucho, alcanzan la elevación filosófica ni la majestad

(1) D. Eustaquio Fernández de Navarrete. *Bosquejo histórico sobre la novela española*. Bib. Riv.; tomo 33, pág. LXVI.

y pompa de que supieron revestirlos Calderon, Mira de Amescua ó Valdivielso. Están, sin embargo, bellísimamente escritos algunos, como *El Colmenero divino*, que es de lo más correcto de TIRSO. Otros son verdaderos dramas: tal sucede con *No le arriendo la ganancia*, en el que parece que los entes morales Honor, Mudanza, Quietud, Poder, Acuerdo, no son otra cosa que nombres puestos equivocadamente á un Mireno, Sirena, Porcia, un Rey cualquiera, de sus demás comedias; y por cierto que el tal auto es, en este concepto, una de las mejores creaciones de TÉLLEZ, y laméntase uno de que el estrecho marco en que lo encerró no le permitiese desarrollar como sabía argumento tan dramático é interesante (1).

En todas las demás partes del libro que á la ligera examinamos, se hallan de cuando en cuando algunas cosas en que se descubre la uña del león, especialmente en el género poético, sin que falten tampoco rasgos del genio festivo del autor, como se observa en las octavas dirigidas á San Francisco Javier, que empiezan con esta imprecación ó *ex abrupto*:

A vosotros, albéitares barbones,
con el médico título arrogantes;

(1) En este mal llamado *auto*, notable por muchos motivos, hay trozos líricos de gran mérito, como aquella apología de la vida del campo que comienza:

¿Quién cuando anochece no ama
la quieta, aunque pobre, cama,
donde el gusto no despierta
hasta que el sol á la puerta
con golpes de luces llama?

de pulso tentación y de doblones;
mulos en mulas, gorgorán y guantes,
que con recetas derribáis Sansones;
de muchas vidas pródigos tratantes;
urracas de aforismos indigestos,
que, siendo *simples*, recetáis *compuestos*.

A éstos, les avisa la llegada de un *protomédico navarro*, que cura mejor que ellos con sola su virtud taumatúrgica y concluye con esta pincelada magistral:

¿Ya tembláis de que os quite la ganancia?
¡Albricias, *turba medicorum* loca,
que ya del cielo los zafiros pisa!
¡No está en el mundo ya!... matad aprisa.

Publicaba en 1632 el doctor Juan Pérez de Montalbán su abigarrado, pero curioso libro que intituló *Para todos*, fuente de amarguras para su autor, á pesar de que en él sembraba con mano liberal los elogios entre sus coetáneos; y recordando que ocho años antes TIRSO DE MOLINA había sido de los primeros en alentarle en su carrera, cuando en edad juvenil imprimía su poema (si es que es suyo) *Orfeo en lengua castellana*, no le olvidó en la ocasión presente, sino que hizo su panegírico en estos términos:

«El Maestro FRAY GABRIEL TÉLLEZ, Presentado y *Comendador* de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, predicador, teólogo, poeta y siempre grande, ha impreso y escrito, con el nombre supuesto del MAESTRO TIRSO DE MOLINA, muchas comedias excelentísimas y los *Cigarrales de Toledo;* y tiene ahora para dar la estampa unas *novelas ejemplares*, que con decir

que son suyas, quedan bastantemente alabadas y encarecidas.»

En este mismo año de 1632 volvemos á tropezar con nuestro fraile en dos distintas ocasiones. Es una de ellas la de verle celebrar con una décima, y con el nombre de «El maestro Tirso de Molina, D. Fr. Gabriel Téllez,» el poema del joven D. Antonio del Castillo de Larzával, titulado *El Adonis*, en octavas, impreso en Salamanca (1). Aquel mancebo, natural de dicha ciudad, que á los veintiún años y en el término de un mes, componía su poema, y tan bién relacionado como demuestran otras composiciones en loor suyo (de Calderón, Mira de Améscua, Mendoza, Villayzán, doña María de Zayas, etc.), debió de ser uno de los conocimientos adquiridos por TIRSO en la Atenas española en 1628, cuando estuvo verosímilmente allá, según he indicado.

Es la otra ocasión la de ensalzar con nueva poesía cierta obra que con el título de *Verdades para la vida cristiana, recopiladas de los Santos y graves autores* (2)

(1) «En la oficina de Jacinto Taberniel, impresor de la Universidad,» 4.°, 44 pág.—No he logrado ver este folleto de extraordinaria rareza y, por tanto, no puedo hablar de la poesía de TÉLLEZ. He tomado la noticia del *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, de Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón. Es de suponer que siendo la composición de mero compromiso, sólo contuviese las frases y encomios de costumbre en tales casos.

(2) Valladolid, Jerónimo Murillo, 1632, 4.°—Tampoco he visto esta obra: bebí la cita en la misma fuente que la anterior. Quizá sea más importante que la misma poesía, la curiosa noticia que encierra su encabezado.

imprimió el doctor Jerónimo de Alcalá Yáñez y Ribera, autor de la famosa novela *Alonso, mozo de muchos amos*, más conocida con el título de *El donado hablador*. Este célebre médico, que falleció en este mismo año en que le celebra nuestro MERCENARIO, aunque natural y vecino de Segovia, acaso fuese otra de las amistades allegadas por TÉLLEZ en Salamanca, centro de operaciones entonces de aquella escuela poética degenerada, con la que le hallo muy relacionado, y de la que formaban parte los Balvas Barona, la dinastía de los Ledesmas, todos segovianos, y otros que como el doctor Gutierre Marqués de Careaga, habían hecho allí sus estudios. El haber el doctor Alcalá cursado en la Universidad de Valencia, excluye la posibilidad de que el conocimiento con TIRSO pudiese ser en las aulas de Compluto; además el doctor era algo más anciano que aquél, pues había nacido en 1563 y terminado su carrera antes de 1598. Otro indicio hallamos en el hecho de haber impreso en la misma Salamanca, adonde iría con frecuencia el doctor Alcalá, su obrita *Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla*, aunque bastantes años antes.

Nómbrase en el encabezado de dicha poesía á TIRSO, «el padre Fr. Gabriel Téllez, *Difinidor general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y Lector en Teología.*»

Intencionalmente he ido dejando sueltas varias especies relativas á los distintos puestos que desempeñó nuestro fraile en su Orden, para reunirlas ahora, aprovechando en la narración el vacío de cerca de tres

años que hallamos en su vida. Sabemos ya que hacia 1619 era *Presentado* y *Comendador* del convento de Trujillo. Renunciaría probablemente este último cargo para poder residir en Madrid, y por eso no se le vuelve á hallar con él: la dedicatoria de Lope de Vega confirma en 1620 el primero.

En 1632, fué nombrado *Cronista general* de su Orden. Se averigua de este modo. Lo era en 1629, como él mismo dice, Fr. Alonso Remón; vivía éste aún á principios de 1632, como lo asegura Montalbán en el *Para todos*, y había fallecido antes de 1633, como consta de la reimpresión que en dicho año se hizo de su *Historia general de la Merced*. Si, pues, en 24 de Mayo de 1632 era ya TÉLLEZ *Cronista general* de la Orden, como afirma Fr. Gabriel de Adarzo (1), y á principios de este año falleció el antecesor Remón, claro está que muy poco antes había obtenido su nombramiento. Alvarez Baena dice que fué *Cronista* de la provincia de Castilla, y en este caso habrá desmpeñado este cargo particular ó limitado, antes que el general.

Más difícil es la averiguación de la fecha cierta en que fué elegido *Definidor*. Al decir de Valdivielso, lo era en 1634 de la provincia castellana. Baena tampoco le da mayor categoría; pero, según la inscripción del retrato á que al principio nos hemos referido, y más claramente aún, en la obra del doctor Alcalá, es indudable que ocupó este puesto con el carácter de general en su religión. No he hallado bien especificadas las atribuciones de esta dignidad, que al parecer eran muchas y

(1) En la licencia para la impresión de *Deleitar aprovechando*.

muy importantes, pues intervenía el Definidor en casi todos los negocios de la Orden, y hasta se extendían sus facultades al nombramiento de superiores de algunos conventos. Presidía, ó llevaba la voz en el Definitorio general ó Congreso de los definidores particulares. Si TÉLLEZ, como parece seguro, alcanzó efectivamente este puesto, que debía de ser el último escalón para alcanzar el grado próximo de General, no podrá discutirse la alta consideración que á sus compañeros merecía. El nombramiento lo obtendría á fines del citado año de 1632; é induce á pensarlo así, el ver que ni Montalbán ni Adarzo le citan con él, y sí en la repetida obra del doctor Jerónimo de Alcalá.

También se ha visto que Montalbán le llama en 1632, *Comendador*, queriendo acaso referirse al tiempo en que lo fué del convento de Trujillo; se le nombra asimismo *Lector en Teología*, cargo tan delicado como honroso; y, por último, el propio Montalbán, D. Nicolás Antonio y Álvarez Baena, le celebran como predicador elocuente (1).

En 1634 se publicó, antes de la *Segunda*, la *Tercera parte* de sus comedias, que según se expresa en la por-

(1) TIRSO fué de los que más ridiculizaron el *culteranismo*. ¿Tiraría Góngora á tejado conocido cuando decía en una de sus letrillas:

Que sea el *padre presentado*
predicador afamado,
bien puede ser;
más que muchos puntos buenos
no sean estudios ajenos,
no puede ser...?

tada, recogió su sobrino Francisco Lucas de Avila, y en 1635 la que se denominó *Segunda* (ya hablaremos de esta anomalía bibliográfica). En el mismo año imprimió dicho sobrino la *Cuarta*, y al siguiente la *Quinta*, con lo que se terminó la publicación ordenada de las obras dramáticas de TIRSO DE MOLINA. Cada una de estas *Partes* consta de doce comedias, excepto la última, que sólo tiene once; pero en la *Segunda* se dice que, ocho de las en ella contenidas, no son suyas. Sueltas ó en colecciones de varios se estamparon escasamente unas veinte, y á todo esto está reducido el caudal dramático que hoy conocemos de este autor, el más fecundo después de Lope de Vega. Pero de tales particularidades, y otras semejantes, se tratará *in extenso*, en lugar más propio.

El erudito Barrera halla, y con razón, muy extraño que TIRSO no escribiese ninguna composición á la muerte de Lope de Vega, ocurrida en 27 de Agosto de 1635, cuando tantos poetas consagraron un recuerdo fúnebre á este gran ingenio, con quien parece haber mantenido el de la MERCED amistosas relaciones. Sin embargo, debe recordarse que se observan otras omisiones de bulto en la *Fama póstuma*, libro destinado á recoger las poesías consagradas á la memoria de Lope; y entre otras, las de Quevedo, Alarcón, Rioja, Calderón, Mira, Jáuregui; por no citar sino autores de primer orden.

Y es muy de notar este silencio, porque cuatro años adelante, cuando Montalbán, después de languidecer algunos meses, atacado de locura, como burlando le pronosticara Quevedo, exhaló el postrer suspiro, cum-

plió TÉLLEZ con su antiguo amigo este deber piadoso en dos décimas, sin mayor importancia destinadas á llorar la prematura muerte del autor de *La Toquera vizcaína* (1).

A la malograda muerte del Doctor Juan Pérez Montalban.
El Licenciado (sic) TIRSO DE MOLINA.

"Manzanares, ya sosiega
en siempre alegre horizonte
la Aganipe de tu monte,
la Castalia de tu Vega;
ya á mejor Apolo llega,
porque sea en su arrebol
(si hasta aquí Plauto español,
á quien hizo el Pindo salva),
Montalbán, *monte del Alba*,
tal alba para tal sol.
Águila á la esfera suma
(si joven cisne primero

(1) «Lágrimas panegíricas á la tenprana mverte del gran po ta, i teólogo, Insigne Doctor Iuan Pérez de Montalbán, Clérigo, Presbítero, i Notario de la Santa Inquisición; natural de la Imperial Villa de Madrid. Lloradas i vertidas por los más Ilustres Ingenios de España. Recogidas i pvblicadas por la estudiosa diligencia del Licenciado don Pedro Grande de Tena, su más aficionado amigo. Madrid, Imprenta del Reino, MDCXXXIX.» 4.°

La Aprobación del P. Niseno, es de 12 de Febrero de 1639; el privilegio de 1.° de Marzo, y las erratas y tasa, de 5 y 6 de Septiembre.

Sobre 180 poetas loaron la memoria del grande amigo y discípulo de Lope.

Empiezan las poesías con una del príncipe de Esquilache, y al folio 16 vuelto, está la del MERCENARIO.

cantó en tu margen Homero),
voló con sola una pluma.
No temas que le consuma
la envidia, que no podrá,
si eternizándose está
(puesto que ausente de ti),
su *Para todos* aquí,
y él, para todos allá.„

Residía TIRSO en Madrid en 1638, según demuestra la nota autógrafa de su comedia *Las Quinas de Portugal*, con fecha 8 de Marzo; y en 1640 dió aquí mismo á luz (según dice Alvarez Baena) una *Genealogía del conde de Sástago*, en folio.

En 29 de Septiembre de 1645 fué, al decir de este mismo biógrafo, elegido comendador ó prelado del convento de Soria, adonde, cansado ya del mundo, se fué á residir. Aun aquí tenemos noticias suyas: el notario soriano Abad y Crespo halló una escritura de carta de pago otorgada en 5 de Octubre de 1646, por «el padre Maestro FRAY GABRIEL TÉLLEZ, Comendador del convento de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad» (Soria), en la que á nombre de dicho convento confiesa haber recibido 1.500 reales por la limosna de mil misas dichas en él en sufragio del alma de un don Francisco López del Río. (1)

(1) En un periódico moderno, que si no me engaño fué *La Ilustración Española y Americana* (pues me olvidé anotar la fuente de esta noticia, recogida cuando aún no pensaba en ordenar estos apuntes), se consignó esta no despreciable especie. Allí se dice también que el convento de la Merced de Soria fué fundado en 1387 y que sus religiosos se trasladaron en 1478 á la iglesia *(sic)* de San Martín, donde permanecieron hasta 1835.

En sus postrimeros años dedicóse TÉLLEZ á ejercicios piadosos, á las reformas y mejoras de su convento, como expresa la nota del retrato citado, y á la redacción de la *Historia general de Nuestra Señora de la Merced*, obra que mereció los elogios de Fray Manuel Mariano Ribera, en su *Milicia Mercenaria*, quien dice haber sido el autor de aquélla «escritor insigne, muy fidedigno en su historia, de vasta literatura, y *de una continua é infatigable aplicación á las letras*, á la indagación de la verdad y al trabajo de buscarla. (1)

Abrumado, al fin, por el peso de los años, y, alcanzando la longevidad de los patriarcas, entregaba tranquilamente su alma al Criador, en 12 de Marzo de 1648, este grande hombre, en cuyo seno se habían albergado las Gracias y las Musas.

Nadie lloró sobre su tumba; olvidáronle los poetas madrileños: bien es verdad que ya estaba muerto para el mundo hacía muchos años, y sólo acompañaron su cadáver las oraciones y canto fúnebre de sus hermanos de profesión, que en monótono y acompasado ritmo resonaron en las bóvedas del convento de Soria.

Nuestras bárbaras luchas políticas han hecho desaparecer sus preciosos restos (2); Madrid, *la señora de*

(1) El Sr. Mesonero aseguró que esta obra había pasado del archivo del convento de Madrid á la biblioteca de la Academia de la Historia; y Rosell, sin decir que aquí estuviese, afirma que ha desaparecido. Sin embargo, he oído decir que aún se halla en la mencionada biblioteca.

(2) La comisión nombrada en 1869 para inaugurar el frustrado *Panteón nacional*, hizo algunas averiguaciones para hallar las cenizas del MAESTRO TIRSO; pero sólo adquirió el convencimiento de que se hallan perdidas para siempre.

cien provincias, no ha levantado aún su estatua (1): apresurémonos nosotros á levantársela más grande é imperecedera con el estudio y publicación de sus obras, para deleite y enseñanza de las generaciones futuras.

En el siglo pasado, cuando las ideas estéticas estaban encerradas en aquel lecho de Procusto que se llama seudo-clasicismo ó clasicismo á la francesa, TIRSO era casi desconocido: ni aun para maltratarle, como á Lope y Calderón, se le citaba. A principios del presente, un escritor tan ilustre como modesto, D. Dionisio Solís, refundió con acierto algunas de sus comedias. Siguiéronle otros en tan laudable empresa; estudiáronse é imprimiéronse de nuevo sus obras, y así fué surgiendo del polvo del olvido y levantándose y creciendo esta figura literaria hasta tocar en las nubes: hoy nos pasma su grandeza.

Tales son las noticias é indicaciones que he podido hallar sobre la vida del insigne MERCENARIO. Distan aún de formar una verdadera biografía; pero al menos demuestran que ésta no debe escribirse ya en cuatro renglones, como se ha venido haciendo. Un hecho importante descuella en todas estas especies, y es el de que no aparece TIRSO tan aislado de la sociedad de su

(1) Verdad es que tampoco la tienen otros grandes madrileños como Lope y Quevedo. La de TIRSO pudiera colocarse en la plaza del Progreso, sitio que poco más ó menos ocupó el convento de la Merced; pero para esto habría que desterrar de allí la de Mendizábal. Otros lugares hay, sin embargo, también á propósito, si el municipio de Madrid se decidiese al fin á hacer estas obras, propias de pueblos cultos que se honran á sí honrando á sus grandes hijos.

tiempo como se ha supuesto: ya no es aquella *rara avis*, aquel fenómeno singularísimo. TIRSO tuvo también sus amistades, sus relaciones con aquellos literatos que si bien algunas veces se tiraban, como suele decirse, los trastos á la cabeza (dejarían de pertenecer á la raza irritable de los vates, si así no lo hiciesen); ejemplos, Cervantes con Lope y Avellaneda, Góngora con Lope y Quevedo, Quevedo con Montalbán y el Padre Niseno, Lope con Torres Rámila y Alarcón, Suárez de Figueroa y Espinel con todo el mundo, etc., también mantenían entre sí concordia y amistades, acaso más íntimas y sinceras que las de hoy.

Apurar toda la extensión y alcance de tales relaciones, y recoger con esmero cualquiera noticia, cualquiera especie, que por insignificante que en sí misma sea, puede servir para observaciones y juicios de mayor trascendencia, es la tarea en que los eruditos y aun los simplemente curiosos debemos empeñarnos para conseguir dar vida y movimiento á esta gran figura, que hasta ahora se nos ha ofrecido con todos los caracteres de un misterio biográfico

El mérito de TIRSO está vinculado en sus obras dramáticas. En ellas aparece como una excepción: es el poeta que más se separa de la norma convencional de nuestro teatro, asentada por Lope; especie de término medio entre los dos grandes teatros griego é inglés, ó mejor, mezcla y combinación de entrambos, casi siempre feliz, porque le infunde vida y energía el soplo del espíritu nacional; pero menos universal y grandioso que el arte de Sófocles y Shakspeare. Si TIRSO salió airoso en sus grandes atrevimientos, esta será, si no me enga-

ño, su principal gloria, cuando llegue el caso de juzgarle como es debido por quien sabe y puede hacerlo. (1)

Pero aun dentro del mismo molde español tiene TIRSO cualidades que le elevan por encima de todos nuestros dramáticos. Considero entre ellas, la rara sagacidad con que penetra y descubre los misterios de remotas edades; su originalidad en los asuntos que elige; la verdad con que retrata muchos afectos y pasiones; y le hallo admirable en otras cosas esenciales en cuanto al arte, como su excelente versificación; su lenguaje puro, correcto y lleno de concisión y novedades felices; sus diálogos inimitables; las bellísimas pinturas de escenas campestres; las sazonadas malicias, y siempre la amenidad y aquel atractivo que hacen que nunca canse la lectura de sus obras, que siempre se hace con mayor gusto. Sábense de memoria muchos pasajes y, sin embargo, cada vez que se leen parece descubrirse en ellos cosas nuevas.

(1) No hay necesidad de nombrar al prodigioso joven, asombro de nuestro tiempo, para comprender que sólo él puede dar cima á esa y otras empresas literarias, como la está dando á la de historiar la estética y la crítica literaria y artística.

III

Crítica bibliográfica.

Para comprender bien y apreciar el mérito literario de TIRSO DE MOLINA, es preciso tener presente que en el espacio de veinte años había escrito más de cuatrocientas comedias; que en 1620 tenía ya compuestas trescientas; que, de todas ellas, sólo una mínima parte conocemos, y que, como es de suponer que todas las otras que quedaron inéditas no fuesen rematadamente malas, porque aun cuando él hubiese entresacado las que mejor le parecían, no es creíble que acertase siempre, pues sabido es cuan mal crítico es uno de sus propias obras, hay por necesidad que suponerle mucho más grande de lo que aparezca del examen de lo que hoy le pertenece.

De Ruiz de Alarcón y Calderon de la Barca conocemos por entero su teatro; de Rojas y de Moreto, casi, casi; del gran Lope, aunque quizá no llegue á la mitad de lo que escribió, son tantas y tan variadas las obras que han llegado hasta nosotros, que difícilmente

podría ofrecerse bajo nuevos aspectos, aun cuando se hallasen las demás.

Pero de TIRSO ni aun eso; ni á la cuarta parte alcanza de lo que escribió todo lo conocido. Júzguese, pues, cuán distantes nos hallamos de poder abarcar en toda su extensión este genio creador y poderoso. Mientras un feliz descubrimiento no nos ponga en posesión de esos otros frutos de su talento, hoy desconocidos, habrá el crítico de limitarse á estudiar las obras que se le atribuyen; y aquí lo haremos sólo bajo el doble aspecto de cuáles son efectivamente suyas y cuándo fueron escritas, apuntando de paso algunos rasgos que puedan prestar utilidad á la biografía de su autor.

Empecemos, pues, el inventario de su caudal dramático.

Son indudablemente suyas:

El vergonzoso en Palacio.
Cómo han de ser los amigos.
El celoso prudente.

Incluidas, como se ha visto, en los *Cigarrales de Toledo*, en 1621.

PRIMERA PARTE DE SUS COMEDIAS.—*Doce comedias nuevas del Maestro Tirso de Molina.*—Madrid, 1627, 4.°—?) Edición rarísima, citada por el conde de Schack, aunque sin hacer su detallada descripción bibliográfica.—Debe de contener las obras siguientes:

Palabras y plumas.
El pretendiente al revés.
El árbol del mejor fruto.
La Villana de Vallecas.
El Melancólico

El mayor desengaño.
El castigo del pensé-que.
Quien calla otorga (2.ª parte de la anterior).
La gallega Mari-Hernández.
Tanto es lo de más como lo de menos.
La celosa de sí misma.
Amar por razón de Estado.

Es muy probable que haya una edición anterior de esta primera parte. Recuérdese que TIRSO tenía ya en 1621 dadas á la imprenta doce comedias que habían de serlo. Saldría, por tanto, á luz en este año ó en el siguiente, á no ser que le pasase lo que con los *Cigarrales* y tuviese que abandonar el proyecto por entonces. Sólo podría resolverse esto examinando minuciosamente varios ejemplares de la edición madrileña (si es que existe) para observar si se aprovecharon en ella los pliegos que debieron de componerse antes, según lo que TÉLLEZ dice. Desgraciadamente no se conoce por ahora ningún ejemplar completo de tal impresión; y probablemente el mismo que cita el conde de Schack, ni lo será siquiera, sino uno falto de la Valencia, al que, guiándose por las aprobaciones y privilegio, se pondría aquella fecha en portada manuscrita. Esta presunción raya en certeza cuando se ve que el propio Schack fijó á la *segunda parte* la del mismo 1627, inexacta de todo punto, como hemos de ver.

«*Doze comedias nvevas del Maestro Tirso de Molina. A D. Alonso de Paz, Regidor de la ciudad de Salamanca. Primera parte.* Sevilla, Francisco de Lyra, á costa de Manuel de Sandi, mercader de libros, 1627». 4.°

Esta edición bien pudo ser la primera si TÉLLEZ la publicó estando en la capital andaluza: cansaríase acaso de esperar que el editor madrileño concluyese la impresión, y entregaría un nuevo manuscrito á Sandi. Contiene las mismas comedias antes expresadas.

«*Doce comedias nuevas del Maestro Tirso de Molina. Al Doctor Juan Pérez de Montalbán, natural de Madrid.* Año 1631. En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey». 4.°

Trae esta impresión la suma del privilegio, fechada en Madrid á 12 de Marzo de 1626. La de la tasa es de 20 de Noviembre, y la fe de erratas de 22 del mismo. Es, pues, evidente que á ésta de Valencia hubo de preceder una de Madrid, quizá de 1627, pero que no debió de conocer el conde de Schack, 1.°, porque el título que le asigna es distinto del que le correspondía tener, según ésta de 1631, cuya reimpresión es; 2.°, porque, en vez de doce comedias, sólo da los títulos de once, por el mismo orden que en las ediciones de Sevilla y Valencia, faltando justamente la última (*Amar por razón de Estado*), lo cual prueba el en que se hallaría el ejemplar que manejó (sin principio ni fin); y 3.°, porque tampoco manifiesta haber conocido *de visu* la de 1631, para poder afirmar que el fragmento que le facilitó Mr Ternaux Compans fuese realmente de la edición de Madrid, estableciendo las diferencias entre ambas, si las hubiese, y en caso contrario hacerlo constar.

Figuran en esta edición valentina las doce comedias ya enumeradas.

SEGUNDA PARTE.—«*Segvnda parte de las comedias del Maestro Tirso de Molina. Recogidas por sv sobrino D. Francisco Lucas de Avila.* Dedicadas á la venerable y piadosa Congregación de los Mercaderes de Libros desta Corte, en la Tutela del Glorioso Doctor S. Gerónimo. En Madrid. En la Imprenta del Reino, año 1635. A costa de la Hermandad de los Mercaderes de Libros desta Corte.»—4.°

Contiene las obras siguientes:

La reina de los reyes. (Representóla Avendaño.)
Amor y celos hacen discretos. (Representóla Valdés, con que comenzó en Sevilla.)
Quien habló pagó. (Representóla Valdés).
Siempre ayuda la verdad. (Representóla Juan Jerónimo Valenciano, con que entró en Sevilla.)
Los amantes de Teruel. (Representóla Avendaño.)
Por el sótano y el torno. (Representóla Prado.)
Cautela contra cautela. (Representóla Amarilis.)
La mujer por fuerza. (Representóla Avendaño.)
El condenado por desconfiado. (Representóla Figueroa.)
Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna y adversa de Ruy López Dávalos. Primera parte. (Representóla Valdés.)
Adversa fortuna de D. Alvaro de Luna.—Segunda parte. (Representóla Valdés.)
Esto sí que es negociar. (No dice quién la hizo.)

También supone Schack que hay una edición de esta parte, de Madrid, 1627, y así la cita, con las mismas señas que la primera, añadiendo que *fué publicada por el autor.* Pero aquí las sospechas se truecan en certidumbres. Ni fué publicada por TÉLLEZ, sino por su sobrino (ó al menos así quiso que apareciese, que es á lo que alude Schack), ni es de 1627. La dedicatoria

de TIRSO y las aprobaciones (1) no dan lugar á duda, acreditando que en 1635 fué cuando se estampó por primera y única vez.

En la referida dedicatoria se confiesa TÉLLEZ muy reconocido á la Hermandad de San Jerónimo por *el buen pasaje que han hecho á sus papeles y la liberalidad con que han redimido de la penuria sus trabajos, pues si no costearan sus estampas, murieran balbucientes entre las mantillas de sus cartapacios* (2).

Hasta aquí todo va bien; pero en la misma dedicatoria dice TIRSO á la repetida Hermandad: «Yo, pues... (virtuosa congregación)... dedico, de estas doce

(1) «Suma de la licencia. Tiene licencia el P. M. TIRSO DE MOLINA para imprimir la segunda parte de sus Comedias, como consta de su original, despachado en el oficio de Diego González de Villarroel, Secretario de Cámara de Su Magestad, en ocho de Diziembre de 1634.»—Erratas: 26 Marzo 1635.—Tasa, 27 Marzo.—Aprobación del Licenciado Pedro de Matallana en Madrid á 10 de Noviembre de 1634: «He visto este libro intitulado *Segunda parte de las Comedias del Maestro Tirso de Molina*, etc., por comisión del Sr. Lorenzo de Iturriçarra, Vicario General desta Corte y su partido, no tiene cosa que se oponga á nuestra santa Fe y buenas costumbres, antes muchas de ingenioso y honesto entretenimiento; y la fama de su autor merece la licencia que suplica, etc. En Madrid á diez de Noviembre de 1634. El Lic. Pedro de Matallana.»—Otra aprobación: «Este libro que se intitula *Segunda Parte de las Comedias del Maestro Tirso (sic)* es un pedaço de alivio para los estudiosos, de exemplo para que las juventudes huyan riesgos, y de alabança para el ingenio de su autor, sin perjuicio á las costumbres ni repugnancia á la Fe, y así seguramente se puede dar licencia para imprimirse, etc. En Madrid á 20 de Noviembre de 1634. El Doctor Andrés de Espino.»

(2) ¿Cómo pudo, pues, hacerse impresión de esta *Parte* en 1627 como supone Schack, ni menos en 1616, como desde Baena acá

comedias, cuatro que son mías, en mi nombre; y en el de los dueños de las otras ocho (que no sé por qué infortunio suyo, siendo hijas de tan ilustres padres, las echaron á mis puertas), las que restan.»

Tres opiniones distintas, nada menos, se disputan el acierto en entender y explicar estas palabras. Unos, tomando esta declaración al pie de la letra, creen que efectivamente sólo cuatro le pertenecen; otros, la consideran como una broma de TIRSO, y los demás, adoptando un término medio, suponen que, ó bien estas ocho obras sean refundición de otras de TÉLLEZ que hoy no conocemos, y que haciendo á éste una especie de restitución *las echaron á sus puertas* (frase bien ambigua es ésta), ó bien fueron escritas por él mismo en colaboración con otros autores que quisieron guardar el incógnito.

Realmente, casi no se comprende lo que quiso decir el autor del *Amor médico*.—Si no son suyas tales obras, ¿con qué derecho se abroga las facultades de imprimirlas y dedicarlas? ¿Por qué manifiesta tanto agradecimiento á los que costearon la impresión de *cuatro* comedias suyas, como si esto representara un gigantesco esfuerzo; y, sobre todo, cómo les dice que *redimieron sus trabajos*, y que á no ser por ellos hubieran quedado inéditos?—Esto sería contar demasiado con la voluntad y fortuna de sus verdaderos autores. ¿Cómo

---

han afirmado otros?—Todos, sin embargo, conocieron ó aparentan conocer este pasaje; y es muy extraño que el sabio Hartzenbusch, que lo cita en substancia, y hasta Barrera, diesen crédito á las palabras del ilustre alemán, cuya inexactitud es patente.

se comprende que quien tenía ya escritas más de *cuatrocientas* comedias, fuese á consentir que se titulase *Segunda parte* de las suyas, una colección en que sólo entraban *cuatro*? ¿Qué quiere decir aquello de *echarlas á sus puertas*? ¿Autorizarle para la publicación? Me parece que aceptar eso sería poco delicado para nadie, y menos para quien tenía bastantes propias: en todo caso, quienes debían agradecerlo eran los editores. Compréndese que si se hubieran impreso anteriormente á su nombre, y empeñándose los costeadores del tomo á todo trance en que también entrasen dichas obras en la colección, y TIRSO ignorase quiénes fuesen los autores, hiciera la dedicatoria en tales términos; pero entonces no hubieran corrido el peligro de morir *en las mantillas de sus cartapacios*. Si TIRSO sabía quiénes fuesen sus *ilustres padres*, ¿por qué no los nombró?

A todo esto se contestará siempre con lo claro y terminante de sus palabras, que, sin embargo, están en contradicción con otras no menos terminantes (1). Y en este concepto, ¿no será lícito suponer que siendo sólo de TIRSO uno ó dos actos de alguna, aunque la trama entera le perteneciese, por un exceso de delicadeza no haya querido apropiarse toda la gloria, que en rigor no era suya desde el momento en que se auxiliaba de mano ajena, sin que por esto lo fuese tampoco del que sólo había puesto de su cosecha tal cuál escena ó tal tirada de versos, ni aunque fuese un acto ó más?

(1) Todas las comedias de este tomo llevan cada una este encabezado: «Por el Maestro TIRSO DE MOLINA.»

Esta presunción cobrará notable fuerza si puede probarse que en alguna de dichas obras trabajó más de una pluma. Si al mismo tiempo se demuestra que ya el argumento ó ya ciertos pasajes de estas comedias no son ajenos á TÉLLEZ, las probabilidades aumentarán; y así se explicará el por qué éste, sin renunciar á la propiedad de tales obras, como lo prueba el hecho de hacerlas imprimir, no se atreva á proclamarla en alta voz.—Como TIRSO no escribía para la posteridad, no creyó necesario señalar qué parte era la que le pertenecía; su conciencia literaria quedó tranquila con aquella declaración; los interesados la creyeron suficiente; caprichos de su sobrino serían la razón de elegir estas comedias con preferencia á otras, porque le parecerían excelentes (y no andaba muy descaminado; quizás hubiese colaborado en alguna) y de ahí la causa de su publicidad.

Sabido es cuán amargamente se quejaban los poetas de los impresores y editores de su época, que les usurpaban sus obras para lucrarse á costa de ellas: ¿es creíble, ni por un solo instante, que TÉLLEZ, ni en 1635 ni nunca, apadrinase un hecho tan feo sin alguna razón poderosísima, y tanto que el hecho desapareciese?

Tal parece ser la opinión más verosímil, que además puede robustecerse con razonamientos y hechos que no carecen de significación.

Cuatro comedias dice TIRSO que le pertenecen por entero, entre las doce de este tomo. Hartzenbusch ha demostrado mucho antes que el conde de Schack, que tres de ellas son:

Amor y celos hacen discretos.

Por el sótano y el torno.
Esto si que es negociar. (1)

Respecto de la cuarta, se creyó unánimemente hasta hace algunos años, que lo fuese *El condenado por desconfiado*, y aun hoy mismo tiene distinguidos partidarios esta hipótesis. Procede, pues, que sin abandonar esta averiguación, estudiemos las demás obras, para ver si, según lo indicado, pueden tenerse en parte más ó menos grande por de TIRSO DE MOLINA.

Siempre ayuda la verdad. Notable drama semi-trágico, que después se apropió, refundiéndolo, aquel gran plagiario portugués, Matos Fragoso, con el título de *Ver y creer*. Es por lo menos de dos autores; pruéban-

(1) Los últimos versos de *Amor y celos hacen discretos*, dicen:

Mientras todos solemnizan
celos que discretos son,
amor que hace maravillas,
dad ánimo á vuestro TIRSO
para que despacio os sirva.

Por el sótano y el torno, concluye:

Esto sirva
de entretener solamente;
no porque haya estas malicias,
que por el *sótano y torno*
TIRSO escribe, mas no afirma.

Esto si que es negociar, es refundición de *El Melancólico*, obra indubitable de TÉLLEZ, y hay varios trozos iguales en ambas comedias, lo cual demuestra ser TIRSO mismo el refundidor.

lo las diferencias de estilo, lo poco sostenido de algunos caracteres y este pasaje:

REY

Siempre ayuda la verdad.

DON VASCO

Con este título quiero
que dé fin *nuestra* comedia.

BLANCA

Senado ilustre y discreto:
si no ayudaren las obras,
ayúdennos los deseos.

Sabido es que en estos finales de nuestras antiguas comedias hablaban siempre los autores, y no los actores.

El acto primero es en gran parte de TIRSO: casi no puede dudarse al observar algunos lugares.

TELLO

¿Qué has visto?

DON VASCO

Un favor
tan grande, que me enloquece:
su salud dice que es mía.

TELLO

¡Muérete, y verás si miente! (1)

Los elogios del reino de Portugal que se ven en la escena X, casi con las mismas palabras se encuentran repetidos en otras comedias de TÉLLEZ.

(1) Escena IV.

Pertenecen también á su pluma otras escenas, como la XVII, en que se hallan estos versos:

Pedir celos no he querido
porque están de agravios llenos,
y porque es tenerme en menos
que de quien yo celos pido:
el amor que está dormido
suele despertar con ellos;
sufrillos ó no tenellos
fué siempre mayor razón,
que por la misma ocasión
viene el agravio tras ellos.
Ya Roberto ocupa el puesto;
honra ó amor le han forzado;
mayores celos me ha dado
el verle venir tan presto.
A todo viene dispuesto,
mas no es á su sangre igual,
que siendo honor su caudal,
desde Polonia y sus hielos
traiga una nave de celos
á vender á Portugal.

El acto segundo no le pertenece ni en parte. Hartzenbusch y Fernández Guerra (D. Luis) han creído pudiese ser de Alarcón. Son, en efecto, el mismo estilo y gravedad suyos. Véanse estos versos, de sabor alarconiano, que cito en oposición á los copiados inmediatamente antes:

Los celos pintaba un día
Apeles, sabio pintor,
en forma de aquel pastor
que con cien ojos vefa.

No sé yo si en la edad mía
vendrá bien este cuidado;
mas ya estoy determinado
de guardar aquestas puertas,
no porque han de ser abiertas,
mas por haberlas guardado.
Es loca la juventud,
y aunque no tenga favor,
suele con sólo el amor
dar al honor inquietud:
no es creída la virtud,
y así el honor desconciertan;
que porque todos lo adviertan,
cuando á dormir se retiran,
con pólvora sola tiran
y á la vecindad despiertan.

Es parecido el asunto, y el metro igual; pero ¡qué diferencia de entonación y de lenguaje!

Más difícil me parece averiguar á quién pertenece el acto tercero. En él anduvo una mano, que no es la de Alarcón ni la de TÉLLEZ. Allí hay unas endechas (escena IV):

Pedro generoso,
lusitano Pedro,
cuya vida guarde
mil años el cielo,

que instantáneamente traen á la memoria aquellas otras:

Antes que os re:ponda,
conde generoso,
dejad que les dé
almas á mis ojos,

y que se hallan en el acto tercero, escena III de la primera parte de *El Tejedor de Segovia*, obra que no es de Alarcón, según el parecer unánime de respetables críticos. ¿Quién fué, pues, el que refundió y alteró este acto? Por las razones que se expondrán al tratar de otras obras del MERCENARIO, puede tenerse como muy probable que lo fuese el poeta representante Andrés de Claramonte, aunque no falta quien atribuya la modificación al célebre autor dramático Luis de Belmonte y Bermúdez.

Sea como quiera, hay en este acto aún mucho de TÉLLEZ. El Rey había enviado á decir á D. Vasco, ausente, que, como guardián de su honra, había castigado á su esposa y á su amante Roberto, arrojándolos en un estanque. El pobre caballero no puede, con todo, olvidar ni condenar á su consorte, de quien una secreta voz le dice que es inocente; pero entonces aparece un criado de su casa con una carta de su propia mujer, á la que suponía muerta, y aquí empiezan los cómicos espantos de Tello, que ve en el mensajero un resucitado:

TELLO

Nuño... (El corazón me tiembla.
Del otro mundo sin duda
debe de ser la estafeta.)
¿Qué hay, Nuño, en el otro mundo?
¿Cómo los amigos quedan
que pasaron de esta vida?
¿De qué manera atormentan
á envidiosos (1), á testigos

(1) Siempre es ésta la herida que más abierta tiene el *Fraile de la Merced*.

falsos, á gente que lleva
por mil reales siete mil,
á ingratos que no se acuerdan
de los bienes recibidos,
á gente necia y soberbia?
¿Cómo pena un bellacón,
que hace un pleito de espera,
por no pagar á quien debe,
con escrituras supuestas?
A un hipócrita vicioso,
que anda de iglesia en iglesia
agazapado á lo santo,
¿en qué sartenes le queman?

Cautela contra cautela. Con más seguro paso caminamos aún respecto de esta bella producción, refundida por Moreto, con el título de *El mejor amigo, el Rey. Cautela contra cautela* tiene el mismo argumento que *El amor y el amistad*, comedia indubitable de TÉLLEZ. Todo el primer acto y parte del segundo, son iguales en el fondo y en la manera de desarrollar muchas escenas, de modo que parece una simple refundición. Después varía algo; da más juego la prueba de las mujeres; añádese el episodio de la conjuración, que aumenta el interés y es más rápido el desenlace. Con este dato y con la observación de que esta comedia es en cierto modo más perfecta y acabada, aunque mucho menos valiente y rica en efectos dramáticos que la que sirvió de modelo, pudiera suspecharse fuese ésta aquella cuarta obra que afirmó TÉLLEZ ser suya enteramente, y con la cual vendría á hacer lo que con *El Melancólico* hiciera en *Esto sí que es negociar* Pero hay una

circunstancia que hace imposible tal suposición: también aquí colaboró el autor de *Las paredes oyen*. Puede afirmarse casi con la misma seguridad que si al pie de cada trozo estuviese la firma original de cada uno de los dos poetas, al menos por lo que á los dos primeros actos se refiere.

Es de TÉLLEZ la primera jornada. Pruébanlo varios pasajes: en la escena II se dice:

ENRIQUE

Amigos, amor ha sido
La causa que ansí me lleva,
Tan peregrina, y tan nueva,
Que nunca la habréis oído
En fábulas ni en historias.

CÉSAR

¿Amas alguna pintura
O estatua?

ENRIQUE

Desa locura
Ya en las humanas memorias
Hay noticia: amor, que es Dios,
Ostenta así su deidad.

LUDOVICO

¿En qué está la novedad?

ENRIQUE

¿No es bien nuevo amar á dos?

CHIRIMÍA

No, señor; ni amar á mil,
Porque tú tienes criado
Que en un mismo tiempo ha amado

Un salchichón, un pernil
Y una bota de hipocrás,
Dos de Candia, cuatro griegas,
Treinta fregonas gallegas
Y trescientas cosas más,
Que es socorro y estribillo
De poetas de repente.

Es también propia de TIRSO aquella contestación del adulador:

Errar no puede el Marqués:
Amor llamó á su cuidado;
Y pues amor le ha llamado,
No es otra cosa, amor es.

que nos recuerda la original salida de Niso en *El pretendiente al revés* (acto 3.°, escena XI):

La marquesa Sirena lo confiesa...
y no puede mentir una marquesa.

Amor vizcaíno (escena III) y *hablar caseramente* (escena V) son frases suyas, como es suya también la deliciosa escena séptima. En otras hay reminiscencias de TIRSO. Compárense estas frases (escena IX):

¡Ah fortuna! Bien te pintan
con el rostro de mujer,
con un pie sobre una rueda
y en el viento el otro pie,

con éstas de *El amor y el amistad* (acto 2.°, escena XI):

Perded, Duque, ese recelo,
que aunque al poder y fortuna
pintaron tantos ejemplos

sobre una rueda el un pie
y el otro pisando el viento, etc.

Corresponde también á TIRSO el acto segundo hasta la escena IX. La relación de Chirimía (escena I) en que cuenta las horas de servicio, es igual á otra de la comedia de TÉLLEZ, *Amor por arte mayor* (acto 2.°, escena V), donde dice Bermudo:

¿Ansí se olvidan
veinte años de parentesco,
dos meses de hospedería,
ocho semanas de mesa,
de trato sesenta días?
¿Ansí dos mil y cien horas
de aposento y ropa limpia?

He aquí ahora las palabras de Chirimía:

Te sirvo, dílo tú mismo,
Diez años ha, que en guarismo
Montan ciento veinte meses;
Pero en cuenta castellana,
Tomando papel y pluma,
Lo que te he servido suma
Quinientas y diez semanas;
Y si la cuenta confías
De un zángano entremetido,
Te dirá que te he servido
Tres mil y seiscientos días.
Y si todo aquesto ignoras
Te sacará desta duda
La aritmética menuda:
Son ochenta y seis mil horas.

Son igualmente del MERCENARIO las frases *ojos porquerones, alma corcheta* (escena V), y la brillante rela-

ción de César (escena VIII). Cambia de repente el estilo desde la escena X: ya es Alarcón quien habla; en las XIX y XX vuelven á hallarse rasgos de TÉLLEZ; pero la hermosa escena de la conjura, ideada, sin duda, por aquél, le pertenece, así como las demás.

Conceptúo por de Alarcón todo el acto tercero, por el movimiento, sobriedad, tendencia moral y hasta por falta de rasgos cómicos.

* * *

Parece, pues, indudable que en ocho de las comedias de este tomo ó *parte segunda* trabajó alguna pluma más que la del gran MERCENARIO, sin que éste deje de tener derecho á ellas. Con la autoridad de Hartzenbusch y D. Luis Fernández-Guerra, hay que atribuir también á la colaboración del autor de *La verdad sospechosa*, las dos partes de la *Fortuna de Don Alvaro de Luna;* en algunas otras como en *Quien habló pagó*, *Los amantes de Teruel* y *El Condenado por desconfiado*, aparece otro colaborador que no es Alarcón, y, en fin, una de ellas reune, á mi juicio, las condiciones necesarias para juzgarla la cuarta de las obras que en esta *Parte* pertenecen por entero á TIRSO de MOLINA.

Es la titulada *La mujer por fuerza*. Pertenece esta comedia al género de que tanto usó y aun abusó el poeta, y en que el enredo consiste en el disfraz masculino de la heroína, como son *La villana de Vallecas*, *Don Gil de las calzas verdes*, *Averígüelo Vargas*, *La huerta de Juan Fernández*. Pero con la que tiene tal analogía que, á haber usado el recurso de la medicina rayara en identidad, es con *El amor médico*, comedia, indiscutible de TÉLLEZ. El argumento es el mismo;

muchas escenas, especialmente las primeras, se desarrollan del mismo modo; se emplea también para preparar el desenlace el medio de que la protagonista en hábito hombruno enamore á su rival. La traza, pues, pertenece indudablemente á TÉLLEZ; está bien versificada y hay en ella gran unidad de estilo, lo que indica ser producto de una sola mano. Aunque la acción en los dos primeros actos se desenvuelve algo mansamente, acaso con monotonía, en cambio en el tercero hay un verdadero lujo de movimiento y *quid pro quos*. Supuesta y tolerada la inverosimilitud del disfraz, están bien preparados y son oportunos todos los lances que se suceden con rapidez, y también están vencidas con habilidad las dificultades á que dan lugar tantos enredos. Hállanse asimismo en esta obra aquellas malicias *tirsescas* tan famosas.

Hace entender la doncella
á su noble padre viejo
que toma acero en Abril,
y sale vivo el acero.
Hace entender la soltera
que tiene treinta requiebros,
que son todos primos suyos,
y créenlo todos ellos.
Hace la viuda entender,
con más tocas que un armenio,
que es bayeta lo que viste
y es oro todo el manteo...

Es digna y propia de TIRSO la ocurrencia de pedir Finea por marido al conde Federico, cuando todos, incluso el interesado, la creen un hombre, ya sea Celio,

ya sea D. Alonso de Aragón, pues con ambos dictados la conocían los presentes, y sólo el espectador está en el secreto. Esta situación es exactamente igual á la de *El amor médico*.

La mujer por fuerza, pues, será la cuarta comedia exclusivamente propia de TÉLLEZ entre las que contiene esta segunda parte. Hasta la terminación de ella parece indicarlo.

> Aquí, senado, se acaba
> *La mujer por fuerza*, haciendo
> de la fuerza voluntad
> con que serviros *deseo*.

Dos de las otras obras del tomo tienen particular importancia, por lo que no estará demás decir algunas palabras sobre ellas, siempre en relación con la parte que en su composición represente el FRAILE MERCENARIO.

Los amantes de Teruel. He aquí un drama del cual casi no sabe uno qué decirse.

El asunto no es original, como es sabido: lo mismo el autor de éste que Montalbán, lo tomaron de la tragedia de Micer Andrés Rey de Artieda, titulada *Los amantes*. Solo podrían, pues, aprovechar al refundidor el talento y habilidad con que desarrollase tan interesante argumento. Desgraciadamente no sucedió así: bien es verdad que es imposible atribuir á TÉLLEZ la obra en el estado en que la imprimió. Sucede aquí, en mayor escala, lo que ya ocurrió con el tercer acto de *Siempre ayuda la verdad:* una mano extraña anduvo en toda la obra, dejando apenas rasgo alguno suyo. El

estilo ampuloso y hueco que reina en gran parte de ella, excluye la posibilidad de adjudicarle alguna señalada; otras veces se dicen tales vulgaridades, frialdades y simplezas, que son impropias, no ya de TIRSO, sino de otro autor de menos talento. De lo primero no hay necesidad de citar ejemplos; y de lo segundo bastará el siguiente.

El traidor D. Gonzalo, para conseguir casarse con Isabel, aprovecha la venida de un oficial que había servido en la guerra al lado de Marsilla para que, en vez de alimentar la esperanza de aquélla con el próximo regreso de su amado, le diga que ha muerto. Conocido el carácter que la tradición otorga á la heroína, es de suponer cuál se quedaría al oir la terrible nueva. Pues véase cómo le hace el poeta expresar su dolor:

¡Oh enemigo soldado,
de mis males injusto mensajero!
De brazo arremangado
alarbe, bañes el morisco acero;
agráviete un cobarde,
y á la venganza siempre llegues tarde.
Quiébresete la espada
en la ocasión primera, y un bisoño
te dé una bofetada
todo un tercio delante, y al Otoño
de la vida postrero,
llegue tu Abril, como llegó mi Enero.

No parece sino que estamos leyendo alguna comedia burlesca como *La muerte de Valdovinos* ó *El caballero de Olmedo*.

Ninguno de los personajes se expresa con arreglo á los sentimientos que debe de suponerse le dominan: en cuanto á esto, las incongruencias son tales y tantas, que no dejan lugar á duda sobre las diversas refundiciones que sufrió este drama.

Pecaron los tres autores en disponer la tan ridícula como repugnante escena de sacar de casa el cadáver de Marsilla. Es imposible que á TIRSO no se le ocurriese otra manera más decorosa de vencer esta dificultad, como lo supo hacer Hartzenbusch. Don Gonzalo carga con el muerto en hombros y lo deposita en el umbral de la casa del padre, después de lo cual se va tranquilamente á la cama con su esposa, la cual, por toda oración fúnebre de Marsilla, á quien acaba de ver expirar, dice:

> Desdichado agüero ha sido
> en la noche de mis bodas.

Duerme Isabel tranquilamente, y á la mañana, aunque su doncella recuerda con verdadera tenacidad la horrible tragedia de la víspera, ella no presta atención y cuida más del aderezo de su persona ante el espejo. Levántase también D. Gonzalo, muy satisfecho, y no parece haber pasado nada. Pero suenan las cajas y pasa el entierro de Marsilla, y entonces es cuando, como si aquello fuera gran novedad, cambia Isabel y vienen las famosas endechas que no creo obra de TÉLLEZ, por lo que diré al hablar de *El Condenado por desconfiado*.

Sin embargo, TIRSO debió de haber escrito cosa parecida á este drama: la ley que siguen los demás del

tomo, lo prueba suficientemente. Hay algún rasgo que recuerda *La villana de la Sagra*; el chapuzón de Laín parece de TIRSO. En mi opinión, este drama cayó, después de representado, en las manos de Andrés de Claramonte, quien lo pondría como nuevo. El sobrino de TÉLLEZ no querría dejarle pasar con el hurto; TIRSO no conservaría el original ni querría volver á tocarlo, y de ahí que su mismo sobrino lo reformase otra vez. En tantas vueltas vendría á quedar la obra como se ve. Todo esto, sin embargo, no tiene apoyo alguno, y confieso no hallar explicación que me contente para este enigma.

El condenado por desconfiado. Este es el drama más notable de toda la colección, y aun de los mejores del teatro español. Su mismo mérito hizo que se adjudicase á TÉLLEZ con preferencia á los otros ocho, uno de los cuales es suyo, según sus palabras. Pero, como he indicado, en época moderna se suscitaron dudas acerca de tal paternidad, y, en su virtud, el malogrado crítico D. Manuel de la Revilla fué quien, después de ver que se quería privar al MERCENARIO de esta gloria, trató de buscar autor para esta obra. (1)

Empieza por observar que TÉLLEZ no rayó muy alto en los dramas religiosos; que en El *Condenado* tiene escasa intervención el elemento cómico; la ninguna parte que en él alcanza la pintura de costumbres; el lugar secundario otorgado á los personajes femeninos, cosas

(1) En un artículo publicado en la *Ilustración Española y Americana*, correspondiente al mes de Junio de 1878.

no comunes en el teatro de TIRSO, y cita los siguientes versos, que se hallan en el acto segundo, escena tercera:

ANARETO

Pues, Eurico, como viejo,
te quiero dar un consejo.
No busques mujer hermosa,
porque es cosa peligrosa.
. . . . . .
Y nunca entienda de ti
que de su amor no te fías,
que viendo que desconfías,
todo lo ha de hacer ansí.
Con tu mismo ser la iguala;
ámala, sirve y regala;
con celos no la des pena,
que no hay mujer que sea buena
si ve que piensan que es mala;

cuyos versos son iguales á estos otros que hay en el *Remedio en la desdicha* (acto primero, escena novena), comedia de Lope de Vega:

NARVÁEZ

Aunque soy cristiano, en fin,
te he de dar mi parecer:
mira no entienda de ti
que de su amor no te fías,
que en viendo que desconfías,
todo lo ha de hacer ansí.
Amala, sirve y regala;
con celos no la des pena,
que no hay mujer que sea buena
si ve que piensan que es mala.

Después de esto, y notando que Lope no pudo ser plagiario, porque *El Condenado* se publicó el año mismo de su muerte, y que Tirso tampoco tuvo fama de serlo, concluye por afirmar que *El Condenado* es del primero, de Vega.

A muchos han parecido suficientes estas observaciones. Pero exceptuando la coincidencia de los versos, las demás carecen de fuerza. Dramas y comedias de Téllez hay en que no se describen costumbres, ni domina lo cómico, ni son protagonistas mujeres. Tampoco prueba nada el argumento negativo de que Tirso no hubiese escrito grandes dramas religiosos, al menos con aplicación al caso presente; porque esta obra, aunque religiosa ciertamente, difiere y se aparta en lo esencial de la pauta ordinaria de tales composiciones dramáticas.

En cuanto á los versos, el plagio es evidente; pero no sé que pruebe gran cosa, porque antes era preciso demostrar de una manera indudable que efectivamente fueron tomados de Lope. La impresión de una obra dramática en general, y más en aquel tiempo, no supone nada respecto de la fecha de su composición y publicidad en el teatro. Es sabido que por entonces, si una comedia agradaba, se sacaban de ella infinidad de copias, en cuya forma circulaba, y sólo años después iba á formar parte de un tomo: podrían citarse á centenares los ejemplos de esto. *El Remedio en la desdicha* se imprimió en la *Parte XIII* de las comedias del *Fénix de los ingenios*, en 1620; mas si *El Condenado* fuese de Tirso, antes de tacharle de plagario, habría que tener en cuenta que en tal año tenía ya compuestas

trescientas comedias; que en 1635 no escribía para el teatro y que, por lo tanto, el descuido lo mismo pudo ser suyo que de Lope.

Concedido aún que este fuese el primero en escribir tales versos: ¿qué prueba? Que el autor de *El Condenado* los copió; pero de esto á que la obra sea de Lope, hay mucha distancia: sería dar demasiado alcance al plagio. Moreto, Calderón y otros, copiaron á docenas versos del FRAILE DE LA MERCED, escenas y actos enteros; luego, según eso, aquellas obras serían de éste. Ni debemos tampoco hacer mucho caso al hallar en unos poetas versos de otros, á no ser que mayores circunstancias robustezcan la sospecha; pues sabido es cuán poco escrúpulo reinaba entonces entre ellos sobre este punto. Estudiemos, pues, de nuevo, y en lo posible, la cuestión.

Bien se deja comprender que concepción de tamaña importancia no pudo ser parto de dos ó más ingenios. Como Minerva de la cabeza de Júpiter, salió *El Condenado* hecho y derecho de la fantasía de un hombre empapado en estudios teológicos (1). En el des-

(1) No me parece inoportuno observar que, además de la tradición ó la leyenda que haya servido de base á esta obra, pudo también tener presente el autor el ejemplo 3.º del *Libro de Patronio*, de D. Juan Manuel, en donde se dice lo siguiente: «Señor Conde, dijo Patronio, un ermitaño era de muy buena vida, et facía mucho bien, et sofría muy grandes trabajos por ganar la gloria de Dios, et por ende fízole Dios atanta merced et gracia, que le prometió et aseguró que habría la gloria de paraíso. El ermitaño agradeció esto mucho á Dios et seyendo ya desto seguro, pedió á Dios por merced que le mostrase quién había de ser su compañero en paraíso: et como quier que Nuestro Señor enviase á decir

arrollo se sigue la línea recta; no hay esas caídas ó desfallecimientos que acusan la unión de más de una inteligencia para un mismo objeto. Pero ¿se deduce de esto que el drama esté escrito, tal como lo conocemos, por una sola mano? Creo que no; la versificación y el estilo son muy variables, y acreditan que sufrió la redacción algunas reformas, sin tocar á la substancia ni al carácter de algunos personajes, al menos de los dos principales. Dados estos supuestos, ¿qué parte pudo tener TÉLLEZ en la composición de esta obra? Para mí, la principal: él debió de concebir el plan, y escribir una buena parte de ella. Quién fuese el compañero de colaboración, es lo que no me atreveré á asegurar, porque además metieron la hoz en el drama otras personas: andaría rodando por el teatro, sufriendo aquí una mutilación, allí una reforma, y así sería impresa. He aquí los fundamentos.

Considero obra de TÉLLEZ el acto primero, tal como está. La bellísima oda de la escena primera:

Dichoso albergue mío,

---

con el ángel que non facía bien en demandar tal cosa; pero tanto se afincó en su petición, que tovo por bien Nuestro Señor de le responder, et envióle á decir por su ángel que él et el rey Richarte de Inglaterra, que serían compañeros en paraíso. Desta razón non plogo mucho al ermitaño, ca el conocía muy bien al rey Richarte, et sabía que era home muy guerrero, et que había muertas et robadas et desterradas muchas gentes, et siempre le viera facer vida muy contraria de la suya; et aun que parecía muy alongado de la carrera de la salvación...» El resultado es diferente; el ermitaño, al revés de Paulo, se salva, porque se convence de que el *salto* del rey Ricardo pudo ser tan meritorio como todas sus oraciones. TIRSO presentó el dogma en toda su crudeza teológica.

es hermana gemela de aquella otra:

Soledades discretas,

de *La dama del olivar*, ambas de gusto y carácter horaciano, sobre todo la segunda.

Conceptúo digno también del MERCENARIO el contraste que á las palabras de Paulo forman las de Pedrisco, y creo igualmente de la pluma maligna de TIRSO la horrible lista de crímenes que hace en Enrico, por algunas pinceladas satíricas, como aquella de

Seis doncellas he forzado:
¡dichoso llamarme puedo,
pues seis he podido hallar
en este felice tiempo! (1)

Pero las endechas del tercer acto, que para otros

(1) Semejante atrocidad sólo halla su correspondiente en esta otra que hallamos en *No hay peor sordo...* (acto 1.º, escena IV):

DON DIEGO

No tanto; pero yo intento
buscar cuerdo una beldad,
doncella en la voluntad.

CRISTAL

¡Qué difícil buscamiento!
Détela sólo Platón
formada allá en sus ideas,
ó hazla hacer, si la deseas,
dese modo en Alcorcón.
¿De voluntad virginal?
Signo es que se volvió estrella:
aun no hay física doncella,
¡y búscasla tú moral!

son apoyo de la opinión, de ser de TÉLLEZ esta obra, y que aun á Revilla pudieron hacerle titubear en la adjudicacion á favor de Lope, son para mí indicio vehemente de que una mano extraña alteró este drama después de hecho público. Daré la razón.

Y la es el hecho significativo de que TIRSO no usase esta clase de metro en las obras que indudablemente le pertenecen, mientras que, por el contrario, lo hallamos en *Siempre ayuda la verdad*, *Quien habló pagó*, *Los amantes de Teruel*, todas en este mismo tono, y en *El rey Don Pedro en Madrid*, y *En Madrid y en una casa*; en la primera de las cuales, como ya veremos, ingirió otro autor versos y escenas suyas, y la segunda, que acaso no es de TÉLLEZ.

En el segundo acto, y en todo el resto de la obra, no es difícil hallar rasgos propios de nuestro FRAILE, no sólo de lenguaje, sino de situaciones; por lo cual, y unidas estas observaciones particulares á la que se desprende de la naturaleza misma del asunto, creo que puede el crítico de buena fe afirmar que, por lo menos el plan, y muchas escenas de *El Condenado*, son producción del MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

Ninguno de los poetas dramáticos de entonces (con excepción, acaso, del doctor Mira de Amescua), era capaz de concebir un argumento como el de *El Condenado por desconfiado*, más que TÉLLEZ, á quien conceden todos sus contemporáneos, y lo acreditan los cargos que desempeñó, ser hombre sapientísimo en letras divinas. Pudo, por razones que no conocemos, asociarse de otro (Alarcón acaso), para la redacción de la obra, y apoderarse después de ella, como lo hizo de otras,

un Andrés de Claramonte, cómico y poeta, de quien dicen sus coetáneos que, en vez de ir al Parnaso en busca de inspiración, iba directamente á las obras de los demás, é introducirle versos de Lope; pudo el sobrino de TIRSO hacerle *nuevas añadiduras*, como él dice, hablando en general de las comedias de su tío; pudo éste, que en 1635 estaba alejado del teatro, negarse á restaurar el texto, por parecerle bien tal como estaba, ó por otros motivos, y renunciar á su paternidad por ende (1); pero si al hecho de la publicación, hecha con su anuencia, se añade el de la indudable participación que tomó en las demás obras del tomo, no deberá ya ponerse en duda que á él hay que atribuir una parte bien principal en la composición de este notable drama.

Las demás comedias de este tomo tienen mucha menos importancia. *La Reina de los Reyes* es una obra muy sosa. Tiene por asunto las más gloriosas empresas de San Fernando; las conquistas de Córdoba, Jaén, Murcia y Sevilla. En el primer acto se aparece Nuestra Señora, y en el segundo dos ángeles que dejan al Rey un retrato de la Virgen, mucho más perfecto, como es de suponer, que otro que poco antes había esculpido para el mismo,

el Montañés famoso,
que por sólo en el mundo se señala,

como anacrónicamente se dice en la comedia. Y por

(1) Sobre el desprecio en que por entonces tenía el teatro el MAESTRO TIRSO, basta ver algunos pasajes de *Deleitar aprovechando*, publicado en este mismo año de 1635.

cierto que el de hacer vivir al gran artista en el siglo XIII no es el único anacronismo, pues en la misma época se supone ya conocida la baraja con sus reyes de oros y espadas. Concluye esta comedia, que no tiene nudo ni desenlace, con la entrega de Sevilla, diciendo:

> ésta es, porque fin le demos,
> la tradición que tenemos
> de *la Virgen de los Reyes*.

que quizá sería su verdadero título. No es fácil saber lo que pertenece á TÉLLEZ en esta obra; acaso el acto tercero solamente.

Quien habló pagó, es una comedia palaciega como tantas otras; está bien versificada y dialogada, pero carece de unidad. El título se deriva del castigo que una reina de Aragón impone á un conde de Urgel, de quien se cree ofendida, por las argucias de cierto envidioso que la hace creer haberse alabado el conde de merecer sus preferencias. El primer acto, que es una buena exposición, parece obra de Ruiz de Alarcón:

> Sois mujer, y con todas
> habían de ser los maridos
> ella el cuerpo, y él la sombra.
> Si no lo sabéis, Tirrena,
> sabed que la mujer propia
> siempre ha de andar en el pecho
> como la ajena en la bolsa.

En el segundo, decae el interés y desaparece el carácter del protagonista, lo cual demuestra ser de dos autores la obra. Muy bien puede ser este acto de TIR-

so: hay en él reminiscencias de otras obras suyas, como *El Vergonzoso* y *Ventura te dé Dios, hijo*, especialmente en la relación del conde de Urgel. También se lee en él el conocido romance de Góngora, que empieza:

En un pastoral albergue
que la guerra entre unos robles
le dejó por escondido
ó le perdonó por pobre... (1)

TERCERA PARTE.—«*Parte tercera* de las comedias del Maestro Tirso de Molina. Recogidas por D. Francisco Lvcas de Auila, sobrino del Autor.» Tortosa, Francisco Martorell, 1634, 4.°. Son:

Del enemigo el primer consejo.
No hay peor sordo...
La mejor espigadera.
Averigüelo Vargas.
La elección por la virtud.

(1) Según costumbre de los editores de la época, acompañan al fin de esta *Segunda parte* de las comedias de TIRSO, doce entremeses, ninguno de los cuales debe de ser suyo, porque ordinariamente solían no pertenecer al mismo autor de las comedias, y porque entre los de este tomo hay el de *Los coches*, que es de Luis Quiñones de Benavente, así como las cuatro partes de los *Alcaldes encontrados*. El *de la Venta* es de Quevedo, y acaso no sea dificial averiguar los verdaderos padres de los demás, que son *El Estudiante, El Gabacho, El Negro, Las Viudas, El Duende y La malcontenta*. Contiene ademas las poesías líricas siguientes: *Un Romance á un poeta muy flaco y viejo, aconsejándole que se muera, A la derivación de pasa-Gonzalo* (soneto); *A Io, cuando la desterró Juno, poniéndola tábanos en la cola transformada en vaca; A los celos* (soneto); *A una buscona que andaba siempre en coche y pedía á todos para dar al cochero; Epístola de un galán desenga-*

Ventura te dé Dios, hijo.
La prudencia en la mujer.
La venganza de Tamar.
La villana de la Sagra.
El amor y el amistad.
La fingida Arcadia.
La huerta de Juan Fernández.

La singular anomalía de salir á luz esta *tercera parte* antes que la *segunda*, dió margen á que se creyese haber de ésta una edición anterior, lo que, como hemos visto, carece de fundamento. Barrera creyó suficiente, para explicarla, suponer que, bien por errata, bien por considerar *primera* los *Cigarrales*, se le hubiese dado tal numeración; aunque visto el absurdo, se procuró enmendar en la nueva *parte* que al año siguiente salió en Madrid, llamándola *segunda*.

No creo haya necesidad de suponer tantas cosas: más natural y sencilla parece la explicación que da un moderno bibliógrafo. Tendría TÉLLEZ dos *partes* de comedias dispuestas para la impresión; entregó una á la Hermandad de Madrid, que se había de titular *se-*

ñado á una dama muy mudable y entretenida. Al folio 286 hay un romance «de un amigo á quién convidó el autor para la Academia una noche de Invierno,» y el cual se disculpa de su no asistencia por haber ido á visitar una hermosura

cuyas ventanas y puertas
jamás supieron porfías,
y nunca escucharon quejas.

TIRSO, en su contestación (que sí parece suya) encuentra buena la explicación de la falta; y en el folio 293 hay otro romance «á una vieja habladora que callando registraba á un galán lo que le pasaba con su dama desde su casa.»

gunda, y envió la otra á Martorell, el cual, como solo ó por tener poco trabajo, puso inmediatamente manos á la obra. Por el contrario, la Hermandad, que ya por estar el interés dividido, ó ya por tener otras impresiones de más momento, fué dilatando cerca de dos años la estampación, lo cual no tiene nada de particular. La dificultad surgiría si un mismo impresor hubiese hecho ambas ediciones.

Al escribir el prólogo de esta *parte* «A cualquiera,» el sobrino de TIRSO, como aún no estaba publicada la *segunda*, no pudo aludir á ella. En la dedicatoria al caballero milanés D. Julio Monti, es donde se consignan estas curiosas especies: «Gusano es, su autor, de seda: de su misma substancia ha labrado la numerosa cantidad de telas con que *cuatrocientas* y *más* comedias vistieron por veinte años á sus profesores, sin desnudar corneja ajenos asuntos ni disfrazar pensamientos adoptivos.» (1)

CUARTA PARTE.—*Qvarta parte* de las comedias del Maestro Tirso de Molina. Recogidas por D. Francisco Lvcas de Auila, sobrino del autor.» —Madrid, María de Quiñones, 1635, 4.°—Comprende:

Privar contra su gusto.
Celos con celos se curan.
La mujer que manda en casa.
Antona García.
El amor médico.
Doña Beatriz de Silva.

(1) Brunet y Schack citan una reimpresión de esta *parte* de Madrid, 1652, 4.°, que no he visto.

Todo es dar en una cosa.
Amazonas en las Indias.
La lealtad contra la envidia.
La peña de Francia.
Santo y sastre.
Don Gil de las calzas verdes.

PARTE QUINTA.—«*Quinta parte* de las comedias del Maestro Tirso de Molina. Recogidas por D. Francisco Lucas de Avila, sobrino del autor.»—Madrid, Imprenta Real, 1636, 4.°—Son:

Amar por arte mayor.
Los lagos de San Vicente.
Escarmientos para el cuerdo.
La república al revés.
El Aquiles.
Marta la piadosa.
Quien no cae no se levanta.
La vida de Herodes.
La Dama del Olivar.
La Santa Juana (1.ª parte).
Segunda parte de Santa Juana.

La suma del privilegio, aprobaciones, tasa y licencia son de Junio y Julio del año anterior.

Tales únicamente son las comedias que TÉLLEZ publicó por sí mismo, y cuya autenticidad no puede, por consiguiente, ofrecer duda. Todas ellas no suman más que sesenta y dos, y si se descuentan las ocho que no le pertenecen por entero, al menos en la forma en que han sido impresas, quedan reducidas á cincuenta y cuatro.

Veamos las demás que pueden atribuírsele.

COMEDIAS DE TIRSO IMPRESAS EN OTRAS COLECCIONES

El burlador de Sevilla.

Este grandioso drama trágico, basado, según se cree, en una tradición sevillana (1), tantas veces imitado en el teatro, fué incluído en las dos colecciones siguientes:

«Doze comedias nvevas de Lope de Vega Carpio, y otros autores. Segvnda parte. Impreso con licencia. En

(1) Sin embargo, quizá sea conveniente advertir, como ya notó el Sr. Barrantes (*Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, tomo 3.° pág. 45) que en cierta obra titulada: *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*, por D. Alejandro Matías Gil (Plasencia, 1877) se hace mención de un Almaraz, abuelo de doña María *la Brava*, y á quien por el siglo XV llamaron en Plasencia *El Convidado de piedra*. Tirso estuvo, como sabemos, en Extremadura; no será, pues, acaso muy aventurado suponer que recogiese aquí parte de la tradición que tal dictado supone, y que, ampliada y fundida con la sevillana vendría á dar origen á *El Burlador*. Fáltanos sólo saber por qué daban tal nombre á Almaraz. En los *Hechos del clavero D. Alonso de Monroy*, por Alonso Maldonado (*Memorial hist. esp.*, tomo 6.° pág. 11 y 13) se menciona este individuo llamándole Diego Gómez de Almaraz, con una historia que en cierto modo tiene alguna analogía con el asunto.

Vivían en Plasencia á fines del siglo XIV, dos poderosos caballeros llamados el uno D. Hernán Pérez de Monroy, el otro Juan Gómez de Almaraz, señor de Belvis Almaraz y Deleitosa, rivales y en guerra continúa. En cierta ocasión en que el segundo, con gran número de parientes y vasallos, cercaba la villa de Valverde, del primero, acudió éste en socorro riñéndose gran batalla entre unos y otros, y quedando vencido y muerto en el campo el Almaraz. Dejó un hijo llamado Diego Gómez de Almaraz (*El Convidado de piedra*), el cual quiso á todo trance vengar la muerte de su padre, poniendo continuas asechanzas á la vida de Monroy, tanto que una

Barcelona, por Jerónimo Margarit, año de 1630.»—4.° (Es la séptima, con el título de *El Burlador de Sevilla y combidado de piedra*, comedia famosa del maestro Tirso de Molina. Representóla Roque de Figueroa.»

«Parte sexta de comedias escogidas de los mejores

vez, cuando éste tenía ya más de setenta años, é iba desapercibido de gente para su villa de Monroy, salióle al camino su adversario con gran golpe de vasallos, y le venció en desigual combate, no sin que el anciano vendiese cara su vida, pues se revolvía furioso contra sus enemigos, diciéndoles:—«Ya no me podéis quitar más de 70 años, por más que hagáis.»—Cayó al fin acribillado de heridas, y Diego Gómez llevó en triunfo su cabeza á Belvís.—Dejó el Monroy dos hijas: una doña Estefanía, que casó con el mariscal Garci-González de Herrera, tan famoso en nuestras crónicas, y la otra doña María casó en Salamanca con Juan Rodríguez de las Varillas, de quien tuvo dos hijos, el mayor Hernán Rodríguez de Monroy, á quien llamaron *el Bezudo*, que fué criado en la corte al lado de su tío el Mariscal, que no tenía hijos, y que salió muy fuerte y valeroso desde joven.—«Un día (copio á Maldonado) vino á comer Diego Gómez de Almaráz, que era ya muy viejo, con Garci-González que era mucho su pariente; y como se sentase á á la mesa Hernán Rodríguez, como vido al matador de su abuelo, levantóso y fuese de casa. En gran manera fué espantado Garci-González de ver el ánimo de este muchacho, y dijo á Diego Gómez de Almaraz:—«¿Qué os parece, señor primo, qué pollo se cría aquí?»—Diego Gómez de Almaráz dijo, que una hija sola que tenía la quería casar con él.—A esto ayudó mucho Garci-González de manera que se casaron doña Isabel de Almaraz, que así se llamaba, con Hernán Rodríguez de Monroy.»—Aquí está, sin duda, manca la relación de Maldonado, pues algún otro suceso debió preparar el matrimonio que venía á extinguir este odio de raza. Y aunque así no fuese, ¿cuántas vueltas y versiones no habrán sufrido estas aventuras y rencores seculares, cuya memoria sería conservada por tradición en la familia?—La de los Monroyes, unida ya á la de Almaraz, tuvo residencia en Trujillo, foco de grandes revueltas en todo el siglo XV y teatro de famosas hazañas

ingenios de España.» «Madrid y Zaragoza, 1654, 4.º (En la primera impresión es la tercera, y en la de Zaragoza la segunda, con el título de *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, de Tirso de Molina.»

El texto más conocido de esta obra, por no decir el único vulgarizado, es el que D. Juan Eugenio Hartzenbuch estampó en la colección de las obras de Té-

---

del clavero Alonso de Monroy.—TIRSO estuvo en Trujillo; allí, repito, recogería alguna especie; pero más probable es que la fuente principal de su obra sea la leyenda de Sevilla, á la que quizá se añadiría también la tradición literaria, representada por el *Infamador de Cueva*, la *Fianza satisfecha* de Lope, etc.

El inspirado poeta y diligente ilustrador de la poesía popular en España, D. Juan Menéndez Pidal, halló en las montañas de León un curioso romance que reproduce el fantástico banquete del Tenorio. Un galán que va á misa, no por devoción, sino por ver las muchachas,

las que van guapas y frescas,

se halla en el camino una calavera, á la que da un puntapié, invitándola de paso á cenar con él. La calavera, mostrándole los dientes,

lo mismo que si se riera,

acepta y le promete asistir. Lo hace é invita á su vez al galán á que á las doce de la noche vaya á la iglesia, lo cual hace el temerario, y mostrándole una sepultura abierta, le dice la calavera:

Entra, entra el caballero,
entra sin recelo en ella,
dormirás aquí conmigo,
comerás de la mi cena.

Como se ve, la tradición popular es inagotable mina en toda clase de asuntos literarios.

LLEZ, en la *Biblioteca de autores españoles*. Como Hartzenbuch no tuvo presente ninguna de las ediciones anteriores, sirviéndose sólo de infelicísimas impresiones sueltas, su *Burlador*, á pesar de sus laudables esfuerzos es sumamente defectuoso, como él mismo declara y se observa en las muchas lagunas que no le fué posible llenar. Otro tanto puede decirse del que D. Eugenio de Ochoa incluyó en su *Tesoro del teatro español*.

Por los años de 1878, un distinguido bibliófilo y escritor (1) halló un drama suelto impreso, á lo que dice, en la primera mitad del siglo XVII, con el título *¿Tan largo me lo fiais?* y atribuído á D. Pedro Calderón de la Barca. Dicho drama no es otra cosa que *El Burlador de Sevilla*, con ligeras adiciones y supresiones. Asunto, personajes y manera de conducir la acción, son los mismos, y hasta nueve décimas partes de los versos de éste, se hallan literalmente copiados en *¿Tan largo me lo fiais?*

Es seguro que dicha obra no pertenece á Calderón, no *porque*, como dijo por entonces el malogrado Revilla, *nunca fuese Calderón plagiario ni amigo de refundiciones*, que, sin embargo, imitó varias obras de TIRSO, y hasta incluyó, casi al pie de la letra, en el segundo acto de *Los cabellos de Absalón*, el tercero de *La venganza de Tamar*, de TÉLLEZ, sino por la razón más llana de que es de éste. Opina aquel ilustre crítico que *¿Tan largo me lo fiais?* es el verdadero título que TIRSO dió á su obra, y que su redacción es la primitiva, y la que verdaderamente salió de manos del gran MER-

(1) El señor marqués de Fuensanta del Valle.

CENARIO (1). A Revilla le parecía prueba concluyente de esto, y, por lo tanto, de lo otro, ver sustituída en *¿Tan largo me lo fiáis?* la palabra *burlador* por la de *garañón*, por creer que esta frase, poco decente, fué reemplazada por la otra, más decorosa y gráfica, así como la descripción de Sevilla se convirtió después en descripción de Lisboa. Pero más bien parece verse en el empeño constante, aunque no siempre factible (véanse las páginas 31, 56 y 91 de la edición de *¿Tan largo me lo fiáis?* de 1878), de sustituir la palabra *burlador* por la otra, el temor de que acaso por ella pudiera descubrirse el plagio de la obra del MERCENARIO, donde sólo fuese conocida por el título. También se nota que la difusa (pues no tiene menos de 261 versos) y ampulosa descripción de Sevilla, no parece ser obra de TÉLLEZ, pues no es aquél su estilo, y sí de un poeta sevillano de nacimiento ó de vecindad, para celebrarla, y que allí debió de ser representada; al paso que la descripción de Lisboa, atendiendo al lenguaje, semeja más al de TIRSO, de quien era ya costumbre añeja la de celebrar ciudades lusitanas, y especialmente la capital. Y, por fin, obsérvase que la manía, que así puede llamarse la tendencia, muchas veces inoportuna, de escribir «¿tan largo me lo fiáis?» conduce á justificar el título de la obra, mientras que en *El Burlador* se escribe este verso indistintamente de esa manera, y de esta otra: «¡Qué largo me lo fiáis!,» según lo requiere el sentido.

(1) En dos artículos publicados en la *Ilustración Española y Americana*, en el segundo semestre de 1878, páginas 255 y 282.

Por lo demás, la duda sobre la prioridad de ambos textos, casi no es posible con sólo advertir la existencia de la edición del *Burlador* de 1630, mucho más antigua que la de *¿Tan largo me lo fiáis?* cualquiera que pueda ser la fecha de ésta (1), y en donde se da el verdadero título de la obra, se dice quién fué su autor, y contiene el verdadero texto (2).

¿Quién pudo ser, pues, el autor de la usurpación de la obra del fraile de la Merced? Siendo obra de TIRSO, y siendo el plagiario sevillano ó hispalófilo (pase la palabra), ¿quién había de ser más que el azote de TÉLLEZ, aquel Andrés de Claramonte, *vecino de Sevilla*, como él se complacía en llamarse en todas sus obras; aquél cuyo nombre era sinónimo de corneja, tanto que los satirizadores de Alarcón consideraron como el mayor insulto que podrían dirigirle, llamarle *segundo Claramonte*, en castigo de haberse servido de plumas ajenas? Apropióse de la obra de TIRSO, como hizo con la que va á

(1) En 1630 no tenía aún Calderón fama bastante para atribuirle comedias ajenas. Si fuese aproximadamente de esta fecha, se la hubieran adjudicado á Lope de Vega. Ni aun se había publicado comedia alguna del autor de *La vida es sueño*, que empezaron á salir á luz seis años después.

(2) Sin ser absolutamente perfecto este texto de *El Burlador* (pues ninguno en las antiguas impresiones lo es), lleva, con todo, grandísima ventaja á todos los conocidos, y sirve para llenar muchos de los vacíos que la perspicacia de Hartzenbusch hizo resaltar en el publicado por él. Para que el curioso pueda observar esto mismo, apuntamos al fin de esta obra (apéndice II), las principales adiciones que habrá que hacer, si con presencia de este texto y los de las ediciones de 1654, aprovechando también algunas atinadas correcciones de Hartzenbusch, y el mismo de *¿Tan largo me lo fiáis?* se publicase esta obra, en forma esmerada y correcta, como merece.

seguir, y la representaría como suya en Sevilla y otros teatros, hasta que llegó á manos de un impresor el manuscrito, allá por los años de 1640 ó 1650; y bien porque le engañase el nombre del seudo-autor, tan parecido al de Calderón, ó ya porque le pareciese tener más pronta venta la edición bajo el patrocinio del de *La hija del aire*, la imprimio sin empacho ni más averiguaciones, á nombre de éste.

El rey don Pedro en Madrid
y el Infanzón de Illescas.

Con el segundo título figura atribuída á Lope de Vega en una *Parte XXVII* de las comedias de éste (Barcelona, 1633), una de las *extravagantes*, ó no legítimas. Hállase como de Calderón en una *Parte V* (Barcelona, 1677), que él rechazó como espurea, y también suelta como de Lope y anónima. En la Biblioteca de Osuna (hoy en la Nacional), hubo un manuscrito formado de dos diferentes, el más antiguo de los cuales lo constituyen la cubierta de pergamino, y las dos últimas hojas con la licencia para la representación, fechada en Zaragoza, en 1626, y en el resto, también de la época, se contiene todo lo demás del drama, dándole por padre á Andrés de Claramonte. Otro, manuscrito, copia de éste, existe en el archivo del teatro Español. Por último, Hartzenbusch poseyó un buen códice (según él dice), aunque copia moderna, en que se atribuye la obra al MAESTRO TIRSO DE MOLINA, y este texto fué el que imprimió en la colección de comedias de TÉLLEZ en la *Biblioteca de autores españoles*.

Al hacer esta publicación, creía Hartzenbusch que el drama, en el fondo, era de TIRSO, y que, refundido por Claramonte primero, había sufrido aún otra refundición, antes de que Moreto se apoderase de él para convertirlo en *Rey valiente y justiciero*. Pero algunos años después, al anotar el catálogo de las comedias de Lope, formado por el inglés Chorley (tomo 4.° de las *Obras dramáticas de Lope de Vega* en la Bib. Riv.), se manifiesta arrepentido de haber considerado esta obra como de TIRSO, y se inclina á creerla refundición de Claramonte sobre una de Lope de igual título, aunque también dice haber quedado de éste muy poco. La preferencia que Hartzenbusch otorgaba al texto de su propiedad, que no es otro que el de Claramonte, poco más ó menos, explica este cambio de opinión, que acaso no hubiera hecho á haber observado las diferencias que existen entre aquél y las impresiones antiguas, que tampoco se distinguen por su bondad.

Que el drama no es de Calderón, casi no hay necesidad de afirmarlo, sabiendo que él mismo negó autenticidad á esta *Parte V*, de Barcelona, y que no figura en la lista que de sus obras envió después al duque de Veragua. Tampoco tiene mayor fuerza verle figurar como de Lope, en la impresión de 1633; en primer lugar, porque esta *Parte* es fraudulenta, hecha sin conocimiento del autor, y además, porque contiene, atribuídas al mismo Lope, otras comedias que conocidamente no son suyas.

Pero debemos declarar que asimismo no son decisivas las razones en que podemos fundarnos para adjudicar esta obra á FRAY GABRIEL TÉLLEZ: cierta

semejanza con *La prudencia en la mujer*, en cuanto á la manera de tratar asuntos históricos; algunos rasgos propios de la pluma de aquél; el manuscrito de Hartzenbuch y, sobre todo, el indicio importante de hallarse en la misma *Parte XXVII* que contiene esta obra, la de *Celos con celos se curan*, atribuída también á Lope, y que positivamente es del MERCENARIO, como incluída en parte cuarta legítima de sus obras.

Las diferencias principales entre los textos antiguos y el de Hartzenbusch, consisten en el primer acto, en la no existencia en aquéllos de la primera escena de la sombra, apareciendo también muy variadas las últimas del acto. En el manuscrito de Osuna, la relación que hace Elvira al Rey es larguísima, pues consta de 212 versos, lo cual indica que la refundición de Claramonte no fué una sola, sino que la hizo de distintas maneras.

En el acto siguiente empiezan las interpolaciones de Claramonte desde la segunda escena. Sabemos de una manera indudable que éste se daba á sí mismo el nombre poético de *Clarindo* (1); pues en dicha escena se introduce, y por cierto importunísimamente, un Clarindo (Hartzenbusch escribe primero *Clorindo*, pero luego escribe bien), poeta que *llega de Sevilla*, y que sólo dirige una lisonja al duque de Lerma (2), sin pe-

(1) Así lo dice en su folleto *Fragmento de la Purísima Concepción de María.*—Sevilla, Francisco de Lira, 1617, 4.º Aunque Pellicer (*Orig. de la Comedia*), asegura haber fallecido Claramonte en 1610, lo que dió mucho que hacer al Sr. Hartzenbusch para compaginar algunas cosas, es sabido que vivía aún después de 1623.

(2) Aún en el poder, del que cayó en Octubre de 1618, lo que nos indica la fecha aproximada de la refundición.

dir (como hicieron los otros pretendientes) nada al rey D. Pedro. El pegote es manifiesto: basta leerla (1). En las viejas impresiones faltan las escenas X y XVI del texto de Hartzenbusch, y se añaden en éste, en la escena XVIII, las cabezadas y la de los libros que al fin del acto pide D. Pedro. Los tres romancillos que hay también en este mismo acto, y, según Hartzenbusch, de la misma mano que los de *Quien habló pagó*, son también muy parecidos á otros que se hallan en la tercera jornada de *De lo vivo á lo pintado*, comedia de Claramonte.

El acto tercero fué el que menos sufrió del refundidor. Los cantares de la escena VIII y otras, son obra de *Clarindo*: bastaría, aunque no estuvieran suprimidos en los impresos, compararlos con los que intercaló en su comedia *De esta agua no beberé*, que también versa sobre el rey D. Pedro, é introduce en ella la sombra de una manera parecida á la del *Infanzón de Illescas* (2), para convencerse de ello.

Como casi todos los textos conocidos de esta obra se diferencian en más ó en menos, y como las refundi-

(1) Claro está que en esta escena de los pretendientes, faltan en las impresiones antiguas *Clarindo* y el arbitrista.

(2) El manuscrito de Osuna es en general el mismo texto que el impreso por Haztzenbusch. La cubierta de pergamino que, como queda dicho, es del primitivo manuscrito, lleva este rótulo: «El Rey Don Pedro en Madrid.—El Infanzón de Illescas, 1626.» Las dos hojas últimas, de papel y letra diferente de lo demás, tienen al fin esta nota: «Esta comedia, intitulada *El Infanzón de Illescas*, se puede representar reservando á la vista todo lo que no fuere de su lectura. Zaragoza y Diciembre á 30 de 1626. El Doctor Luis de...»—La portada dice: *El Rey Don Pedro en Madrid.*

ciones de Claramonte se hicieron antes de ser impresa, no es fácil saber si con anterioridad pudo ser también modificada por otro. A los atentados que con sus comedias cometía *Clarindo* aludía seguramente TIRSO al decir:

> Un cierto componedor
> me avisa por la estafeta,
> de ya que todo poeta
> tiene un teniente asesor;
> *uno escribe y otro firma*,
> y así salen las sentencias
> con notables diferencias.

Moreto refundió con habilidad esta obra; pero aun así quedó siendo el original muy superior. ¡Lástima que no sea hoy fácil, sin la presencia de otro manuscrito antiguo, restablecer el texto, quitando todo lo postizo: quedaría una obra admirable. TIRSO, como lo probó en *La prudencia en la mujer*, fué el único, entre todos nuestros grandes dramáticos, que penetró con pie seguro en el entonces laberinto misterioso de la Edad Media. Podrán haberle servido aquí de guía los romances populares; pero TIRSO comprendió con intuición maravillosa la política de D. Pedro, cuya figura hubiera ensalzado la Historia á no estar manchada con tantos crímenes y atrocidades. Los romances, como

---

Comedia famosa de Andrés de Claramonte,» y al pie: «Para Juan Acazio Beral y Bergara.» Es copia hecha por un tal Francisco de Henao y Romaní. En el cuerpo de la obra, y con tinta y letra también muy antigua, están tachados diversos pasajes que deben de ser los intercalados por Claramonte, pues muchos de ellos faltan efectivamente en las impresiones antiguas.

siempre, habían falseado la verdad en cuanto á los hechos de D. Pedro; pero al presentarle como tipo popular, es que algo hubo en él que le hizo simpático á los ojos de la muchedumbre, y ese algo era su tendencia á abatir á la revoltosa nobleza. D. Pedro fué un desatentado; no sabía adónde iba; su instinto le aconsejaba bien, pero le faltó el talento de una Isabel, y le faltó reprimir sus pasiones, que hicieron de él un monstruo, en vez de un gran rey. TIRSO en este drama prescinde del lado feo del individuo; no le pinta enamorado, sino político; personifica en Tello la turbulenta nobleza á quien humilla hasta personalmente D. Pedro, lo cual constituye el gran mérito del drama. He aquí con qué vigorosas pinceladas sintetiza el pensamiento del hijo de Alfonso XI, que hoy corrobora la Historia:

¡Que esté llena Castilla
de reyes, cuando al propio no se humilla!
¡Que profane sus leyes
viviendo en la opresión de tantos reyes!...
Pondré sueño en sus nombres:
¿Quién infanzones son? ¿quién ricos hombres?
Caiga tanta cabeza:
sólo un cetro ha de haber, sola una alteza;
que en los reinos del día
sólo gobierna un sol la monarquía (1).

La firmeza en la hermosura.

Imprimióse esta obra en la colección titulada: *Doce*

(1) Don Dionisio Solís y D. José Fernández Guerra, padre de nuestro sabio D. Aureliano y de mi inolvidable y venerado amigo D. Luis, hicieron dos bellísimas refundiciones de este notable drama.

comedias nuevas de diferentes autores... Parte XXXXVII. Año 1646. En Valencia, á costa de Juan Sonzoni,» 4.°, (la última) atribuyéndola á TIRSO DE MOLINA.

De esta rarísima parte solo se conoce un ejemplar en la Universidad de Bolonia, y por lo tanto el texto de la comedia es desconocido para la generalidad. Incluyóla Haztzenbusch en el tomo VII de su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*, tomándola de alguna impresión suelta.

Es posterior á *Amar por razón de Estado* (acto 1.°, escena 1.ª); habla del Buen Retiro, y por consiguiente debió de ser escrita hacia 1629, sin duda en este mismo año; pero aún no había nacido el príncipe Baltasar Carlos (acto 2.°, escena 1.ª). Fué compuesta poco antes que *Del enemigo el primer consejo* por varias frases, especialmente algunas del acto, 2.° escena 5.ª. El sabio Hartzenbusch opina que en él anduvo una mano extraña; pero las analogías con dicha obra son grandes para que fuesen de mucha monta las interpolaciones. Es un hermoso é interesante drama, que se oiría hoy con gusto. No sobraría conocer el texto de Bolonia al reimprimirle, que bien lo merece. No figura en la *Bib. de AA. españoles*.

Desde Toledo á Madrid.

Se imprimió en la *Parte XXVI* de comedias de varios autores, la séptima en el orden de este tomo (Madrid, Francisco Nieto, 1666, 4.°)

Es indudablemente de TIRSO; basta á acreditarlo la simple lectura; y de las mejores. Fué empezada en To-

ledo á principios de siglo y concluída ó retocada después de 8 de Junio de 1625, en que se rindió Bredá (acto 3.°, escena 1.ª)

Debe faltar algo en el tercer, acto según oportunamente advirtió Haztzenbusch.

Amar por señas.

Incluída en la *Parte XXVII* de la misma *Colección*. (Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1667, 4.°): la octava en orden.

Créola bien adjudicada á TIRSO.—En la escena 1.ª del acto 1.°, dice:

MONTOYA.

¿Qué comedia
hay si de las de España sabes
en que el gracioso no tenga
privanza, contra las leyes,
con duques, condes y reyes,
ya venga bien, ya no venga?
¿Qué secreto no le fían?
¿Qué infanta no le da entrada?
¿A qué princesa no agrada?

DON GABRIEL.

Los poetas desvarían
con esas civilidades,
pues dando á la pluma prisa
por ocasionar la risa,
no excusan impropiedades.

En la escena 6.ª:

MONTOYA

¿En qué peca
un lacayo, pica seca
que en su vida se metió
en justas ni en pecadoras?
Por sólo no tornear,
dejé en un torno de hablar
tres monjísimas señoras.

En la escena 10 del acto 2.º dice ser nuevo el *Quijote;* luego por este tiempo (1605), se compuso la comedia.

La ventura con el nombre.

En igual colección y tomo que la anterior, y en orden la undécima. Es de TÉLLEZ, pues dice al fin:

Si aplaudiendo este suceso,
dice que cumplió en su traza
La ventura con el nombre
Tirso, y perdonáis sus faltas.

Esta es la comedia que encierra más alusiones y rasgos biográficos.

Por desgracia, el ser bastante contradictorios algunos, y otros oscuros, impide formar grandes conjeturas. ¿Cómo compaginar, v. gr., este pasaje (acto 2.º, escena 15):

Adiós, confusos engaños,
lisonjas y cortesías:

que si atormentan dos días
coronas, ¿qué harán veinte años?
Guíe la ambición sin norte
al golfo, quien le desea,
y yo en la paz de mi aldea
burle engaños de la corte;

y este otro (escena última):

Libros quiero, no diademas;
humildades, no arrogancias;
quietud busco, no desvelos,
no tronos, chozas me bastan.
Merezca yo esta *merced*,

lo cual pudiera indiciarnos ser esta obra de las primeras que compuso después de entrar en la Orden, si no hablara en el mismo acto 3.° de cierta pastora Virena (que también parece encubrir algún personaje real), muerta *el año quince*, en cuya fecha hacía lo menos cinco que era ya profeso TÉLLEZ?

Pero hay además otros pasajes en que claramente habla de sí mismo. En el acto 1.°, escena 3.ª, dice:

BALÓN

Tirso puede sentenciallo:
que después que es sacristán,
tien seso, y no le verán
coprista.

TIRSO

Yo escucho y callo;
pero algún día habraré,
en dejando la trebuna;

que á fe que tengo más de una
trabadura.

BALÓN

¿Vos?

TIRSO

Sí, á fe,
y que me lo han de pagar
más de cuatro motilones
que ensuciando paredones (1)
piensan que no he de tornar
á dar á *prumas mestizas*
que envidiar y que roer.

BALÓN

Y esto, ¿cuándo tien de ser?

TIRSO

Más días hay que longanizas.

(1) Presume el juicioso Hartzenbusch (y para mí es indudable), que hubo de aludir TÉLLEZ al epigrama compuesto contra él y Alarcón (quizá sea de Quevedo), y que nos ha conservado don Tomás Erauso y Zabaleta, ó sea el marqués de la Olmeda, y que dice así:

¡Vitor don Juan de Alarcón
y el fraile de la Merced...
por ensuciar la pared,
y no por otra razón!

Que Téllez hubo de sentir bastante esta pulla, se infiere de las siguientes expresiones de Fabio Franchi, que se leen en las *Exequias poéticas de Lope,* compuestas en italiano. «Prevéngase á TIRSO, bajo censura particular, aunque generalísima, que escriba siempre, aunque *pared* y *merced* sean consonantes; porque si bien puede una ballesta satírica manchar con una redondilla la pared blanca de un pastelero, no así la fama digna y letras de un ingenio como el suyo, no menos docto que festivo.» (Har.)

En otro, acto 3.º, escena 5.ª, dice:

VENTURA

Maestros la corte tien,
famosos: esto conviene.
Partiráse Tirso allá,
y sin reparar en precios,
del mejor hará elección;
que, en fin, *tiene discreción,*
aunque les pese á los necios.

y en el mismo acto, esc. 13:

TIRSO

Si salgo de esta maraña,
he de her una comedia.

CORBÍN

A vos nunca os faltan trazas.

TIRSO

No las hurto, como algunos
que á la postre se silvatan.

Véase acerca de esto lo que decimos en *El Burlador de Sevilla* y en *El Rey Don Pedro en Madrid.*

El Caballero de Gracia.

Se incluyó como de TIRSO en la *Parte XXXI* de la colección que se viene citando (Madrid, José Fernández de Buendía, 1669, 4.º): la quinta en el orden del tomo. Es de las más flojas de nuestro MERCENARIO.

Ofrece una segunda parte, que hizo bien en no componer. En ella es donde un capitán, especie de bandolero con licencia, le dice al Caballero de Gracia, que le pregunta si le debe algo:

Débeme mucho, si mide
el empacho que me mueve;
porque al noble se le debe
lo que con vergüenza pide.

La romera de Santiago.

Hállase en la *Parte XXXIII* de la repetida colección (Madrid, Buendía, 1670), la tercera y suelta, atribuyéndose á Luis Vélez de Guevara, quien la refundió con el título de *La montañesa de Asturias*.

A pesar de lo dramático del asunto, es bastante monótona y declamatoria esta comedia, pudiendo tenerse por una de las últimas obras de TÉLLEZ. Tiene unidad de estilo, por lo que quizá no haya sido retocada, como presume Hartzenbusch. El desenlace es precipitado y previsto, sin embargo, desde la mitad de la jornada segunda.

En el primer acto hay un lance parecido al que refiere un célebre soneto de Cervantes. Una infanta de León da á un criado de cierto conde inglés una banda como prenda de amor á su amo; pero al arrojársela del balcón la cóge por el aire otro pretendiente de la infanta (el conde de Castilla), quien dice luego al criado:

DON GARCÍA
Vete, pues.

RELOJ

Ya me voy, pero...

DON GARCÍA

¿Qué esperas?

RELOJ

Nada, por cierto; mas mira
si es posible con más flema,
que es de la Infanta esa banda,
y que no hay burlar con ella,
ni con el conde, mi amo,
á quien se dirige, y fuera
razón tener cortesía;
y cuando no se la tengan
ausente, soy hombre yo,
que la banda de su alteza
con tanta superchería
tiranizada por fuerza,
y en este lugar, sabré...

DON GARCÍA

¿Qué sabrás?

RELOJ

Irme sin ella.

En Madrid y en una casa.

Figura en la *Parte XXXV* (Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1671, 4.°, la cuarta) á nombre de don Francisco de Rojas Zorrilla. (1) D. Alberto Lista sos-

(1) También en la biblioteca que fué de Osuna se menciona un ejemplar manuscrito á nombre de TIRSO.

tuvo (*Ensayos literarios*, tomo 2.°, página 97) ser obra de TIRSO.

Esta comedia es la misma, refundida, que la que con el título de *Lo que hace un manto en Madrid*, se imprimió suelta, atribuyéndola á Calderón. De éste no es, porque no la incluyó entre las suyas en el catálogo que hizo de ellas y envió el duque de Veragua. Rojas, que refundió el acto tercero, no le dió este título, sino el primero. Pero la primera lección, la que no refundió Rojas, tampoco es texto genuino, según Hartzenbusch, á quien parece el acto tercero mutilado y el desenlace soso y frío. Por mi parte, diré que este texto tampoco puede atribuirse á TIRSO DE MOLINA; aun en el supuesto, algo aventurado, de que él haya escrito cosa parecida á esta comedia, la cual sería en tal caso refundida por otro antes ó al mismo tiempo que por Rojas. Conocemos la fecha, que fué poco después de muerto Lope de Vega (1635), por lo que se dice en la escena XI del acto primero, época en que TÉLLEZ no escribía ya para el teatro, al menos comedias como ésta. En el mismo acto primero hay las famosas endechas que coinciden en TIRSO con comedia dudosa ó alterada.

En resumen: ni de Calderón ni de Rojas es esta obra; para atribuirla al MERCENARIO bastó á Lista hallar algunos rasgos de aquél; quizá tenga razón, pero ninguno de los textos conocidos es de su pluma; para resolver este problema sería preciso que apareciese un manuscrito antiguo, poco más ó menos de la época en que fué compuesta, que acaso lo sería hacia 1624.

COMEDIAS SUELTAS

Los balcones de Madrid.

Al publicar Hartzenbusch esta obra, manifiesta haber sido profundamente alterada, y llega á afirmar que el acto primero no es de TIRSO. Es, en efecto, defectuosísima: las supresiones y enmiendas son de todos los actos, no sólo del primero, que fué el que más hubo de sufrir. Puede fijarse la época en que fué retocada, pues en la escena IX del acto primero se cita el *Para todos*, libro que Montalbán publicó en 1632.

La obra original se compuso en 1624, pues en la escena IV del acto tercero se hace mención del asalto de Ormuz como de cosa no muy lejana. La diferencia de las dos fechas prueba suficientemente el hecho de la reforma.

Creo que está bien adjudicada á TÉLLEZ; los rasgos peculiares de éste no escasean en la obra. En la escena X del acto segundo vuelve á decir que *no mendigaba asuntos*, y que *podría enriquecer á un autor*.

En la Biblioteca que fué de Osuna existía de esta excelente comedia un manuscrito antiguo, ó dos, que podrían servir para restablecer el texto: ignoro dónde pára actualmente (1).

(1) También en el Museo Británico de Londres existe un manuscrito de esta comedia, códice Add-10.334, según se ve en el *Catálogo* de Gayangos, página 94; pero se equivoca el sabio bibliógrafo al asegurar que dicha obra es inédita, pues ha sido publicada, entre otros, por Hartzenbusch en su colección de TIRSO para la Biblioteca Rivadeneyra.

El cobarde más valiente.

Hartzenbusch dice que esta obra parece recuerdo de la *Vida y muerte del Cid y noble Martín Peláez*. Barrera cita otra *Conquista de Valencia por el Cid*, que sospecha sea *El Cobarde más valiente*.

La comedia *Vida* y *muerte del Cid* es de D. Fernando de Zárate, y la misma que la manuscrita que con el título de *El noble siempre es valiente ó Martín Peláez*, y con la fecha de 5 de Abril de 1660, poseía Durán. Es comedia desordenadísima, de las de *arma, arma*; *guerra, guerra*: casi todas las escenas tienen lugar en diferentes sitios.

Es, por tanto, indudable que Zárate refundió la obra del MERCENARIO madrileño.

La Condesa bandolera ó la Ninfa del cielo.

Es bien dudosa; pero nada pierde la fama del MERCENARIO, aunque no se le adjudique esta obra. La condesa Ninfa es una especie de Eusebio hembra, el de *La devoción de la cruz*.

Habladme en entrando ó Celos de amor y de honor ni aun á su padre perdonan.

Manuscrito antiguo que poseyó Durán y está hoy en la Biblioteca nacional (Vv-528). No tiene el segundo título, que ignoro por qué se lo dió el primitivo poseedor.

Se atribuye á Manuel Vallejo, actor de la primera mitad del siglo XVII (1); pero en portada de fecha más moderna, se da á éste sólo la primacía de la representación; quizá la hubiese refundido, después de representada por su compañía. Está bien versificada en algunos lugares; en otros no parece ser obra de TIRSO. Fué compuesta hacia 1625, pues alude al desembarco de los ingleses en Cádiz, que se verificó en dicho año.

En vez de gracioso, el criado Juancho es vizcaíno y chapurrea el castellano con no mucha gracia. Algunos rasgos semejan el estilo del MERCENARIO, como este diálogo:

TORIBIA

Y sepamos,
si yo no soy de importancia,
ni en nada les he ofendido,
qué me quieren.

DON ALONSO

Que te vayas;
mas será después...

TORIBIA

¿De qué?

DON ALONSO

De que sepas que me abrasas.

(1) Manuel Alvarez Vallejo fué uno de los grandes actores y jefes de compañía de aquella época. Murió en 1644. Tenía también pujos de literato, pues consta que escribió al menos un entremés titulado *El Hidalgo*; de modo que no será aventurado suponer que reformase la obra de TÉLLEZ, y corriese con su nombre.

TORIBIA

Pues apártese de mí.

DON ALONSO

Será apartarme del alma.

TORIBIA

¿Pues quién la tiene?

DON ALONSO

Tú.

TORIBIA

¿Dónde?

DON ALONSO

En esa hermosa cara.

TORIBIA

El alma de todo un cuerpo,
¿Cabe en mi cara?

DON ALONSO

Serrana,
en esos ojos la tienes.

TORIBIA

Aunque fuera de avellana,
es imposible caber.

DON ALONSO

Ese donaire me mata
sin piedad y sin justicia,
que eres dueño de mi alma;
que esos labios de coral,
y esas mejillas de grana,
me tienen muerto de amores,

y que me abraso, serrana,
por servirte.

TORIBIA

¡Gloria á Dios,
que entramos en la posada!
Ya no hay que pasar de ahí.

Es bastante más flojo, y sólo de lejos recuerda este diálogo el famoso de *La Villana de Vallecas*, y otros.

Los actos segundo y tercero tienen algo más de movimiento que el primero, aunque se dilata demasiado la conclusión, que se prevé, y que estriba en el reconocimiento de un padre por su hijo. Si TIRSO compuso esta obra, es seguro que el manuscrito que conocemos, no es el que salió de su pluma.

El honroso atrevimiento.

Drama novelesco. El primer acto anuncia una obra llena de interés, pero el segundo es monótono. Al fin de ella se presenta el protagonista, Lisauro, al Senado veneciano pidiendo el precio puesto á su cabeza, para socorrer á su esposa, que es lo que motiva el título del drama.

Lisauro había salvado la vida á Honorato, su amigo, y dádole posición fuera de Venecia, de donde estaba desterrado. La desgracia hizo que luego tuviese él también que andar huído, siendo pregonada su cabeza. Los hijos de Honorato le prenden para obtener con su en-

trega el indulto de su padre: tal felonía hace exclamar á Lisauro:

Y si á la experiencia llego
de ver pagar mal por bien,
desde hoy diga el vulgo ciego:
«haz mal sin mirar á quién;
haz bien, y guárdate luego.»

El pesimismo fatalista de Lisauro se manifiesta igualmente al ver que la desgracia persigue también á su fiel criado, sólo por serlo suyo, diciendo:

¡Ah, Candado! Por leal
mi desdicha has heredado.
Si la sombra del nogal
significa al desdichado
que á cuanto alcanza hace mal,
nogal mi suerte le nombra,
por fuerza te ha de alcanzar
la desdicha que me asombra
pues te quisiste acercar
á tan desdichada sombra.

No es indigna esta obra de figurar en una buena edición de TIRSO.

La Joya de las montañas y verdadera historia de Santa Orosia.

A pesar de estar esta comedia versificada con soltura, es muy lánguida, excepto el segundo acto, más vivo y que parece más de TIRSO. Tiene este cuento.

Aparece Orosia en éxtasis ó desmayada, y dice su hermano

CORNELIO

¡Qué santidad singular!
Mas no sé qué tengo en mí,
que hasta que haya vuelto en sí
no puedo estar sin pesar.
¿Cuándo del sol brillarán
luz y rayos refulgentes?

BODOQUE

Estos que vemos presentes
en su vida volverán.

CORNELIO

¿Por qué?

BODOQUE

Porque es cosa cierta,
sin que nadie la repare,
que la mujer que no hablare
la podéis tener por muerta.

CORNELIO

Ya vuelve.

BODOQUE

Es frenesí,
y en esto estás poco atento;
mas quiero contarte un cuento
desto de *volver en sí*.
Con su sacristán el cura
se salió al monte á cazar,

que el no estar en su lugar
en algunos curas dura.

CORNELIO

Calla, Bodoque, que irritas
con tu necedad al mundo.

. . . . . .

ACISCLO

La desdicha me desmaya
de tan extraño suceso.

BODOQUE

Y yo prosigo con eso:
vaya, pues, de cuento, vaya;
que empezarle para mí
es gran pena no acabarle:
á mí mismo he de contarle
soliloquiándome así.
Acompañóles un cojo
á caballo en su jumento;
y éste será de mi cuento
el que para blanco escojo.
Llegaron con atención
al monte; pero en su entrada
al cojo, el alma turbada,
le dió mal de corazón.
Quedóse el cura turbado,
y el sacristán quiso irse,
mas el cura, sin partirse,
se paró todo cortado.
Dijo el cura, aquesto viendo
en sí luego volverá;
dijo el sacristán: "no hará,

que suena lejos su estruendo.„
Con esta grande locura,
sobre este caso, apostó.
con que el sacristan llegó
á apostárselas al cura.
Dejaron al desdichado
en el monte con su mal,
que después de rato tal,
fué de su achaque dejado.
Subió en su jumento allí,
y al verlo los apostantes,
el sacristán dijo antes:
"Mírelo; no *volvió en sí.*„
—"Es engaño, pues se ve
lo contrario claramente„,
dijo el cura.—«Usté miente:
¿no ve que no viene á pie?,
(dijo el sacristán), y así
gano yo con fundamento;
que quien vuelve en su jumento,
¿cómo ha de *volver en sí?*„

En esta comedia queda pendiente el sentido ó desenlace, pues no se verifica el martirio de Orosia, lo cual hace presumir que debió de intentarse una segunda parte, que quizá no se escribió. Parece ser una de las últimas obras que escribió Fr. Gabriel Téllez.

La peña de los enamorados.

Esta fué la comedia que aseguró Gallardo haber poseído y perdido en la famosa jornada de San Antonio, de 1823, y al frente de la cual se proponía publicar la

Vida de TIRSO DE MOLINA. Hartzenbusch vió un fragmento de una comedia de este título, que, según dice, no puede atribuirse al poeta madrileño.

Quien da luego, da dos veces.

Como ya observó Hartzenbusch, está sacada esta obra de la novela de Cervantes *La señora Cornelia.* Es una comedia bien hecha: no tiene más defecto de bulto que el de no ser original si, como es de presumir, se anticipó el autor del *Quijote* en elegir el argumento.

La escena pasa en Bolonia. El primer acto tiene, no obstante, muchas relaciones larguísimas que lo hacen monótono; pero hay también ejemplos de aquellos diálogos rápidos peculiares de TÉLLEZ. Vemos igualmente aquí una dama toledana, doña Elena de Luna, que se disfraza de estudiante y llega hasta Bolonia en persecución de un D. Luis.

Escena *tirsesca.* D. Luis no conoce á doña Elena, aunque ésta le ama y vino á Italia por él. Como está disfrazada de gorrón y se dice paje de D. Diego, un amigo de D. Luis, puede tener con éste diálogos como el siguiente:

DON LUIS.

¿Quién es el que está con vos?

DON DIEGO.

Un muchacho de Toledo,
que el deseo de estudiar
y verme, le trajo aquí.

DON LUIS.

¿Es de vuestra casa?

DON DIEGO.

Sí.

DON LUIS.

¿Cuyo hijo?

DON DIEGO.

De Aguilar,
de mi padre gentil hombre.

DON LUIS.

¡Buen talle!

DON DIEGO.

Maravilloso.

DON LUIS.

¿Y el ingenio?

DON DIEGO.

Milagroso.
Pacheco tiene por nombre.

DOÑA ELENA.

¿Qué manda vuestra merced?

DON DIEGO.

Pacheco, que conozcáis
á don Luis, y le sirváis
como á mí.

DOÑA ELENA.

Mucha merced
recibiré que en su gusto
me emplee.

DON LUIS.

¿Habéis estudiado?

DOÑA ELENA.

Gramática he comenzado,
aunque con algún disgusto.

DON LUIS.

¿En qué andáis?

DOÑA ELENA.

En *amo*.

DON LUIS.

¡Buen verbo! ¿y ha mucho?

DOÑA ELENA.

Sí;
no puedo salir de aquí.

DON LUIS.

Son laberintos sus llamas.
Pues ¿sabéis ya declinar?

DOÑA ELENA.

¡Plugiera á Dios lo ignorara!
porque si no declinara,
ya supiera conjugar.

DON LUIS.

Decí, pues, esta oración:
«Yo amo á Dios.»

DOÑA ELENA.

Es mentirosa.
porque amándole á su esposa

no le amáis, y hacéis traición (1).

DON LUIS.

¡Bachiller me parecéis!

DOÑA ELENA.

Y aun licenciado.

DON LUIS.

Decid

«*yo amo.*»

DOÑA ELENA.

Aqueso sí; oid,
y que la acierto veréis,
sin temor de solecismo.

DON LUIS.

¡Donaire tiene, por Dios!

DOÑA ELENA.

Va: "*ego amo.*"

DON LUIS.

¿A quién?

DOÑA ELENA.

A vos.

DON LUIS.

¿A mí amáis?

DOÑA ELENA.

A vos mismo,
que sois mi dueño y señor.

(1) Margarita, por quien entonces penaba D. Luis, le había dicho que iba á entrar en el convento; y á esto aluden las celosas palabras de doña Elena.

Las Qvinas de Portugal,
comedia escrita por el Maestro Tirso de Molina.

Existe manuscrita en la Biblioteca nacional (Vv 617 actual). Esta comedia es autógrafa, al menos desde la hoja novena en adelante, y al fin tiene la siguiente nota: «Todo lo historial de esta comedia se ha sacado con puntualidad verdadera de muchos autores, ansí portugueses como castellanos, especialmente del *Epítome* de Manuel de Faría y Souza, parte tercera, capítulo 1.°, en la vida del primero conde de Portugal (página 339) D. Enrique, y capítulo 2.°, en la del primero rey de Portugal, D. Alfonso Enríquez, pág. 349, *et per totum*.—Item: del librillo en latín intitulado: *De vera Regum Portugaliæ Genealogia*, su autor Duarte Nuñez, jurisconsulto, cap. 1.° de *Enrico Portugaliæ Comite*, folio 2 et cap. 2.° de *Alfonso primo Portugaliæ Rege*, folio 3.—Pero esto y todo lo que además de ello contiene esta representación, se pone con su autor á los pies de la Santa Madre Iglesia, y al juicio y censura de los que con caridad y suficiencia lo enmendaren. En Madrid á 8 de Marzo de 1638.—«El M°. Frai Gabriel Téllez.»

Se refiere esta comedia guerrero-religiosa á la fundación del reino de Portngal por Alfonso Enríquez. Aunque bien versificada, es obra de decadencia. Sólo de raro en raro se hallan rasgos dignos del autor:

BRITO (pastor).

¿Qué es esto que relumbrina?

ALFONSO.

Un diamante, piedra fina.

BRITO.

Lo que llaman *esprendor*
el cura y el boticario.

ALFONSO.

¿Quién?

BRITO.

Un par de entendimientos
que, á falta de pensamientos,
nos habran extraordinario.
....
habran los dos tan prefundo,
que los doy a Barrabás.

La Santa Juana (tercera parte).

En la Biblioteca de Osuna existieron los originales de las tres partes. La primera fué presentada á la censura en 1613, según indica esta nota de mano de TIRSO: «En Toledo, á 30 de Mayo de 1613. *Omnia subjiciuntur Sanctæ Romanæ Ecclesiæ et censuræ ejus filiorum qui cum charitate et suficientia illa correxerint.*—Fray Gabriel Téllez.»

Tal es el caudal dramático actualmente conocido del MAESTRO TIRSO DE MOLINA (1). Sin las ocho de la *Segunda parte*, que no le pertenecen enteramente, ascien-

(1) En el *Catálogo abreviado de los manuscritos de la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna é Infantado*, por D. José María

de el total á 73. De éstas habrá que descontar aún algunas de las impresas sueltas á su nombre, y que, como *La condesa bandolera*, acaso no le pertenecen. Otras varias no las poseemos en el estado en que salieron de sus manos: en unas puede restablecerse el texto, pero en otras es muy difícil, si no imposible. De todos modos, ¿cuándo y por quién se dará una buena y completa colección de obras del insigne MERCENARIO?

Rocamora (Madrid, Fortanet, 1882), se citan las siguientes comedias manuscritas de TIRSO:

257. El amor y el amistad.
261. Amor y celos hacen discretos.
312. Los balcones de Madrid (dos ejemplares).
391. Celos con celos se curan (autógrafo con la censura).
406. Cómo han de ser los amigos.
500. Don Alvaro de Luna *(sic)*.
508. Doña Beatriz de Silva.
516. Duca (entremés). Tirso de Molina.
537. En Madrid y en una casa.
787. Mari-Hernández la Gallega.
892. Mujeres qne mandan en casa *(sic)*.
1014. La Peña de Francia.
1082. Privar contra su gusto.
1136. El Rey Don Pedro en Madrid.
1205. Santa Juana.
1263. Sutilezas de amor (autógrafo).
1136. Vergonzoso en palacio.

De todas ellas sólo adquirió la Biblioteca Nacional, *El Rey Don Pedro en Madrid*, que es la más importante, aunque tampoco estaría de más fuese á parar á este establecimiento uno siquiera de los ejemplares de *Los balcones de Madrid*, para mejorar el texto impreso.

IV

Ensayo de un catálogo cronológico de las obras dramáticas de TIRSO DE MOLINA (1).

1606.—*Amar por señas.*

Según el pasaje de la escena X, del acto 2.°, hubo de ser compuesta poco después de publicado el *Quijote* (1605).

1607.—(?—*La celosa de sí misma.*

Compuesta antes de *No hay peor sordo*, por lo que se dice en la escena X, del acto 1.° En la *Villana de la Sagra*, escrita en este mismo año, hay una escena exactamente igual á otra de la *Celosa.*

---

(1) Con timidez y desconfianza presento estos apuntes para la formación de un Catálogo cronológico de las obras de TIRSO, comprensivos solamente de algunas, si bien de las más notables. Mi insuficiencia por un lado, y la falta de espacio en el disfrute de muchas comedias de nuestro autor, por otro, son causas de la imperfección que reconozco tiene este bosquejo de catálogo: lo declaro en espera de que otros lo completarán y corregirán, en que tenga de equivocado.

1607.—*La Villana de la Sagra.*

Debió de escribirse en 1607. Véase en la escena IX, del acto 2.° la relación de doña Inés, por la que también podrían venirse en conocimiento de que *Palabras y plumas* es anterior á ésta.

1609 —(?—*El vergonzoso en Palacio.*

Esta comedia es una de las primeras de TIRSO. El mismo autor lo asegura, al decir (*Cigarral* 1 °), que era ya antigua en los teatros de España, Italia é Indias, advirtiendo, de paso, que había sido muy aplaudida.

Hay en ella ciertos pasajes que parecen aludir á sucesos reales; es, desde luego, muy singular que introduzca un poeta, con el nombre de *Tarso* (tan parecido á *Tirso)*, en la persona de un pastor rústico, que le dice á Melisa (acto 1.°, escena IV):

Ya, Melisa, no so loco,
porque ya no so poeta.
.....
¡Las coplas que á cada paso
os hice!
.....
¡Qué de nombres que os he dado!
Luna, estrella, lucifer...
¿Qué tenéis bueno, Melisa,
que no alabase mi canto?
Coplas os compuse al llanto,
coplas os hice á la risa,
coplas al dulce mirar,
al sospirar, al toser,

al callar, al responder,
al asentarse, al andar,
al branco color, al prieto,
á vuesos desdenes locos,
al escopiar, y á los mocos
pienso que os hice un soneto
Ya me salí del garlito
do me cogistes, ¡par Dios!
que no se me da por vos,
ni por vueso amor un pito.

Es también notable la defensa que hace del teatro, tan atacado por aquellos tiempos, especialmente por los jesuítas, que, como el Padre Mariana, escribían libros enteros contra él.

La defensa de TÉLLEZ, que tiene trazas de contestación al docto historiador, concluye así:

¿Quieres ver los epitetos
que de la comedia he hallado? —
De la vida es un traslado;
sustento de los discretos;
dama del entendimiento,
de los sentidos banquete,
de los gustos ramillete,
esfera del pensamiento,
olvido de los agravios,
manjar de diversos precios,
que mata de hambre á los necios
y satisface á los sabios.
Mira lo que quieres ser
de aquestos dos bandos...

No sabemos lo que el grave autor del tratado *De*

spectáculis habrá dicho al oir semejante lenguaje.

1609 (?—*El celoso prudente.*

—*Cómo han de ser los amigos.*

Impresas, lo mismo que la anterior, en los *Cigarrales,* deben de pertenecer á la misma época. Su antigüedad resulta además del hecho de haberlas estrenado Baltasar de Pinedo, que en 1617 ya no era *autor de compañías.* (Véase el apéndice *Actores de* TIRSO.)

1611.—*El Melancólico.*

En el acto 3.°, escena IV, se dice:

El Consejo discreto,
los coches manda quitar.

Si el autor quiso, como sospecha un sabio crítico, pintar en esta obra á Felipe II, pudo aludir á la rigorosa pragmática que dió en 1578 sobre el uso de los coches; pero como estas alusiones eran casi siempre, entre nuestros autores cómicos del siglo XVII, á cosas de actualidad, es seguro que aludía TÉLLEZ á las Reales provisiones de 3 y 4 de Enero de 1611, que reglamentaron el uso de carruajes y redujeron su número. Posteriormente á 1626, en que fué impresa esta comedia, hay muchas resoluciones, pues la materia llamó tanto la atención, que hasta libros se escribieron en pro y en contra de los coches.

0613.—*El castigo del pensé-que.*

Compuesta en Toledo, cuando aún vivía Cer-

vantes, y no había publicado la segunda parte del *Quijote* (acto 1.º, escena X):

DON RODRIGO.

¿Hay sucesos semejantes?

CHINCHILLA.

Cuando los llegue á saber
Madrid, los ha de poner
en sus *novelas* Cervantes,
aunque en el tomo segundo
de su manchego *Quijote*,
no estarán mal, como al trote
los lleven por ese mundo
las ancas de Rocinante
ó el burro de Sancho Panza.

Estaban, pues, ya impresas las *Novelas ejemplares* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613), y no se había publicado la *Segunda parte del Quijote* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1615), ni tampoco el *Quijote* de Avellaneda (Tarragona, Felipe Roberto, 1614), pues si no, hubiera aludido á él.

1613 (?— *Quien calla, otorga.*

Escrita, como se deduce de su contenido, poco después de la anterior, de la que es segunda parte; pero no se representó hasta 1617.

1613 (?— *Quien da luego, da dos veces.*

Sacada de la novela ejemplar de Cervantes *La señora Cornelia* (publicada en 1613), ó ésta de aquélla. Si lo primero fué escrita después de 1613, pero no mucho.

1613.—*Santa Juana.*

Tres partes. La 1.ª, según el autógrafo, fué concluída á 30 de Mayo de 1613 en Toledo. La 2.ª parte fué estrenada en la misma ciudad en 15 de Diciembre del mismo año, y en 24 de Junio de 1614 representada en la *Huerta* del duque de Lerma para obsequiar á Felipe III y á su hijo mayor. (F.-Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, pág. 186). La 3.ª fué remitida á la censura, también en 1613; pero quedó inédita.

1614 (?—*Ventura te dé Dios, hijo.*

Es poco posterior al *Castigo del pensé-que.*

1614.—*Marta la piadosa.*

D. Luis Fajardo se batió contra quince navíos del conde Mauricio, le venció y entró en la *Mamora*, guarnecida por los moros, en 6 de Agosto de 1614. Luego de esta fecha es la obra, según la relación del principio del acto segundo, escrito á raíz del suceso indicado.

1617 (?—*Don Gil de las calzas verdes.*

Es anterior á *La Villana de Vallecas* (acto 1.º, escena I, y acto 2.º, escena XIII), y anterior también á la caída del duque de Lerma (1618), según la escena 3.ª del acto 1.º

1617 á 1619 —Se representaron entre estas dos fechas:

—*El pretendiente al revés.*

—*El árbol de mejor fruto.*

—*El mayor desengaño.*

Cuyas tres obras estrenó Cristobal Santiago Ortiz, que no fué *autor de título* cuando más

tarde, sino en el bienio mencionado. Para *El pretendiente al revés*, hay además la razón de que no pudo ser escrita después de 1623, en que se quitaron los cuellos valones, á los que hay alusión en la escena X del acto 3.°; y respecto de *El árbol del mejor fruto*, debe advertirse que en la Biblioteca de Osuna había un manuscrito fechado en Madrid en 1621, por lo cual se ve no pudo ser escrita después.

1619.—*Cautela contra cautela.*

—*Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna.*

Según la fundada aserción de D. Luis Fernández-Guerra, en su libro sobre *Alarcón* (páginas 299 y 500), fueron escritas (y representadas) estas dos obras en 1619, por TIRSO y Alarcón.

Anterior á *Cautela* es *El amor y el amistad*, de la cual es refundición aquélla.

1620.—*La Villana de Vallecas.*

Los versos de la escena quinta del acto primero, y la carta de la escena X del mismo, demuestran que esta obra fué compuesta y representada en 1620.

1622.—*La romera de Santiago.*

La elección por la virtud. (La milagrosa elección de San Pío V.)

Se representaron en Palacio á fines de 1622 ó principios del siguiente. (Véase el tomo 4.° de las obras dramáticas de Lope, en la colección Rivadeneyra, p. XV.)

1622.—*Por el sótano y el torno.*

Compúsose en 1622, porque en el acto tercero, escena III, dice Santillana:

> El manto, aunque despuntado,
> con palmo y medio de red;
> qué, ¿pensaba su merced
> que *las puntas que han quitado*
> les hacen falta? ¡Bonitas
> son! Si en carnes anduvieran,
> de la misma carne hicieran
> guarnición las mujercitas.

Pues bien; en una carta de 16 de Noviembre de 1622 (Bib. Nac., X-157) se dice: «Se quitan guarniciones de oro y plata, y telas de plata y oro en cualquiera género de vestidos, capas de seda, sedas sobre sedas, y excesos de guarniciones, *puntas de mantos*,» etc.

1623.—*Siempre ayuda la verdad.*

Representada en el Real Palacio á principios de 1623. (F.-Guerra, *D. Juan R. de Alarcón*, p. 369.)

1614 á 1623.—Entre estas fechas se representaron:

—*Amor y celos hacen diseretos.*

—*Quien habló pagó.*

—*Adversa fortuna de D. Alvaro de Luna*, segunda parte. (Vid. Actores de TIRSO.)

—*Esto sí que es negociar.*

Se compuso antes de 1622, pues aún no se habían quitado *las puntas*. Esta comedia es refundición de *El Melancólico*. Las escenas II, VIII, IX y X del acto segundo, son las mismas que las III, VI, VII y VIII del mismo

acto de *El Melancólico*, con insignificantes supresiones. Se incluyó en la *Segunda parte* del teatro de TÉLLEZ, y Hartzenbusch ha demostrado (*Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*, tomo IX, p. 327 y siguientes), ser esta refundición obra del mismo TIRSO. Quizá sean mera cavilación suya las causas que supone para la refundición.

1625.—*Celos con celos se curan.*

En la Biblioteca de Osuna existía un manuscrito, copia, fechado á 10 de Diciembre de 1625.

Posterior, pero muy poco, es *Amar por razón de Estado*, según la escena VI del acto segundo de ésta: quizá se escribiese en este mismo año.

1625.—*Habladme en entrando.*

Compuesta en 1625, cuando los ingleses acometieron á Cádiz, según lo que en la obra se dice.

—*No hay peor sordo...*

Escrita por el mismo tiempo, como se ve por muchos pasajes de la comedia, alusivos á dicho suceso.

—*Desde Toledo á Madrid.*

Compuesta en el mismo año de 1625 en que fué rendida Bredá, como se ve por las referencias á este acontecimiento.

1625 (?—*El burlador de Sevilla.*

Coincidente con el viaje de TIRSO á la capital andaluza, fué la composición de esta obra, según se presume, pues allí recogería la tradición que le sirve de base.

1625.—*El amor médico.*

Debió de componerse por esta fecha. Curiosidades de esta obra.

El lenguaje, más que portugués, es gallego.

En la escena 5.ª del acto 2.º, se hallan estos dos versos, refiriéndose al médico:

> ¿Para qué se llama cura
> si es la misma enfermedad?

que indudablemente sirvieron de estribillo para la *letrilla* de Góngora á Trillo de Figueroa:

> Cura que en la vecindad
> vive con desenvoltura,
> ¿para qué le llaman cura
> si es la misma enfermedad?

á no ser que, siendo de Góngora, la hubiese tomado de él TIRSO.

¿Será esta comedia alusión á las aventuras de doña Feliciana Enríquez de Guzmán? ¿Querría advertirlo así TIRSO cuando en la escena 1.ª, del acto 1.º, hace decir á su protagonista:

> Yo sigo el norte
> de mi inclinación...
> . . . . . .
> ¿Siempre han de estar las mujeres
> sin pasar la raya estrecha
> de la aguja y la almohadilla?
> *celebre alguna Sevilla*
> *que en las ciencias aprovecha.*

El argumento de la comedia tiene el mismo

giro que las aventuras de la sevillana doña Feliciana; hasta se hace de Sevilla á la protagonista, y pasa aquí parte de la acción; con la diferencia de que, en vez de estudiar en Salamanca, lo hace en Coimbra. Pero aun aquí hay otra singularidad, y es que la obra más famosa de Feliciana, fué impresa en Coimbra, en 1624.

Dice Lope (*Laurel de Ap.*, S. 3.ª), que ésta obtuvo laureles en Salamanca, donde estudió, y añade que, vestida de hombre, era

> Tan bizarro galán y gentilhombre,
> que con notable gracia entretenía
> damas, que con amores y desvelos
> á unas daba favores y á otras celos.

La doña Jerónima, de TÉLLEZ, estudia en Coimbra, y obtiene una cátedra en aquella Universidad, lo demás se verifica al pie de la letra, cosa que no sucede en *Todo es enredos amor*, ni esta comedia hace sevillana, sino madrileña, á la dama-hombre. De modo que, á ser ciertas las aventuras de doña Feliciana, mejor las retrata TIRSO, y hasta en la comedia de éste no sólo se disfraza de hombre la protagonista por seguir al galán, sino también por afición á los estudios, como sucede con la poetisa sevillana.

Cuando se representó *El amor médico* aún vivía doña Feliciana, lo cual acaso hizo que el autor pusiese la acción en Coimbra, y no en

Salamanca, donde aquélla había hecho demasiado ruido.

1626.—*La Huerta de Juan Fernández.*

En el acto 2.°, escenas 5.ª y 6.ª, hay dos cartas que llevan las fechas, *respective*, de 14 de Abril y 29 de Marzo de 1626. En el acto 3.°, escena 2.ª, se dice:

DOÑA PETRONILA

Murió en Sevilla mi madre
en el rigor de este invierno,
á manos de *aquel diluvio*
que tantos pobres ha hecho.

Empezó esta inundación en Sevilla, el domingo 25 de Enero de 1626, á las dos de la mañana. Salió el Guadalquivir de madre, rompiendo la puerta del Arenal, anegando dos terceras partes de la ciudad, derribando casas, ahogando personas y bestias, destruyendo haciendas, dejando á muchos pobres, y llevándose del Arenal la mayor parte de las mercaderías venidas de Indias, según atestiguan varios contemporáneos que hicieron *Relaciones del gran diluvio.*

1629.—*La firmeza en la hermosura.*

En la página 127 queda demostrado ser ésta la fecha de la composición de la comedia.

1632.—*Del enemigo el primer consejo.*

La alusión de la escena 6.ª, del acto 1.°, á *La lavandera de Nápoles*, de Montalbán (en colaboración), demuestra ser ésta una de las

últimas obras de TIRSO, y que debió de escribirse en 1632, porque habiéndose publicado en 1633, y siendo Rojas uno de los coautores de *La lavandera*, el cual nació á fines de 1607, no debía tener menos de veinticuatro ó veinticinco años, cuando pudo colaborar con Calderón y Montalbán. Fundado en estas consideraciones, fija Hartzenbusch la fecha de la composición de *La lavandera*, en 1633 (*Comedias de Calderón*, tomo 4.° página 669 de la Bib. Riv.); pero indudablemente la retrasó uno ó dos años, porque siendo posterior la de TIRSO, impresa en 1633, debió de haber sido compuesta, cuando más tarde, en el mismo año, ó en el anterior; y siendo antes *La lavandera*, claro es que debe de ser de 1631 ó 32.

Échase además de ver que es una de las últimas de TIRSO, por la falta de animación, viveza, diálogo, movimiento; para lo cual basta citar la indigesta relación del primer acto, que no tiene menos de 379 versos (1) (una jornada entera). Pero no se crea esto signo de decadencia; al contrario, no hay viveza, pero sí buena versificación, madurez, estudio: D. Alfonso es, sin disputa, el carácter mejor, más bello y simpático ideado por TIRSO.—La obra no resistiría la representa-

(1) Es verdad que Calderón, en *Las manos blancas no ofenden*, puso una de 455 versos sin respirar.

ción, pero sí la lectura, que en producciones antiguas es mejor.

1638.—*Las Quinas de Portugal.*

Estaba terminada en Madrid á 8 de Marzo de 1638, según la nota autógrafa del original existente en la *Biblioteca nacional*, como se ha dicho.

V

Comedias de Tirso refundidas ó imitadas por otros autores.

El celoso prudente.—A secreto agravio secreta venganza (Calderón).

La venganza de Tamar.—Los cabellos de Absalón (Calderón).

Los amantes de Teruel.—Los amantes de Teruel (Montalbán).

La villana de Vallecas.—La ocasión hace el ladrón (Moreto).

» —La villana de Vallecas (Solís).

La ventura con el nombre.—El parecido (Moreto).

El rey Don Pedro en Madrid.—Rey valiente y justiciero (Moreto).

» —El ricohombre de Alcalá (Solís).

» —El ricohombre de Alcalá (Fernández-Guerra, D. José).

Siempre ayuda la verdad.—Ver y creer (Matos Fragoso).

El castigo del pensé-que.—Aprovechó Moreto el primer acto en *El Parecido*.

Amar por señas.—El encanto sin encanto (Calderón).

Amar por arte mayor.—El secreto á voces (Calderón).

La vida de Herodes.—El mayor monstruo los celos (Calderón).

La elección por la virtud.—El hijo de la piedra (Matos Fragoso).

La romera de Santiago.—La montañesa de Asturias (Vélez de Guevara).

El cobarde más valiente.—Vida y muerte del Cid (Zárate).

Palabras y plumas.—Quien habla más, obra menos (Zárate).

El Aquiles.—El caballero dama (Monroy).

El burlador de Sevilla.—¿Tan largo me lo fiáis? (Claramonte).

» —No hay plazo que no se cumpla (Zamora).

» —Don Juan Tenorio (Zorrilla).

Antona García.—La heroica Antona García (Cañizares).

La dama del olivar.—Lorenza la de Estercuel (Mesonero).

Desde Toledo á Madrid.—Refundida por Bretón y Hartzenbusch. Madrid, 1849.

Amar por señas.—Refundida en cuatro actos por **Serra. Madrid 1855.**

Marta la piadosa.—Refundida por Calixto Boldún. **Madrid, 1866.**

El vergonzoso en Palacio.—Refundida por C. Boldún. **Madrid, 1875.**

VI

Colecciones modernas de las comedias de Tirso de Molina

I

Doña Teresa de Guzmán, por los años de 1734, reimprimió en Madrid varias obras de Tirso con el encabezado de *Comedias sin fama*. Además de esta singularidad, lo es llamarle *Don Miguel Tirso de Molina* y *Maestro de las ciencias*.

He visto unas veinte, pero debió de reimprimir más.

II

«Comedias escogidas del Maestro Tirso de Molina.» Madrid, Ortega y Compañía, 1826-1834; 4 vol., 8.°

Contiene catorce comedias, con un regular examen de cada una, que son:

El vergonzoso en Palacio.
Por el sótano y el torno.
Celos con celos se curan.

Don Gil de las calzas verdes.
El amor y el amistad.
La mujer por fuerza.
Amar por razón de Estado.
La huerta de Juan Fernández.
Amar por señas.
No hay peor sordo...
Escarmientos para el cuerdo.
La elección por la virtud.
Todo es dar en una cosa.
La romera de Santiago.

III

«Talía española, ó colección de dramas del antiguo teatro español, ordenada y recopilada por D. Agustín Durán.» Tomo 1.° (único publicado). Madrid, Eusebio Aguado, 1834, 8.°, marquilla.

Esta correcta y bien impresa colección se suspendió después de imprimir las tres comedias siguientes, con dos excelentes juicios de Durán, de *La prudencia en la mujer* y *El condenado por desconfiado.*

La prudencia en la mujer.
Palabras y plumas.
El pretendiente al revés.

IV

«Teatro antiguo español.» Madrid, D. F. Grimaud de Velaunde, 1837, 12.° Contiene ocho comedias, entre ellas tres de Tirso.

Desde Toledo á Madrid.

Los balcones de Madrid.
El pretendiente al revés.

V

«Tesoro del teatro español desde su origen (año de 1356) hasta nuestros días; arreglado y dividido en cuatro partes por D. E. de Ochoa.» París, 1838, 5 vol., 8.° francés, con retratos. El tomo 4.° contiene de TIRSO:

La prudencia en la mujer.
Don Gil de las calzas verdes.
El burlador de Sevilla.
La beata enamorada, Marta la piadosa.

VI

«Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez, conocido con el nombre de Maestro Tirso de Molina.» Madrid, 1839 á 1842; 12 vol, 8.°, marquilla. Hizo esta colección D. Juan E. de Hartzenbusch. Al fin de cada comedia hay un buen juicio de ella, y en el tomo 10 la apología de *El Vergonzoso*, y otras varias noticias.

TOMO 1.° La villana de la Sagra.
Marta la Piadosa.
Amor y celos hacen discretos.
TOMO 2.° Palabras y plumas.
La celosa de sí misma.
Privar contra su gusto.
TOMO 3.° Don Gil de las calzas verdes.
El celoso prudente.
Ventura te dé Dios, hijo.

Tomo 4.°	El amor y el amistad.
	La gallega Mari-Hernández.
	No hay peor sordo...
Tomo 5.°	La huerta de Juan Fernández.
	El castigo del pensé-que.
	Quien calla otorga.
Tomo 6.°	La prudencia en la mujer.
	La villana de Vallecas.
	Amar por razón de Estado.
Tomo 7.°	Averígüelo Vargas.
	Desde Toledo á Madrid.
	La firmeza en la hermosura.
Tomo 8.°	Amar por señas.
	El pretendiente al revés.
	El amor médico.
Tomo 9.°	Celos con celos se curan.
	Esto sí que es negociar.
	El Melancólico.
Tomo 10.	Por el sótano y el torno.
	El vergonzoso en Palacio.
	La venganza de Tamar.
Tomo 11.	Del enemigo el primer consejo.
	Amar por arte mayor.
	El condenado por desconfiado.
Tomo 12.	Extractos y examen de las demás.

VII

«Comedias escogidas de Fr. Gabriel Téllez (el maestro Tirso de Molina).» Hizo esta colección el mismo Hartzenbusch, con destino á la *Biblioteca de Autores españoles*, incluyendo las siguientes:

Los amantes de Teruel.
Amar por arte mayor.
Amar por razón de Estado.
Amar por señas.
El amor médico.
El amor y el amistad.
Amor y celos hacen discretos.
Averígüelo Vargas.
Los balcones de Madrid.
El burlador de Sevilla.
El castigo del pensé-que.
Cautela contra cautela.
Celos con celos se curan.
La celosa de sí misma.
El celoso prudente.
El condenado por desconfiado.
Del enemigo el primer consejo.
Desde Toledo á Madrid.
Don Gil de las calzas verdes.
Esto sí que es negociar.
En Madrid y en una casa.
La gallega Mari-Hernández.
La huerta de Juan Fernández.
Marta la Piadosa.
No hay peor sordo...
Palabras y plumas.
Por el sótano y el torno.
El pretendiente al revés.
Privar contra su gusto.
La prudencia en la mujer.
Quien calla otorga.
El Rey Don Pedro en Madrid.
La ventura con el nombre.
El vergonzoso en Palacio.

La villana de la Sagra.
La villana de Vallecas.

Sueltas publicaron también diversas comedias de Tirso los impresores de Sevilla José Padrino, Francisco Leefdael y su viuda, Antonio Sánz, de Madrid, Piferrer, de Barcelona, y algún otro.

VII

Resumen general alfabético del teatro de Tirso de Molina (1).

—Adversa fortuna de D. Alvaro de Luna, segunda parte (2.ª)

Al buen callar llaman Sancho. (V. El Celoso prudente.)

—Amantes (Los) de Teruel (2.ª)

—Amar por arte mayor (5.ª)

—Amar por razón de Estado (1.ª).—Se conoce con los títulos de *El Marqués del Camarín, Sutilezas del marqués del Camarín* ó *Sutilezas de amor*, con cuyo título había un ejemplar autógrafo en la Biblioteca de Osuna.

—Amar por señas (P. XXVII de *Varios*.—Mad., Andrés García de la Iglesia, 1667, 4.°, la 8.ª)

—Amazonas en las Indias (Las). (Segunda parte de las Hazañas de los Pizarros) (4.ª)

(1) El número entre paréntesis indica el del tomo ó *parte* de la colección ordenada de las obras de Tirso publicadas por su sobrino.

—Amor (El) médico (4.ª)
—Amor y celos hacen discretos (2.ª)
—Amor (El) y el amistad (3.ª)
—Antona García (4.ª)
—Aquiles (El) (5.ª)
—Arbol (El) de mejor fruto (1.ª)
—Averígüelo Vargas (3.ª) También se publicó con el de *Del mal el menos.*
—Balcones de Madrid. (Imp. suelta. MS. de la Bib. de Osuna. Bib. Mus. Brit.)
Beata enamorada. (V. Marta la Piadosa).
—Burlador (El) de Sevilla y Convidado de piedra. (Parte II y P. VI de Lope y otros.) Suelta y también con el título *¿Tan largo me lo fiáis?*
—Caballero (El) de Gracia. (P. XXXI de *Varios.* Madr., José Fernández de Buendía, 1669, 4.°, la 5.ª)
—Castigo (El) del pensé que (1.ª) También con el título de *Quien fuere bobo, no camine.*
—Cautela contra cautela (2.ª)
—Celosa (La) de sí misma (1.ª)
—Celos con celos se curan (4.ª)
Celos de amor y de honor, ni aun á su padre perdonan. (V. Habladme en entrando.)
—Celoso (El) prudente. (Cigarral 5.°) También con el de *Al buen callar llaman Sancho.*
—Cobarde (El) más valiente. (Suelta. También con el de *Conquista de Valencia por el Cid.*)
—Cómo han de ser los amigos. (Cigarral 4.°) Lleva suelta el agregado: *y non plus ultra de la amistad.*)

—Condenado (El) por desconfiado (2.ª)

—Condesa (La) bandolera ó la Ninfa del cielo (suelta).

Conquista de Valencia par el Cid. (V. Cobarde más valiente.)

Convidado de piedra. (V. Burlador.)

—Dama (La) del Olivar (5.ª) *Lorenza la de Estercuel.*

—Del enemigo el primer consejo (3.ª)

Del mal el menos. (V. Averígüelo Vargas).

—Desde Toledo á Madrid. (P. XXVI de *Varios.* Madrid, Francisco Nieto, 1666, 4.°, la 7.ª)

—Don Gil de las calzas verdes (4.ª)

—Doña Beatriz de Silva (4.ª) *Favorecer á todos y no amar á ninguno.*

—Elección (La) por la virtud (3.ª), ó *La elección de Sixto V.*

—En Madrid y en una casa.—(P. XXXV á nombre de Rojas.—Suelta: *Lo que hace un manto en Madrid.*—MS. Bib. Osuna.)

—Escarmientos para el cuerdo (5.ª)

—Esto sí que es negociar (2.ª)

Favorecer á todos y no amar á ninguno; título que dió doña Teresa de Guzmán á *Doña Beatriz de Silva.*

—Fingida (La) Arcadia (3.ª)

—Firmeza (La) en la hermosura (P.XLVII de *Varios* y en *Doze comedias nuevas de diferentes autores...* Valencia, Juan Sonzoni; 1646, . la última.)

—Gallega (La) Mari-Hernández (1ª)

—Habladme en entrando, ó Celos de amor y de honor ni aun á su padre perdonan.—(MS. de D. Agustín Durán, Bib. Nac., Vv. 528.)
—Honroso (El) atrevimiento (Suelta.)
—Huerta (La) de Juan Fernández (3.ª)
Infanzón de Illescas (V. Rey D. Pedro en Madrid.)
Impía Jezabel (V. Mujer que manda en casa.)
—Joya (La) de las Montañas, Santa Orosia (Suelta.)
—Lagos (Los) de San Vicente (5.ª)
—Lealtad (La) contra la envidia, tercera parte de Hazañas de los Pizarros (4.ª)
Lo que hace un manto en Madrid. (V. En Madrid y en una casa.)
Marqués del Camarín. (V. Amar por razón de Estado.)
—Marta la Piadosa (5.ª) *La beata enamorada.*
—Mayor (El) desengaño (1.ª)
—Mejor (La) espigadera (3.ª)
—Melancólico (El) (1.ª). Viene á ser la primera redacción de *Esto sí que es negociar.*
—Mujer (La) por fuerza (2.ª)
—Mujer (La) que manda en casa (4.ª). *La impía Jezabel.*
—No hay peor sordo... (3.ª)
—Palabras y plumas (1.ª). *El pretendiente con palabras y plumas.*
—Peña (La) de los enamorados. (Inédita. ¿Perdida?)
—Peña (La) de Francia (4.ª)
—Por el sótano y el torno (2.ª)
—Pretendiente (El) al revés (1.ª) *El rábano por las hojas.*

Pretendiente con palabras y plumas. (V. Palabras y plumas.)

—Privar contra su gusto (4.ª)

—Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna y adversa de Ruy López Dávalos, primera parte (2.ª)

—Prudencia (La) en la mujer (3.ª)

—Quien calla, otorga (1.ª)

—Quien da luego, da dos veces. (Suelta.)

Quien fuere bobo no camine. (V. Castigo del pensé-que.)

—Quien habló, pagó (2.ª)

—Quien no cae, no se levanta (5.ª)

—Quinas (Las) de Portugal. (Inédita. Cod. Vv. 617 de la Bib. Nac.)

Rábano (El) por las hojas. (V. Pretendiente al revés.)

—República (La) al revés (5.ª)

—Reina (La) de los reyes (2.ª)

—Rey (El) don Pedro en Madrid. (P. XXVII de Lope, y á su nombre con el título de *El Infanzón de Illescas* ó el rey D. Pedro en Madrid. MS. en la Bib. de Osuna, hoy en la Nacional, á nombre de Claramonte. Suelta.)

Rico (El) avariento. (V. Tanto es lo de más como lo de menos.)

—Romera (La) de Santiago. (P. XXXIII de *Varios.* Madr., Buendía, 1673.4°, la 3.ª)

—Santa Juana (La), primera y segunda parte (5.ª).

—Santa Juana (La), tercera parte. (MS. autógrafo de la Bib. de Osuna.)

—Santo y sastre (4.ª).

—Siempre ayuda la verdad (2.ª).

Sutilezas del marqués del Camarín. (V. Amar por razón de Estado.)

¿Tan largo me lo fiais? (V. El burlador de Sevilla.)

—Tanto es lo de más como lo de menos (1.ª).

—Todo es dar en una cosa. Primera parte de las Hazañas de los Pizarros (4.ª).

—Venganza de Tamar (3.ª).

—Ventura (La) con el nombre. (P. XXVII de *Varios*. Madr., And. de la Iglesia, 1667, 4.° la 11.ª)

—Ventura te dé Dios, hijo (3.ª).

—Vergonzoso (El) en Palacio (Cigarral 1.°)

—Vida (La) y muerte de Herodes (5.ª).

—Villana (La) de la Sagra (3.ª).

—Villana (La) de Vallecas (1.ª).

APÉNDICE PRIMERO

EL BURLADOR DE SEVILLA

Aunque el texto de 1630 de este célebre drama no es, como ya se ha dicho, absolutamente perfecto, sirve para llenar las numerosas lagunas que la sagaz crítica de Hartzenbussh echó de ver en los ejemplares de que dispuso para la publicación de su *Burlador* en la colección de autores españoles. Otros defectos pueden corregirse con la leccion de *¿Tan largo me lo fiáis?* y quizás alguna falta de menor cuantía pueda subsanarse también con presencia de las dos impresiones de Madrid y Zaragoza, ambas de 1654, por más que estas ediciones son muy imperfectas, y hasta en vista de algunas impresiones sueltas, como las de Madrid, Antonio Sanz, 1728, y Sevilla, José Padrino y Viuda de Læfdael, ambas sin año.

A todos estos textos lleva incomensurable ventaja el de 1630, el más antiguo y más completo, como se verá por las siguientes adiciones que deben hacerse al pú-

blicado por Hartzenbusch, que elijo como base, por ser el mejor de los conocidos generalmente.

ACTO PRIMERO

En la escena VIII faltan al final, desde el último verso, los siguientes:

OCTAVIO

Eso fuera, necio, á ser
de lacayo ó lavandera
la boda.

RIPIO

Pues, ¿es quien quiera
una lavandriz mujer?
Lavando y fregatizando,
defendiendo y ofendiendo,
los paños suyos tendiendo,
regalando y remendando:
dando dije, porque al dar
no hay cosa que se le iguale,
y si no, á Isabela dale
á ver si sabe tomar.

En la relación de Tisbea, que viene poco después, en seguida del verso:

no le ofende la ponzoña,

faltan éstos:

En pequeñuelo esquife
y ya en compañía de otras,
tal vez al mar le peino
la cabeza espumosa.

Después del verso:

amor no las malogra,

hay que añadir:

Que en edad tan florida
amor, no es suerte poca
no ver, tratando enredos
las tuyas amorosas.

Y después de

y en un escollo aborda,

faltan:

Como hermoso pavón
hace las velas cola,
adonde los pilotos
todos los ojos pongan.

Pero se observa también la falta del verso que notó Hartzenbusch, faltando también la palabra *socorro*. El texto está así:

que un loco en gabias mora
(*Dentro.*) que me ahogo...
Un hombre á otro aguarda
que dice que se ahoga..., etc.

La relación de Catalinón, que sigue, está incompleta, faltando desde el verso

no juntara tanto vino?

éstos:

Agua salada, extremada
cosa, para quien no pesca;

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] etc.

Desde [illegible] que sigue, después del

que [illegible]

tanto [illegible]

no pien-

Y después del verso

con queb

faltan:

Maldito se

que cosió

con astro

causa de

Maldito s

La escena siguient

también incomplet

no,

los que siguen:

¿Por

pues ¿por

CATA

respirar por otra parte.

TISBEA

¡Necio estás!

CATALINÓN

Quiero besarte
las manos de nieve fría.

En la relación de Don Juan, cuando vuelve en sí, faltan, desde el

que abrigo y puerto me dan,

estos cuatro versos:

y en vuestro divino oriente
renazco, y no hay que espantar,
pues veis hay de *mar* á *amar*
una letra solamente.

El claro de la página 577, columna tercera, se llena así:

el huésped la corte vea,

ANFRISO.

Tisbea, Usindra, Antandra;
no vi cosa más cruel;
¡triste y mísero de aquél
que en su fuego es salamandra!
Antes que el baile empecemos
á Tisbea prevengamos.

BELISA

Vamos a llamarla.

CORIDÓN

Vamos.

BELISA

A su cabaña lleguemos.

CORIDÓN.

¿No ves que estará ocupada?... etc.

En el monólogo de Tisbea, qun sigue, después del verso

quiere amor quemar cabañas,

faltan:

Mas si amor abrasa peñas
con gran ira y fuerza extraña,
mal podrán de su rigor
reservarse humildes pajas.

Y después del

que mis agravios ampara,

faltan:

Rayos de ardientes estrellas
en tus cabelleras caigan,
porque abrasadas estén
si del viento mal peinadas.

ACTO SEGUNDO

En la escena segunda, después del verso (pág. 578, columna 2.ª):

REY

¿El duque Octavio?

CRIADO

Sí, señor;

faltan los siguientes:

REY

Sin duda
que supo de Don Juan el desatino,
y que viene incitado á la venganza
á pedir que le otorgue el desafío.

DON DIEGO

Gran señor, en tus heroicas manos
está mi vida, que mi vida propia
es la vida de un hijo inobediente;
que aunque mozo, gallardo y valeroso
y á quien llaman los mozos de su tiempo
el Héctor de Sevilla, porque ha hecho
tantas y tan extrañas mocedades.
La razón puede mucho; no permitas
el desafío, si es posible.

REY

Basta:
ya os entiendo, Tenorio, honor de padre.
Entre el Duque.

DON DIEGO

Señor, dame esas plantas.
¿Cómo podré pagar mercedes tantas?

(Sale Octavio, de camino.

OCTAVIO

A esos pies, gran señor, un peregrino... etc.

Al fin de la escena IV, después de

De vos estoy satisfecho,

faltan:

CATALINÓN

Si fuera de algún provecho,
señores, Catalinón,
vuarcedes continuamente
me hallarán para servillos.

RIPIO

¿Y dónde?

CATALINÓN

En LOS PAJARILLOS
tabernáculo excelente.

Al principio de la escena V, desde (p. 279, col. 1.ª):

esa merced que me hacéis,

faltan estos cinco versos:

CATALINÓN

Como no le entreguéis vos
moza ó cosa que lo valga,
bien podéis fiaros de él,
que cuanto en esto es cruel,
tiene condición hidalga.

Las palabras de la pág. 579: «Señor Cuadrado,» se dirigen al criado, que es quien contesta «adiós» y no el marqués de la Mota.

El vacío de la pág. 580 es bastante extenso: se llena así:

DON JUAN

Predicador
te vuelves impertinente.

CATALINÓN

La razón hace al valiente.

DON JUAN

Y al cobarde hace el temor.
El que se pone á servir,
voluntad no ha de tener
y todo ha de ser hacer,
y nada ha de ser decir.
Sirviendo jugando estás,
y si quieres ganar luego,
haz siempre, porque en el juego
quien más hace, gana más.

CATALINÓN

Y también el que hace y dice
pierde por la mayor parte.

DON JUAN

Esta vez quiero avisarte...

etcétera, hasta el verso:

un tigre y un elefante,

Y sigue:

Guárdese de mí un prior,
que si me mandas que calle
y le fuerce, he de forzalle
sin réplica, sí, señor.

En la escena XII, después del verso

con que el dinero nos quitan,

faltan:

CATALINÓN

Ir de noche no quisiera
por esa calle cruel,

pues lo que de día es miel
entonces lo dan en cera.
Una noche, por mi mal,
la vi sobre mí vertida
y hallé que era corrompida
la cera de Portugal.

La escena XVIII está muy incompleta. Después del verso

al tálamo el sitio hermoso,

AMINTA

Cantalde á mi dúlce esposo
favores de mil en mil.

(*Cantan:*)

Lindo sale el sol de Abril
con trébol y toronjil,
y aunque le sirve de estrella,
Aminta sale más bella.

GASENO

Muy bien lo habéis solfeado;
No hay más sones en los kiries.

BATRICIO

Cuando con sus labios tirres (*sic*) (1)
vuelve en púrpura los labios,
saldrán, aunque vergonzosas,
afrentando al sol de Abril.

AMINTA

Batricio, aunque lo agradezco,
falso y lisonjero estás;

(1) Este trozo está incorrectísimo: no he podido restablecerlo en ninguna de las ediciones que para ello he consultado.

mas si tus rayos me das
por ti ser luna merezco.
Tú eres el sol por quien crezco (1)
después de salir menguante,
para que el alba te cante
la salva en tono sutil.

(Cantan:)

Lindo sale el sol de Abril, etc.

ACTO III

Empiezan las omisiones en la escena primera. Después del cuarto verso

Aunque déis desconcertados

faltan estos cuatro:

celos del vivir desprecios,
con que ignorancias hacéis,
pues todo lo que tenéis
de ricos, tenéis de necios.

Y después de

"grosería grosería„

faltan estos doce:

Pues llegándome á quejar
á algunos, me respondían
y con risa me decían:
"No tenéis de qué os quejar:
eso no es cosa que importe:

(1) Verso suplido por el texto de *¿Tan largo me lo fiáis?*

no tenéis de qué temer;
callad, que debe de ser
uso de allá de la corte.„
Buen uso, trato extremado;
mas no se usará en Sodoma,
que otro con la novia coma,
y que ayune el desposado.

Al fin de la escena VI, entre

Vete, que ya me amoinas

y

yo quiero poner mi engaño,

faltan estos doce:

con tus temores extraños.

CATALINÓN

Fuerza al turco, fuerza al cita,
al persa y al garamanta,
al gallego, al troglodita,
al alemán y al Japón,
al sastre con la agujita
de oro en la mano, imitando
contino á la blanca niña. *(Vase.)*

DON JUAN

La noche en negro silencio
se extiende, y ya las cabrillas
entre racimos de estrellas
el polo más alto pisan.

En la escena VIII, al principio, desde el verso

antípoda del sol, del sueño esposa,

faltan:

¿De qué sirve, Isabela,
el amor en el alma y en los ojos,
si amor todo es cautela,
y en campos de desdenes causa enojos;
si el que se ríe agora
en breve espacio desventuras llora?

En la escena XII falta desde

acaba, menea los pies.

lo siguiente:

CATALINÓN

Á mi agüela hallaron muerta
como racimo colgada,
y desde entonces se suena
que anda siempre su alma en pena.
Tanto golpe no me agrada.

DON JUAN

Acaba.

CATALINÓN

Señor, si sabes
que soy un Catalinón...

DON JUAN

Acaba.

CATALINÓN

¡Fuerte ocasión!

DON JUAN

¿No vas?

CATALINÓN

¿Quién tiene las llaves?

Otros varios defectos no pueden corregirse fácilmente, pues persisten en la impresión de 1630, como sucede con los de las últimas escenas de la obra.

APÉNDICE II

ACTORES DE «TIRSO»

Muy escaso es el número de actores que representaron las obras de Fray Gabriel Téllez, y aun entre ellos sólo se mencionan los directores ó jefes de compañía, ó *autores*, como entonces se les llamaba, dando así una significación á esta palabra muy diferente de la que en la actualidad tiene. Sólo conjeturalmente, podremos, pues, adivinar quiénes personificarían aquellas Magdalenas, Violantes, Sanchas, Sirenas y tantos tipos femeninos tan graciosos, resueltos y discretos, ni aquellos lacayos tan oportunos y chistosos, que forman uno de los principales encantos del teatro de Tirso de Molina.

Sólo en algunas pocas obras aparece, después del título, la acotación: «representóla Sánchez,» ó Pinedo, etc.; y menos aún las en que, después del nombre se añade un breve elogio como el de «maestro en los de este oficio,» ú otro semejante. Como, sin embargo, por

el nombre del *autor* que estrenó algunas comedias hemos podido fijar la época en que éstas fueron escritas, daremos aquí algunas noticias de esos actores, á guisa de ampliación que no era posible hacer en el catálogo cronológico.

Amarilis. Nombre poético con que se conocía á la celebrada cómica María de Córdoba y de la Vega, que floreció en los últimos tiempos de Felipe III y primeros de Felipe IV.

Sus cualidades teatrales eran, al decir de sus contemporáneos, eminentes. El obispo Caramuel dice que «era prodigiosa en su profesión; recitaba, cantaba, tañía, bailaba y, en fin, no hacía cosa que no mereciese públicos aplausos y alabanzas.» Como era además hermosa, no es de extrañar que los poetas más célebres de su tiempo le dedicasen lisonjeras composiciones. De esta clase es un romance de D. Francisco de Quevedo, «á María de Córdoba, farsanta insigne, conocida con el nombre de *Amarilis*,» en el que, aplicándole nombres y cualidades de los caballeros andantes, le llama

> Ojos de la ardiente espada,
> pues mira con dos Roldanes,
> don Rosicler sus mejillas,
> don Florisel su semblante,

añadiendo que era

> Amadís para ninguno
> para todos Durandarte.

No lo fué, sin embargo, para el gran duque de Osu-

na, D. Pedro Téllez Girón, si hemos de creer á algunos curiosos del tiempo, que afirman haber causado no poco escándalo sus relaciones con la insigne cómica, á quien regaló, entre otras muchas cosas, tapices y alfombras orientales, que había recibido él del sultán de Constantinopla, por cuya razón los maldicientes la llamaban la *Gran Sultana*, y á su marido, el *autor* Andrés de la Vega el *Gran Turco*.

El satírico conde de Villamediana le compuso otro romance, pero no la trata tan bien como el autor de los *Sueños*, pues su mordacidad ingénita no le perdona ni lo ilustre de sus apellidos, ni su decantada belleza, ni la edad, ni hasta sus narices y sus pies, pues la califica de larga en ambas cosas. Sigue diciendo que es

Más confiada que linda
y necia de confiada;
por presumida insufrible
y archidescortés por vana.

Y en cuanto á sus apellidos, después de advertir que ni el *Córdoba* es de Granada, ni el *Vega* de Toledo, concluye:

Tu original nobleza
todos sabemos que emana
del albergue de los Negros
y de un cajón de la Plaza.

Vivían ella y su marido en la calle del León «con salida á la de Cantarranas,» y su casa era punto de reunión de varios poetas y caballeros.

Se distinguía en los papeles serios y aun trágicos, para los que le ayudaban su natural majestad y su en-

tonación elevada. En 1617 hizo con aplauso el papel de doña Ana en la comedia de Alarcón *Las paredes oyen*, y en 1625 y 26 representó delante de los Reyes, á quienes agradó. Aunque seguramente hizo muchas obras de TIRSO, sólo sabemos hoy que su compañía ó de su marido fué la que puso en escena en 1619 la preciosa obra del MERCENARIO y Alarcón, *Cautela contra cautela*.

Murió en Madrid en 1678, y después de treinta años que había cesado de representar.

Dejó descendencia, pues una nieta suya aparece casada con un tal Leonardo, cómico conocido con el nombre de *Fachadas*, según se dice en una *Genealogía de representantes* que manuscrita existe en la Biblioteca Nacional.

Avendaño (Cristobal de). Hubo dos actores de este nombre, que acaso serían padre é hijo. El primero vivía á fines del siglo XVI, pues le incluye el famoso representante Agustín de Rojas en su *Loa de la comedia*, entre los que habían compuesto farsas, loas, bailes y letras, como se ve por su *Viaje entretenido*; y en su otra obra, ya citada, la *Letanía moral*, le llama «famoso representante y apacible poeta.» Pero había ya fallecido en 1615, pues el Dr. Cristobal Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de todas las ciencias y artes*, le nombra entre los más insignes farsantes ya difuntos.

El actor de TIRSO habrá, pues, de ser el otro Cristobal de Avendaño, llamado *el Mozo*, y no menos famoso que su homónimo, no sólo en su arte, sino por ha-

ber sido uno de los cinco fundadores de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, en 1631; por ser *autor de título*, ó sea de los doce que, por nombramiento real, podían funcionar en toda España y sus Colonias, y hasta por su gordura, á la que alude el regocijado entremesista Luis Quiñones de Benavente.

Figura como autor desde 1619, hasta su fallecimiento, ocurrido en 1635. Estuvo casado con María Candado, que hacía damas en su compañía, y que, ya viuda, contrajo segundas nupcias con Salvador de Lara, que sucedió á Avendaño en la dirección de la compañía.

En ésta contó Avendaño algunos actores célebres en aquel tiempo, como el gracioso Juan Bezón, ó sea Gregorio de Rojas, para darle su verdadero nombre, pues era hermano bastardo del poeta de su nombre, y su mujer, la tan traída y llevada por los escritores de entonces, Ana María de Peralta, llamada *la Bezona*, graciosa inimitable, y que, al decir de Lope, ninguna le llegaba en lo pícara y socarrona. Estos dos cómicos fueron los que criaron á aquella Francisca Bezón, hija de contrabando del insigne poeta D. Francisco de Rojas Zorrilla, y que, habiendo ido á París en la compañía de Sebastián de Prado, cuando el casamiento de María Teresa con Luis XIV se hizo admirar, aplaudir, y obsequiar á porfía de los señores franceses, y hasta del mismo Mazarino, según aseguran algunos, contribuyendo á desarrollar en la capital de la nación vecina el gusto por el teatro español, que llegó á ejercer un predominio casi exclusivo sobre el de Francia.

Avendaño, con su compañía, intervino en algunas

de aquellas fiestas tan ponderadas de la corte de Felipe IV, como la que dispuso el conde-duque de Olivares, en la noche de San Juan de 1631, en el Buen Retiro, recién creado entonces. Con su no menos famoso compañero Roque de Figueroa, estrenó Avendaño en dicha velada, las dos comedias *Quien más miente, medra más*, de Quevedo y D. Antonio de Mendoza, y *La noche de San Juan*, del *Fénix de los ingenios*.

También le tocó representar, por primera vez, otras comedias de Lope, como: *El Médico de su honra* (distinta de la de Calderón), *Lanza por lanza Don Luis de Almanza*, *La paloma de Toledo*, etc. Y, entre las de TIRSO: *La Reina de los Reyes*, *Los amantes de Teruel* y *La mujer por fuerza*.

Tuvo Avendaño siempre buenas compañías cómicas. Como muestra, daremos la lista de la con que se asentó cofrade en la de la Novena, en 14 de Marzo de 1632:

María Candado.

Luis Candado y su mujer Mariana de Velasco.

Antonia Candado.

Juan Bezón y su mujer Ana María de Peralta.

Isabel de Góngora.

Rafael Arquer y María de Espinosa, su mujer.

Isaber Peregrín.

Francisca de Figueroa.

Jusepa de Vega, su marido Diego Robledo, y su hijo Juan de Robledo.

Juan Vicente Cucarella, su mujer Ginesa Cucarella y su hijo José Cucarella.

Baltasar Moreno y su mujer Catalina Moreno.

Doña María de Castro y su marido Alonso de Uceta.

Antonio de Segura.

Juan de Montemayor, su mujer Ana María de Ulloa y su hija Beatriz de Velasco.

Rafael Bonelo.

Juan Matías Molina (arpista), y su mujer Ana de Molina.

Juan Cano (apuntador).

Juan Vizcaíno (cobrador).

Juan de Gavilla (guardarropa).

Marcos de Herrera (músico).

Diego de Mencos y su mujer Ana María.

Alonso Díaz Navarrete y su mujer Antonia de Vitoria

Juan Navarro Oliver y su mujer Jerónima de Olmedo.

Antonio Herrero de Mendoza y su mujer Francisca de Figueroa.

Figueroa (Roque de). Este célebre *autor* de compañías fué el que estrenó los dos grandes poemas dramáticos de TÉLLEZ, titulados: *El condenado por desconfiado* y *El burlador de Sevilla.*

Había nacido en Córdoba, ó acaso en Valencia, hacia 1571, de buenos padres, que le dieron esmerada educación, á la que correspondieron sus facultades y amor á las letras; tanto que, siendo aún estudiante, y en ocasión en que se hacía una fiesta en la parroquial de San Sebastián de esta corte, «sucedió la casuali-

dad (copio al cronista histriónico) (1), de haberle dado un accidente al predicador, y quitándose Roque la espada, subió al púlpito, y hizo una oración latina que admiró á todos los oyentes.»

Su afición á la carátula le hizo abandonar sus estudios, y, tras breves lances, se erigió en *autor*, como entonces se decía, ó director-empresario de una de las principales compañías cómicas, y en tal calidad, discurrió por los principales lugares de España y Portugal, como Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Lisboa, y hasta en Italia y en Flandes.

Cuando vino de Alemania doña Mariana de Austria á casarse con su tío Felipe IV, se unió Figueroa desde Tarragona á la comitiva, embarcado en una fragata de Dunkerque, y pasó á Valencia. Desde allí fué á Denia, donde se hicieron fiestas, y con la intercesión de la nueva Reina, consiguió permiso para dar representaciones en la ciudad de Turia «en calidad de que fuesen *autos*», lo cual no perjudicaba gran cosa, pues los cómicos bautizaban con el nombre de *autos*, verdaderas comedias. Tal sucedió en Madrid, uno de los últimos puntos en que se restablecieron las representaciones, después de la prohibición de 1649, donde se empezó con la comedia de *Santa Magdalena*.

Pero donde principalmente lucieron las prendas teatrales de Roque de Figueroa, fué en el Buen Retiro, en cuyo estanque grande representó comedias y entremeses, en diversas ocasiones, especialmente en la solemne ocasión á que se ha hecho referencia en el

(1) Biblioteca Nacional, Ff., 4, p. 90.

artículo de Avendaño, en el vistoso teatro que el conde-duque de Olivares hizo levantar, en medio de las aguas, para que la concurrencia estuviese más fresca.

También se dice que hizo muchos y buenos versos.

Aunque algunos han creído estuvo casado dos veces, lo cierto es que sólo lo fué una con Mariana de Olivares; pues la Ana Ponce, que se supone su primera esposa, era su suegra, fallecida en 1633. De su matrimonio tuvo dos hijos: Miguel de Figueroa, que murió en Milán de capitán de caballos, y Gabriela de Figueroa, que hacía segundas damas en la compañía de su padre en Valencia en 1649, y casó con José Galcerán, á quien acompañó en sus excursiones cómicas, representando la misma parte con donaire, dejándole viudo en 1669.

Á Figueroa menciona con frecuencia en sus chispeantes entremeses Luis Quiñones de Benavente, llamándole en uno de ellos

> Cidra gruesa valenciana,
> autor de barba pajiza
> como pastoril cabaña.

A la edad de ochenta años, en el de 1651, y hallándose en Valencia, le ocasionó la muerte la torpeza de un callista francés en una operación mal hecha.

En el *Libro de los nombres de las calles de Madrid por que se pagaba incómoda*, etc., fechado en Diciembre de 1625, se menciona la casa de Roque de Figueroa, en la calle de las Huertas.

Roque de Figueroa fué otro de los cinco fundadores de la Cofradía de la Novena, asentándose en ella el 17

de Julio de 1631, con toda su compañía, que era poco más ó menos la siguiente:

Mariana Olivares.

Gabriela de Figueroa.

Manuel Coca de los Reyes (gracioso) y su mujer Juana de Coca.

Jusepe de Borja y su mujer Luisa.

Juan de Molina.

Isabel Hernández, la Velera (segundas damas).

Jose Arce.

Luis de Cisneros (barba).

Damián Arias de Peñafiel (primer galán).

Jacinto Picaño (segundos galanes).

Francisco Triviño y su mujer Isabel Blanco.

Juan de Urquiza, su mujer María Hidalgo y su hijo Pedro.

Francisco de Sotomayor y su mujer Vicenta López.

Jacinto Burriel (apuntador).

Juan López (criado de Roque: también representa).

Juan Antonio Pernia.

Miguel Jerónimo Punzón.

Herrera (músico famoso).

González (músico).

Bernarda Ramírez, su marido Bartolomé de Robles y su hija María Ramírez.

María de San Pedro.

Isabel de Victoria.

Heredia. (Alonso ó Tomás). Fué uno de los doce jefes de compañías autorizadas por la reformación hecha en 1615, durante el bienio 1615-17, en cuya época

había representado *El castigo del pensé-que*, de TIRSO, pues en los siguientes años no volvió á ser *autor*.

Era gracioso de mucha fama, y en 1619 fué á Lisboa con la compañía que siguió al rey Felipe III cuando fué á hacer jurar á su primogénito, y cuya compañía dió varias representaciones en la capital lusitana. Había tenido bajo sus órdenes á cómicos de tanto mérito como Damián Arias de Peñafiel y su mujer Luisa de Reinoso, y á su propia mujer María de Heredia; pero luego pasó él como simple recitante á la compañía de Rueda y Ascanio.

Micer Andrés Rey de Artieda hace mención de este farsante cuando, al hablar de las comedias de su tiempo, y aludiendo á la facilidad prodigiosa de Lope de Vega, dice:

> Como esas cosas representa Heredia
> á petición de cierto amigo suyo,
> que en seis horas compone una comedia.

Pero la celebridad mayor de este gracioso es la refleja que participa de la colosal que en su tiempo tuvo su mujer; tipo que parece arrancado de una de aquellas picarescas novelas que tan alto pusieron el nombre de Castillo Solórzano, Salas Barbadillo, Céspedes y Meneses, Quevedo, Delicado y *tutti quanti*.

Era al parecer mucho más joven que su marido, pues sus aventuras tuvieron larga duración, como veremos. Celébrala Quiñones de Benavente en sus *Entremeses*, en uno de los cuales cantaba de ella su compañera Jacinta Gallego:

> Damas hace y graciosas

María de Heredia;
sal en uno, y en otro
flor de canela.

También fué *autora* algún tiempo, sin duda después de muerto su marido; y á fines de su vida pasó á Nápoles, donde murió en 1658.

De sus escándalos dan testimonio algunos escritores de la época, como D. José de Pellicer en sus famosos *Avisos históricos*, según se ve por los siguientes:

"21 de Enero de 1642.—Y por no salir de prisiones no se habla poco en otras dos que se han hecho estos días en dos personas bien conocidas. Una de D. Gaspar de Valdés, regidor de esta villa (Madrid) y alcalde de sus cárceles; con María de Heredia, famosa representanta, con quien há muchos años tiene amistad. Hizo esta prisión con orden apretadísima del señor Presidente, el alcalde D. Jerónimo de Fuenmayor. Dicen que á él le condenan al Peñón, y á ella al emparedamiento de Baeza."

No debió ser muy largo el encierro de la cómica, pues hubo de volver pronto á sus devaneos, como atestigua este otro *aviso* del mismo Pellicer:

"27 de Septiembre de 1644.—De aquí salió en són de desterrado D. Juan de Ochandiano, regidor de Madrid, mozo de lindo talle y bríos y muy rico, por dar escándalo con la amistad que tenía con María de Heredia, representanta (á quien retiraron en la reclusión de la Galera); y ahora vino nueva que le han muerto en Zaragoza en un desafío, que ha hecho mucha lástima."

Con motivo de esta prisión de la actriz, cierto incógnito poeta escribió contra ella un romance, en nombre del tipo cómico y rufianesco denominado el *Zurdillo*, cuyas fechorías solían ser materia de las jácaras que

con singular donaire cantaba la Heredia al són del arpa.

El Zurdillo de la Costa
está ya muy consolado
de ver á María de Heredia
en *la Galera* remando.
—«A malas lanzadas mueras,
dice, mil veces llorando;
deshonradora de Zurdos
y zurda de los honrados,
cuando cari-relamida,
muy puestecita la mano
sobre la arpilla de Borja, (1)
mi victoria estás cantando.
Porque el pelo no te corten
cuatro doblones has dado;
mas donde está lo *raído*
poco importa lo *rapado*.»—

Por fin, el cronista también de entonces, D. Jerónimo de Barrionuevo, en sus *Avisos* de 28 de Febrero de 1657 (Bib. Nac.; H-100), escribe el siguiente suceso, que hará menos inverosímiles aquellas extrañas historias que tanto abundan en los escritores de aquel tiempo:

«Casóse aquí en Madrid un hijo de María de Heredia, que está en Nápoles, con una hija de Luis López, llamada Jusepa. Han estado casados tres años, y escribe ahora la María de Heredia que son hermanos, por haberle tenido en Luis López, todos comediantes. Hánlos separado ahora, habiendo tenido dos hijos de ella, que se han muerto: es cierto y ponderan una cosa grande: que en la cama naturalmente se aborrecían y fuera de ella se

(1) Es Jusepe de Borja, el arpista más celebrado de entonces.

amaban tiernísimamente; que parece que la naturaleza daba á entender el parentesco tan estrecho que entre sí tenían.»

León (Melchor).—Solo sé de este cómico que fué *autor*. Hizo *La villana de Vallecas*, de TIRSO, en 1620, según se deduce de ella misma.

Olmedo (Alonso de).—Su nombre completo era Alonso de Olmedo Tofiño y Agüero. Hidalgo talaverano, hijo de un mayordomo del conde de Oropesa, de quien fué él también paje, otro hermano caballerizo y una hermana camarera de la condesa. En esta población residía cuando hacia 1617 acertó á pasar por ella la compañía cómica de Diego Vallejo, que dió algunas representaciones, y el joven paje se enamoró de la primera dama, que era Luisa de Robles y estaba casada con el cobrador de la Compañía. Cuando ésta se marchó del pueblo, el amartelado Olmedo dejó su patria, familia y empleo, se unió á la farándula y dió principio á su carrera artística, saliendo á escena en un pueblo de Andalucía, sin conseguir por eso rendir la voluntad de la linda y virtuosa comedianta. La compañía de Vallejo, en unión de la de Juan Acazio, permaneció en Sevilla hasta después del 5 de Junio, en que hicieron allí los autos del *Corpus;* separóse luego Acazio que se dirigió á Córdoba y permaneció Vallejo en las villas de la Serranía de Ronda todo el verano. Durante este tiempo, el cobrador, por orden del jefe, hubo de pasar por mar á Velez-Málaga con el objeto de contratar para esta población la susodicha compañía; pero en el camino, una nave de corsarios berberiscos embistió y

echó á pique el barco en que iba y se llevó cautivos algunos tripulantes y pasajeros, entre los que estaba el marido de Luisa Robles. Pasado algún tiempo, se supo el naufragio del buque y se aseguró haber muerto todos los pasajeros, no faltando quien depusiese en el mismo sentido. Entonces el tenaz Olmedo consiguió la suspirada mano de la cómica, y con ella fundó una compañía de las llamadas sin título ó, como diríamos hoy, *de la legua*, representando en diversos lugares de Andalucía.

Llevaba ya tres años de matrimonio, cuando hallándose en Granada dando representaciones en el teatro de la Puerta Real, y en ocasión de estar sentado á la mesa con su esposa, presentóse de repente un personaje, que no era otro que el mismo Cobrador, que al fin había *cobrado* su libertad. Conociéronle ambos, y entonces Olmedo dijo á su mujer, levantándose de la mesa: «Amiga y señora mía: acabóse nuestro matrimonio. La venida de este caballero me divorcia en este instante. Esta, que otros maridos tendrían por especial merced de la fortuna, la miro yo como una triste desgracia. Tome v. m. la mitad de mi ropa para su primer esposo, la mitad del dinero y la ropa blanca para v. m. y... adiós, que no es razón que esté yo aquí agora.» Y haciéndolo así, se marchó á otra posada. El autor que registra estas noticias (1) asegura que tampoco el cobrador consideró en adelante á Luisa Robles como á mujer propia, con lo cual vino á quedar ésta viuda con dos maridos vivos.

Olmedo contrajo nuevas nupcias con Catalina Acos-

(1) Bib. nac. Ff-4; pp. 436, 1.202 y 1.377.

ta, con quien, así como con el demás personal de su compañía, aparece recibiéndose en la cofradía de la Novena en 29 de Octubre de 1631, siendo uno de los primeros. Pronto debió de quedar nuevamente viudo, pues en 1635 le vemos en Sevilla con su compañía, en la que figuraba su mujer, que ahora se llama Jerónima de Hornero.

Esta debe ser la misma que el cronista de los comediantes, á quien siguió D. Casiano Pellicer en *Origen de la comedia y el histrionismo*, llama Jerónima de Omeño, hija de un mayordomo del conde de Sástago, en la cual tuvo Olmedo seis hijos que perpetúan su nombre en las tablas, y que falleció en 1665.

En los *Entremeses* de Quiñones de Benavente hay una *jácara* que cantó en Madrid la compañía de Olmedo y por la cual sabemos que tenía entonces (hacia 1632) á sus órdenes, artistas de tanto mérito como la Antonia Infante, que es quien canta la jácara y que dice de sí misma que era moza *de cara zaina*, y sigue:

De miradura matante
venenosa y basilisca;
tanto que si algún pobrete
de mirarla se descuida,
dice, sin ser escribano,
de mis ojos cada niña:
«Doy fe que ante mí pasó
esta muerte repentina.»

Cómica, en fin, siempre bulliciosa y alegre y que, á imitación de Margarita de Valois, usaba, al decir del cronista histriónico, sábanas de tafetán negro en la

cama; Osorio, gracioso inimitable; Jacinta Gallego, Vicenta López, el famoso arpista Borja, y otros.

Por último, Olmedo fué de familia distinguida, como consta de su ejecutoria, que en 1717 poseía su descendiente Vicente de Olmedo, y de un decreto del rey don Felipe IV, expedido por el secretario Antonio Carnero en 20 de Mayo de 1647, y en el cual se le rehabilitá, y á su familia, de las nulidades é incapacidades en que pudieran haber incurrido por su profesión.

Murió en 1651. Aparece siendo *autor* en Madrid entre 1621 y 1623: en esta fecha, pues, habrá estrenado la hermosa comedia de TÉLLEZ *Quien calla otorga.*

Ortiz (Cristobal Santiago). Pocas noticias podemc añadir á las conocidas de Casiano Pellicer.

Fué *autor* de título de 1617 á 1619 y, por tant entre estas dos fechas puso en escena las comedias de TIRSO tituladas: *El pretendiente al revés*, *El árbol de mejor fruto* y *El mayor desengaño*, que sabemos estrenó su Compañía. Lope también le menciona, diciendo que hizo su comedia de *El desconfiado*, impresa en su *Parte XIII*, que se imprimió en 1620, llamándole «famoso representante.»

Pinedo (Baltasar de).—Este célebre *autor*, uno de los ocho solamente autorizados para dar representaciones, según la reformación que se hizo en 1603, fué también jefe de compañía hasta 1617. Pero mucho antes de esta fecha debió de haber hecho las dos obras, *Cómo han de ser los amigos* y *El celoso prudente*, del gran MERCENARIO, quien llama á Pinedo «maestro en los

de este oficio», y le vuelve á celebrar en *La Villana de Vallecas*.

Alabóle también Lope en *El Peregrino* (1603), diciendo:

> Baltasar de Pinedo tendrá fama,
> pues hace, siendo príncipe en su arte,
> altos metamorfoseos en su rostro,
> color, ojos, sentidos, voz y efectos.

Pero no agradaba tanto á D. Francisco de Quevedo, quien le satiriza en su *Buscón*. Él fué con su compañía á la que se juntaron las de Baltasar Osorio y Mari-Flores, además de otros comediantes sueltos, quien hizo *La casa confusa*, obra del conde de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro, el cual obsequió á los intérpretes de su comedia, entre otras cosas, con los trajes excelentes que había mandado hacerles para la representación.

Prado (Antonio de).—Es otro de los cómicos y jefes de compañía más famosos de aquellos tiempos. No sólo por su excelente representación y su habilidad en dirigir sus huestes teatrales estaba á la altura de los más célebres, como Avendaño, Acazio, Vallejo, etc., sino que hasta se les parecía en la corpulencia. Suena ya desde principio de siglo en los fastos escénicos, pues en 1614 coadyuvó al estreno de la *Santa Juana*, de TIRSO, en Toledo, en cuya obra hizo el papel de ángel.

Fué *autor* de título de 1621 á 1623, en cuyo tiempo, como se ha dicho, hubo de estrenar la linda comedia de TÉLLEZ, *Por el sótano y el torno*, y siguió siéndolo durante muchos años.

Según el cronista histriónico (1) «casó dos veces: la primera—me dijo Vicente Olmedo—con Isabel Ana, hija de un médico de Toledo, el mejor que había en aquella ciudad y reputado por hidalgo, sacándola por el Vicario. Era muy hermosa y blanca, y nunca salió á las tablas: honrada sobre todo. Tuvo de ella tres hijos: Sebastián, Lorenzo y María de Prado, y murió en Sevilla de un *bocado* que le dieron.» La segunda vez casó con Mariana Vaca, hija de Juan de Morales y de la famosa Josefa Vaca. De este enlace tuvo dos hijos: José y Diego de Prado.

En Abril de 1623 puso Prado en escena *El médico de su honra* y *Luis Pérez el Gallego*, ambas de Calderón, y á 29 de Mayo estrenó la comedia de Lope, *Carlos V en Francia*. De este gran ingenio estrenó además las de *Julián Romero* y *La lealtad en la traición*, ya en en 1617; así como la de su compañero Claramonte, *De esta agua no beberé*.

Todos sus hijos fueron excelentes recitantes, especialmente María y Sebastián, que fué el galán más celebrado de su tiempo, y el único que se consideró digno de sostener el pabellón cómico nacional en la corte del Rey Sol, adonde pasó cuando su casamiento con la hija de Felipe IV, y donde residió algunos años.

También el mismo padre fué gran actor, si hemos de creer á alguos coetáneos suyos, como el P. Luis de Paracuellos, quien en su obra *Triunfales celebraciones... á honor de la pureza virginal de María*, dice que en esta solemnidad tuvo «la representación de los dos

(1) Bib. Nac., Ff., 4 pp. 257 y 1215.

autos de Antonio de Prado; que aun esta parte no le perdonó á la fiesta lo grande, por ser el mayor representante de España, y su compañía la mejor de toda Europa».

Murió en 1651, en la calle de las Huertas.

Sin duda por no hallarse en la corte cuando la fundación de la Cofradía de la Novena, no se inscribió en los primeros momentos, pero lo hizo el siguiente año, á 20 de Noviembre de 1632 y en cumplimiento del acuerdo tomado en 9 de Marzo anterior, entrando con su compañía, que era la siguiente, con algunas omisiones de poca monta:

María Vaca (primera dama).

Sebastián de Prado (galanes jóvenes).

Lorenzo de Prado (íd).

Luisa de la Cruz.

Luisa Bordoy.

Maximiliano Morales.

Estacio Morales.

José Frutos (gracioso) y su mujer Josefa Lobaco (famosa en el canto).

Juan de Caballos y su mujer María de Corbellas.

Alonso Cañadas.

Juan de Escorrihuela.

Luis Bernardo de Bobadilla.

Juan Acevedo de León.

Pedro Jordán y dos hijos.

Francisco Vicente y su hijo Mateo.

Luis Antonio.

Agustín Villarroel (apuntador) y su mujer Mariana.

Diego de Medina (cobrador) y su mujer Magdalena Fernández.

Sánchez (?).—«Unico en este género» le llama TIRSO, al decir que fué quien representó *El vergonzoso en Palacio.*

Dos actores de este nombre hubo que lo pudieron hacer. Uno, Jerónimo Sánchez, que en 14 de Agosto de 1610 solicitó, en unión de su mujer María de las Angeles, representar en Madrid por haberse encargado de la disuelta compañía de Mari-Flores, viuda de Pedro Rodríguez, y á quien se otorgó en 14 de Septiembre la licencia hasta el Carnaval del siguiente año. Cítanle Agustín de Rojas *(Viaje entret.*, Loa de la comedia), como autor de farsas, loas y otras composiciones dramáticas, y el doctor Cristobal Suárez de Figueroa *(Plaza universal de todas las ciencias y artes*, 1617), entre los que aún vivían en 1615.

El otro es Fernán Sánchez de Vargas. Según Luis Quiñones de Benavente *(Entremeses)* era ya viejo en su época:

> De los de "fueron...„ "solían...„
> autores de "yo me acuerdo...„

Sin embargo, en Diciembre de 1625 aún vivía en la calle de las Huertas, donde tenía dos casas. Fué uno de los doce *autores* ó empresarios-directores autorizados por el auto del Consejo de 8 de Abril de 1615, y también aparece como *autor* en 1621 á 1623.

Uno de los dos, pues, hubo de estrenar además *Palabras y plumas*, del mercenario TÉLLEZ.

Valdés (Pedro de). —Fué *autor* desde 1614 hasta 1623, con varias interrupciones; desde entonces no suena. Por consiguiente, entre estas dos fechas habrá representado *Amor y celos hacen discretos*, *Quien habló pagó* y *Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna* (las dos partes), impresas en 1635. Menciónale además TIRSO en su otra comedia *D. Gil de las calzas verdes* (acto 3.°, escena VIII) y fué otro de los doce autores designados expresamente en el auto de reformación de comedias de 1615.

Los Valencianos. —Son los dos hermanos llamados Juan Bautista y Juan Jerónimo Valenciano, que fueron autores de 1621 á 1623 el primero, y de 1623 á 1625 el segundo.

Juan Bautista estrenó *Tanto es lo de más como lo de menos*, su hermano hizo *Siempre ayuda la verdad*, y ambos juntos pusieron en escena *El Melancólico*.

Desconozco los pormenores de la vida de estos actores, que son poco citados.

Vallejo (Manuel Alvarez y). —Más conocido por el segundo apellido solamente. Uno de los cinco fundadores de la cofradía de la Novena y uno de los más renombrados en su profesión, aunque su figura no fuese la más á propósito para la escena. Acerca de su obesidad decía Benavente en una *Loa*, por boca del *gracioso* Bernardo:

> Úsase ya en nuestros tiempos
> ser los *autores* muy gordos;
> *exempli gratia, Vallejo,*

Avendaño, Roque, Prado,
y Acazio, de cuyos cuerpos
pueden hacer cinco abadas;
de quien dicen que en muriendo
han de dar á los gusanos
mostaza para comerlos.

Estuvo casado con la insigne farsanta María de Riquelme, hija de su compañero Alonso, y que era modelo de belleza, de virtud y talento artístico; tanto que el obispo Caramuel no tuvo reparo en escribir de ella: «Pocos años depués (es decir, hacia 1630) aplaudían los teatros á la Riquelme, moza hermosa, dotada de una imaginativa tan vehemente, que cuando representaba, mudaba con admiración de todos el color del rostro; porque si el poeta narraba sucesos prósperos y felices, les oía con semblante todo sonrosado; y si algún caso infausto y desdichado, luego se ponía pálida, y en este cambiar de afectos era tan única, que era inimitable (1).»

Sobrevivió á su esposo, y entonces se retiró á Barcelona, donde llevó vida ejemplar hasta sn fallecimiento, ocurrido en 1656.

Vallejo fué el que en noche célebre representó, en fiesta palaciega, la perdida comedia de Quevedo *Quien más miente, medra más*, y además estrenó las de Lope tituladas: *El sastre del Campillo*, *Allá darás rayo* y *La selva confusa*. Recorrió con su tropa las principales ciudades de España, habiendo estado en 1633 en Zaragoza y en 1635 en Sevilla. En 1625 vivía en la calle de la Visitación, esquina á la de Barcelona.

(1) *Primus cálamus*, 2.°, p. 705.

Murió en 1644 en Madrid, dejando de su matrimonio dos hijos, Manuel y Francisca María Vallejo, que siguieron la profesión histriónica.

Hizo de TIRSO las excelentes comedias tituladas *La celosa de sí misma* y *La gallega Mari-Hernández*; pero no es fácil saber exactamente la fecha de la representación, porque Vallejo fué jefe de compañía desde 1617 hasta su muerte.

He aquí la lista de la que tenía cuando se recibió con ella como cofrade de la Novena, en 26 de Abril de 1631, á poco de establecerse ésta.

María de Riquelme, *autora*, primera dama.

Damián Arias de Peñalver (uno de los cómicos más célebres de su siglo), su mujer Luisa de Reinoso (excelente *dama*), Francisco Arias, su hijo y Luisa de Peñafiel, su hija.

Pedro García Salinas (*gracioso* muy nombrado) y su mujer Jerónima de Valcázar (*graciosas*).

Antonio de Andrada (*el gallego*), su mujer María de la O y su hija Luisa de Audrade.

Pedro Díaz y su mujer Feliciana Candado.

Francisco de Arteaga, su mujer María Pérez y varios hijos.

Juan de Campos y Francisca Luisa de Guevara, su mujer.

Francisco Rodríguez, su mujer, María Suárez y su hija Antonia Bernarda.

Rafaela de Valdés.

Juan de Tapia, Basilisa de Alcaraz, su mujer y su hijo José de Tapia.

María de Ceballos, su madre María de Corbellas y los maridos de ambas, Diego de Guevara y Juan de Ceballos.

Miguel Jiménez, Bernarda Teloy su mujer, y su hija Bernarda Gamarra.

Andrés de Labaya y su mujer Francisca.

Juan de Montoya y la señora Antonia su mujer.

Sebastián Zamudio y su mujer Jerónima de Herrera.

Francisco de Salas, su mujer Catalina de Medina y Juan de Salas su hijo.

Manuel Jerje, su mujer Ana de Torres y sus hijas Francisca de Inestrosa, Beatriz de Inestrosa y Juana de Mendoza (*sic*).

Damián Ruiz, María Martínez su mujer, y su hijo Juan Francisco Ruiz.

José de Rivas, cobrador. (1)

(1) Por el número de actores puede juzgarse de la categoría de Vallejo como empresario. Sin embargo, hay que advertir que no todos los que figuran como *padres* ó *hijos* estaban en aptitud de trabajar; el hecho de inscribirlos como cofrades no supone eso, pues generalmente eran admitidos todos los individuos del actor, de cualquier edad que fuesen, y hasta sus criados. Tal sucedió con el mismo Vallejo, que inscribió á su propia hija que era todavía niña.

Como se verá, para las curiosas noticias que anteceden, no me he servido apenas del diminuto y tantas veces equivocado *Tratado histórico del histrionismo*, de D. Casiano Pellicer, sino principalmente de los dos importantes manuscritos existentes en la Biblioteca nacional y otros datos allegados por mí.

Al escribir la última línea de este Bosquejo debo rendir un tributo de gratitud á los celosos empleados de nuescra primera biblioteca, lo mismo á los de impresos, especialmente los del índice, y entre ellos á mi amigo D. José Rodríguez Cano, que á los de la sección de manuscritos, que dirige el sabio literato D. Antonio Paz y Melia. Todos, como cumple á personas ilustradas que son, se desvelan siempre por auxiliar al que necesita sus servicios, yendo más allá de los que exige el estricto desempeño de su cargo.

FIN

INDICE

	Páginas.
Retrato y facsímil de TIRSO DE MOLINA.....	3
Dedicatoria.....	
Advertencia.....	5
I.—Consideraciones varias.....	9
II.—Indagaciones biográficas.....	19
III.—Crítica bibliográfica.....	79
IV.—Ensayo de un catálogo cronológico de las obras dramáticas de TIRSO DE MOLINA.	153
V.—Comedias de TIRSO refundidas ó imitadas por otros autores.....	167
VI.—Colecciones modernas de las comedias de TIRSO DE MOLINA.....	171
VII.—Resumen general alfabético del teatro de TIRSO DE MOLINA.....	177
APÉNDICE I.—Sobre *El Burlador de Sevilla*.	183
APÉNDICE II.—Actores de TIRSO.....	197

ERRATAS

Pág.	Línea.	Dice.	Léase.
51	3 y 4	Soslórzano	Solórzano
60	30	adarco	adarço
60	última	caso	acaso
67	últim. y pen.	dar la estampa	dar á la estampa
96	7	*Amor* por arte	*Amar* por arte
120	30	apéndice II	apéndice I
124	3	basta leerla	basta leerlo
136	24	para	paran
154	penúltima	corregirán, en	corregirán en lo
156	penúltima	0613	1613
183	6	Hartzenbussh	Hartzenbusch
197	3	actores	actores conocidos

Véndese esta obra, al precio de **3 pesetas,** en las principales librerías, y en la de Victoriano Suárez, Preciados, 48.

Del mismo Autor.

El Conde de Villamediana.—Estudio biográfico y crítico, con varias poesías inéditas del mismo. Madrid, librería de Victoriano Suárez, Preciados, 48.—Un volumen en 4.º, de más de 370 páginas: **6 pesetas.**